



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14973 // Precio 10 pesos

“Nos falta crecer”, pero con bienestar y sustentabilidad, dice

Llama la Presidenta a banqueros a trabajar en lo que sí coinciden

● Destaca que nuestro país goza de estabilidad política a pesar de los “momentos difíciles en el mundo”

● Firmas financieras tienen una “rentabilidad razonable”, señala la ABM; en 2025 registraron ganancias récord por más de \$300 mil millones

● Acude el secretario de Hacienda a la convención en Cancún; expansión del crédito es condición fundamental para acelerar el PIB, manifiesta

● El BdeM alerta de “presiones externas relevantes” por la crisis en el Medio Oriente, pero prevé mayor dinamismo de la economía en 2026

● Sheinbaum anuncia pagos 100% digitales en gasolineras y casetas de peaje antes de que termine el año

R. GONZÁLEZ AMADOR, J. GUTIÉRREZ
Y D. VILLANUEVA, ENVIADOS / P 13 A 15

Reporta el ICE la muerte, en cárcel migratoria de Florida, de otro mexicano

● Joven de 19 años falleció el lunes; suman 46 casos bajo custodia de la agencia desde la llegada del magnate y es el segundo esta semana

● Demanda la cancillería una indagatoria pronta y exhaustiva; califica de “inaceptables” los decesos de paisanos en centros de detención

AP, EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ / P 10

Partirá de Yucatán embarcación con 30 toneladas más de ayuda para Cuba

● Advierte gobierno estadounidense que la isla no puede recibir petróleo ruso luego de que se difundiera que dos buques se dirigen a La Habana

● México analiza esquemas para mantener el apoyo porque somos soberanos, indica jefa del Ejecutivo

LUIS A. BOFFIL, CORRESPONSAL,
AFP, REUTERS Y SPUTNIK / P 6 Y 21

Retienen y liberan a hija de El Mayo en operativo en Sinaloa



▲ La incursión de fuerzas federales en bastión del cártel, en la comunidad El Álamo, en Culiacán, dejó un saldo de 11 presuntos criminales muertos y uno detenido, así como la breve captura de Mónica Zambada, que fue soltada tras determinarse que no

había orden de aprehensión en su contra. Asimismo, Rafael Caro Quintero compareció ayer en una corte de Nueva York, donde se fijó para el 8 de marzo de 2027 el comienzo de su juicio. Foto *Diario Adiscusión* I. SALDAÑA, C. ARELLANO, D. BROOKS Y J. CASON / P 10 Y 24

Netanyahu no descarta incursión terrestre sobre Irán: “hay muchas opciones”

Ordena EU a Israel frenar ataques a plantas energéticas

● Declara Trump que no enviará tropas, pero si lo hiciera, “no lo diría”

● Responde Teherán con ofensiva contra refinerías en Haifa y Ashdod



● Se disparan precios del gas 11 por ciento y el crudo llega a 119 dólares

● Europeos, dispuestos a contribuir al tránsito seguro en Ormuz

◀ Fragmento de un misil interceptado por la defensa de Tel Aviv. Foto Ap

REUTERS, AP, AFP, XINHUA, EUROPA
PRESS Y CLARA ZEPEDA / P 17 A 20

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14973, 20 de marzo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 20 de marzo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Estados Unidos: gasto militar demencial

El Pentágono solicitó a la Casa Blanca una ampliación presupuestal de 200 mil millones de dólares para sufragar la guerra contra Teherán, incluida la reposición de las municiones lanzadas en territorio iraní. Un cálculo oficial previo estimó en 11 mil millones de dólares el costo de la primera semana de operaciones conjuntas con Israel. Cuestionado sobre este gasto adicional, que requiere aprobación parlamentaria, el secretario de Guerra Pete Hegseth dijo que el monto podría variar, pero aseguró que buscará el “financiamiento adecuado” porque “se necesita dinero para matar a los malos”.

Dejando de lado la consideración ética de quién es “el malo” cuando se usa semejante cantidad de dinero para aniquilar seres humanos, la solicitud del Pentágono refleja la irracionalidad alcanzada por el gasto militar estadounidense. Para dimensionar el tamaño de la cifra, puede comenzarse por decir que 133 de los 193 estados miembros de la Organización de Naciones Unidas tienen un producto interno bruto (PIB) menor a 200 mil millones de dólares, pero esta comparación se queda corta al tomar en cuenta que tal cantidad se añadiría a los 900 mil millones de dólares que el presidente Donald Trump ya asignó a las fuerzas armadas en su “gran y hermoso proyecto de ley” aprobado el año pasado. Ese presupuesto es mayor que las economías de 173 países, y representa los presupuestos

militares combinados de los siguientes nueve países que más dedican a este rubro: China, Rusia, Arabia Saudita, India, Alemania, Reino Unido, Ucrania, Francia y Japón. De estos nueve, seis son aliados de Washington y clientes de su industria armamentística, por lo que se trata de un gasto, además de colosal, redundante.

Si en vez de observar el PIB (valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos dentro de las fronteras de un país) se pone el foco en el gasto público (los recursos de que disponen los estados para financiar todas sus actividades), el billón 100 mil millones de dólares que gastaría Washington en su maquinaria bélica de aprobarse la petición de Hegseth representan más del doble del presupuesto total del Estado mexicano: únicamente en sus fuerzas armadas, Estados Unidos gasta el doble de lo que México destina a pensiones, salud, educación, infraestructura, seguridad, justicia y todas las demás tareas de la administración pública. Sería un error pensar que la desmesura sólo se percibe al comparar dos economías de tamaños tan dispares: China gasta en defensa una tercera parte que nuestro vecino del norte, y poco más de una cuarta parte con la adición presupuestal planeada.

Trump se ha jactado una y otra vez de contar con el ejército más poderoso del planeta. Lo que no ha dicho, y quizá no sepa, es que es también el más ineficiente. El hecho de pedir

200 mil millones de dólares para destruir un país cuyo presupuesto militar es de unos exiguos 8 mil 600 millones de dólares habla de unas fuerzas armadas totalmente hipertrofiadas, derrochadoras, incapaces de gestionar sus recursos, con una planificación deficiente o de plano inexistente, y que no pueden llevar a cabo la más elemental tarea sin saquear las arcas públicas.

Gran parte de esta ineficiencia se explica porque el complejo militar-industrial estadounidense no está diseñado para garantizar los mejores resultados al menor costo posible, sino para inflar artificialmente los precios a favor de los accionistas de los grandes contratistas que son, no por casualidad, donantes de primera línea para políticos de ambos partidos.

La frivolidad del trumpismo, su adicción al exceso y la conjunción de este aparato de transferencia de recursos públicos a manos privadas conforman una fórmula para el desastre, como ha quedado patente con el crecimiento del déficit fiscal que el magnate prometió reducir: en sólo siete meses, la deuda estadounidense pasó de 37 a 39 millones de millones de dólares, y cerrará el año en más de 40 en un contexto que podría ser de recesión mundial debido a los desequilibrios generados por Trump. Lamentablemente, serán los ciudadanos de a pie quienes paguen con el deterioro de su calidad de vida el precio de “matar a los malos”.

EL CORREO ILUSTRADO



Propuesta para el envío de petróleo de México a Cuba

Lo que necesita Cuba son energéticos, petróleo básicamente, y ante la posibilidad de que por enviarlo se le impongan aranceles a México, nuestro país debería negociar con la Organización de Naciones Unidas el envío de buques tanques bajo la bandera de dicha organización o de la Cruz Roja. Carlos Flores

Exigen liberación de 32 personas de movimiento social en Durango

El 18 de marzo fue reprimido por los tres niveles de gobierno el Frente Unido de los Pueblos de la Laguna por la Vida, el Territorio y el Agua, en Dinamita, Durango.

Encarcelaron a 32 mujeres y hombres.

El frente fue constituido hace nueve años, cuando 22 comunidades se unieron en Gómez Palacio para enfrentar la instalación de una fábrica de cianuro de Chemour, corporación de Estados Unidos, en su comunidad.

Tras luchas y represiones, por la vía legal lograron dismantelar la fábrica contaminante. El frente exige la devolución a los ejidos de la tierra adquirida irregularmente y en tiempos recientes ha apoyado luchas laborales de trabajadores despedidos de forma injusta.

El gobernador priista de Durango, Esteban Villegas, ha declarado que el frente espanta la inversión porque los empresarios no ven la “mano dura” y así niega la lucha pacífica por derechos, a la que llama “extorsión”, fabricando delitos para encarcelarlos.

Exigimos la inmediata liberación de los presos políticos, el desistimiento inmediato de todos los cargos y el absoluto respeto a la lucha de las comunidades.

Pablo Moctezuma Barragán

Denuncian represión en la Miguel Hidalgo

¡Increíble!, ¡inconcebible!, que por el hecho de protestar te pongan “esposas” y te lleven al juzgado cívico como presunto infractor y aparte te amenacen.

Fue lo sucedido en la alcaldía Miguel Hidalgo el 18 de marzo, cuando alrededor de 15 agentes de la policía auxiliar frenaron a un grupo de ciudadanos, ancianos entre ellos, que protestaban por lo sucio del parque Lira.

Ellos mismos habían reunido parte de esa basura para demostrar la causa de sus quejas. Lo que siguió después no desmerece lo que está pasando a nivel mundial, con agresores inhumanos que exhiben el ansia absurda de castigar.

De acuerdo con *La Jornada*, una anciana vulnerada en su brazo tuvo que ser llevada a un hospital, lo que advierte al sector bienestar su urgencia de intervenir, más cuando determinado agente que es reconocido por una de las víctimas hizo amenazas más graves.

La situación que vive el mundo, en el que la vida y la seguridad de los demás ha perdido sentido, se expresa en el derecho local, no sólo para vulnerar estatuas de revolucionarios, sino que ahora ejercen una actitud ilegal, para de paso advertir sobre consecuencias más graves. Es urgente sancionar los hechos.

Tere Gil

Acerca de la consulta para la revocación de mandato

La revocación de mandato es un instrumento constitucional ciudadano para cuando se pierde la confianza en el Ejecutivo, sujeto a las normas de la ley federal en la materia. Como parte de sus compromisos, la presidenta Claudia Sheinbaum busca fortalecer este ejercicio, incluso planteando la posibilidad de informar y defender su gestión durante el proceso, punto que genera debate entre las fuerzas políticas.

Sin embargo, coincido con analistas como Julio Hernández López respecto a que los altos niveles

de aprobación de la Presidenta funcionan ya como un referéndum implícito.

Al día de hoy, no se percibe un interés ciudadano real ni de la oposición por promover dicho proceso, pues los números la respaldan. A diferencia de otros partidos que priorizan intereses facciosos, la ciudadanía tiene memoria clara.

Si la consulta llegara a realizarse, tengo lista mi credencial para refrendar el gran trabajo que la Presidenta está haciendo por México. Tal como lo vislumbró Andrés Manuel López Obrador, su labor es grandiosa. Raymundo Colín Chávez

Tortugas en peligro

Me parece una terrible contradicción que, por una parte, las tortugas sean una especie protegida, y por la otra, una de ellas haya muerto a causa del chapopote que contamina una playa de Veracruz.

Urge que las autoridades hagan una investigación a fondo sobre el origen de esta contaminación y se proceda a la limpieza necesaria que garantice la sobrevivencia de animales marinos. Pienso que es de lo más urgente. Benjamín Cortés V.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



ENVIÓ INICIATIVA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Sheinbaum propone sumar a la IP en obras para el desarrollo con bienestar

Este modelo acelerará proyectos prioritarios, sin afectar la conducción estratégica del Estado

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para que el sector privado pueda participar en esquemas de inversión directa, indirecta o mixta en proyectos de infraestructura estratégica, en sectores como carreteras, trenes, puertos, energía y agua, por medio de los llamados “vehículos de coordinación en inversiones”.

Se trata de una enmienda con la que se expediría una ley para el fomento de la inversión en infraestructura estratégica para el desarrollo con bienestar, y de reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el documento, de 149 páginas, enviado a San Lázaro se indica que, aunque ya existen diversas normas encargadas de regular estos aspectos, entre ellas las leyes de Asociaciones Público-Privadas y de Obras Públicas, “éstas no cubren de manera integral los modelos de inversión, coinversión o financiamiento que permitan fomentar el desarrollo de

la misma” en varios sectores.

Algunos de ellos son los de comunicaciones, transportes, agua, medio ambiente y sostenibilidad, energía, desarrollo urbano, desarrollo turístico, parques industriales, establecimientos de salud, educación, espacios públicos y tecnologías.

En su argumentación, la Presidenta indicó que con este modelo “se propone integrar a la inversión privada como mecanismo de colaboración que permite acelerar la ejecución de proyectos prioritarios, ampliar la capacidad financiera disponible y atender de manera más eficaz las necesidades colectivas, sin menoscabo de la conducción estratégica del Estado”.

En la nueva ley se crearían los llamados “vehículos de coordinación en inversiones, que servirían para canalizar recursos a través de mecanismos de inversión, coinversión y financiamiento, en los que participen de manera conjunta y coordinada los sectores público, privado y social”.

Tales vehículos se proponen como estructuras jurídicas o financieras para ejecutar proyectos, en forma de sociedades anónimas, fideicomisos o instrumentos bursátiles, que



permitan fondear las obras.

Se prevé que los esquemas de participación mixta permitan la intervención del gobierno y los sectores privado y social, mediante contratos de largo plazo, inversión conjunta o esquemas sectoriales.

También se prevé un esquema de respaldo financiero de ello mediante instrumentos financieros públicos, como el Fondo Nacional de Infraestructura, para reducir riesgos, facilitar el financiamiento y detonar la inversión.

▲ Los diputados serán los encargados de analizar en primera instancia la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar. Foto Cristina Rodríguez

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Reforma busca simplificar el pago de créditos fiscales

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación para flexibilizar el mecanismo de garantías que los contribuyentes con créditos fiscales deben cumplir para asegurar el derecho de la autoridad tributaria al cobro de los impuestos.

Actualmente, el artículo 141 del citado código prevé que, cuando exista un crédito de ese tipo, en tanto se desarrolla un eventual litigio, los contribuyentes deben garantizar el interés fiscal conforme a un orden obligatorio con seis medidas: billete de depósito, carta de crédito, prenda—excepto bienes intangibles e hipotecas—, fianza, obligación solidaria de un tercero y embargo en la vía administrativa de negociaciones, bienes muebles tangibles e inmuebles.

Que contribuyentes decidan cómo asegurar adeudo

Con la iniciativa, la Presidenta propone suprimir ese orden obligatorio y que los contribuyentes decidan cuál garantía presentar ante el Servicio de Administración Tributaria, con objeto de que puedan asegurar el adeudo “de la forma que les resul-

te más accesible dada su situación particular”.

En noviembre pasado, como parte del paquete fiscal 2026, la Cámara de Diputados aprobó la

obligación de empresas con créditos fiscales de entregar un billete de depósito al Banco del Bienestar, equivalente al total del adeudo, lo cual comenzó a perjudicar el flujo

de efectivo de las compañías.

En la exposición de motivos, Sheinbaum plantea a la Cámara de Diputados “aprovechar la experiencia del sistema tributario

mexicano y recuperar la versatilidad del catálogo de modalidades de garantía de libre elección por parte del contribuyente”.

Paso relevante a favor de empresas

Después de conocer el contenido de la iniciativa, el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, afirmó que “se trata de un paso relevante para fortalecer la seguridad jurídica, reducir la carga administrativa sobre las empresas y generar condiciones más favorables para la inversión productiva en el país”.

Lo anterior, porque al recuperar la flexibilidad de las modalidades para garantizar el interés fiscal, “se otorga un esquema de mayor flexibilidad para los contribuyentes, permite que elijan el mecanismo que mejor se adapte a su situación económica y contribuye a disminuir la presión fiscal indirecta que enfrentan las empresas, particularmente en contextos en los que los créditos fiscales son impugnados y aún no existe una resolución definitiva”, añadió.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano (Morena), estimó que el dictamen podría aprobarse la próxima semana.

PERSUASIÓN ORIGINARIA ● MAGÚ



SIN SUS VOTOS NO PASARÁ

Exige PT corregir la redacción del plan B para apoyarlo en el Senado

Demanda que partidos también puedan promocionar la revocación

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El PT en el Senado condicionó su apoyo al *plan B* electoral a que se acepten correcciones a la iniciativa, para que además de la presidenta Claudia Sheinbaum, los partidos puedan promocionar la eventual revocación de mandato en 2027, para que el resultado no sólo beneficie

comicialmente a Morena. Además, busca que la consulta no sea el mismo día del proceso federal, en junio, sino en agosto.

La Comisión Nacional ejecutiva del PT se reunió la noche del miércoles para analizar los alcances del proyecto de la mandataria e instruyó a sus senadores “hacer una reflexión” de su voto. La reunión de la cúpula petista se realizó en su sede nacional, bajo resguardo externo de la Guardia Nacional.

Al respecto, el senador Alejandro González Yáñez informó que en el encuentro acordaron que antes de fijar una postura definitiva deben resolverse los problemas “de redacción” en varios artículos, que son “ambiguos”.

Expuso que debe precisarse si la revocación de mandato presidencial es al tercer o cuarto año del gobierno y no dejar ambas fechas opcionales. Al preguntarle si el PT está porque la consulta no se realice en 2027, eludió: “lo que sugerimos es una redacción más precisa, contundente, y sobre eso daremos nuestra opinión final”.

González Yáñez reconoció que a

su partido le preocupa que la Presidenta pueda realizar campaña por sí misma, porque “ahí viene la posibilidad de que haga promoción, pero es ambiguo si los partidos pueden hacerla o no”.

Sin el respaldo de los seis legisladores del PT en el Senado la reforma no pasaría, y conscientes de ello, se reunieron ayer con el coordinador de Morena, Ignacio Mier, para insistir en sus propuestas de redacción, antes de que se vote el dictamen en comisiones.

En la Cámara de Diputados, el coordinador petista, Reginaldo Sandoval, confirmó el acuerdo de la dirigencia y destacó que en su

partido “sigue haciendo ruido” que la consulta se adelante, sobre todo porque hay dos riesgos: beneficiaría sólo a Morena y que el ejercicio genere “inestabilidad” para el Ejecutivo.

Apuntó que para el PT no hay inconveniente si la consulta se realiza en 2027, “siempre y cuando no haya empate con la fecha de la elección (intermedia), que es lo que está a discusión. Esa es la litis en el Senado.

Consideró que la redacción “puede mejorar”, e insistió en que tal como está propuesta, la consulta tiene la “desventaja” de que los electores sólo relacionan la figura de Sheinbaum con Morena, lo cual únicamente beneficiaría a ese partido.

Porque, resaltó, “¿con qué partido se identifica quien esté (como mandataria)? Y entonces ahí tienes otra desventaja”.

—¿Eso lo ganaría Morena?

—En esa lógica, creemos que sí.

Pero además, manifestó, existe un “riesgo estructural de Estado, porque lleva a tener presidentes de la República de tres años. El día que empieza su gobierno, se inicia la campaña para sacarlo en tres años”.

PETRÓLEO PARA CUBA ● EL FISGÓN



En SLP no respaldará nepotismo disfrazado, revira Morena al Verde

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Morena en el Senado descartó cualquier posibilidad de apoyar la eventual candidatura de Ruth González Silva a la gubernatura de San Luis Potosí, como pidió un día antes el coordinador del PVEM, Manuel Velasco.

El vicecoordinador guinda en esta cámara, Higinio Martínez, dijo que su partido no respalda el nepotismo legal o de alguna manera disfrazado. “No lo va a apoyar y no lo va a permitir. Si alguien lo quiere llevar a cabo, está en su derecho. Legalmente lo puede hacer, pero Morena no”, destacó.

Recordó que hay una decisión del guinda de no ir con fórmulas que

parezcan o sean lo más semejante al nepotismo.

Martínez expuso que en la alianza electoral con PVEM y PT, se deben respetar la línea política y los estatutos de cada fuerza política.

En tanto, Manuel Velasco insistió en que así como el PVEM va a respaldar a Morena en la mayoría

de las gubernaturas, de la misma manera esperaría que exista solidaridad de los guindas con el Verde en San Luis Potosí.

Pero “si no desean ir con nosotros”, es decisión de ellos, subrayó. Sin embargo, manifestó su interés en que se mantenga la coalición en aquella entidad.

Por lo demás, apuntó que su partido está preparado para ganar solo el gobierno potosino. En 2021, el PVEM obtuvo de esa manera la gubernatura con Ricardo Gallardo como abanderado. Para 2027, su esposa, Ruth González, es mencionada como la aspirante más aventajada en las encuestas.

Su eventual candidatura es vista en diversos círculos como muestra de nepotismo electoral, práctica que rechaza la Presidenta.

“

Velasco ratifica interés en matener alianza

Cambios electorales deben fortalecer las instituciones: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente al *plan B* en materia comicial, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz, manifestó su acuerdo con que haya una reforma en la materia, al señalar que las reglas siempre deben fortalecerse.

Sin referirse de manera explícita a la iniciativa que envió el Ejecutivo al Senado esta semana, advirtió: “nos encontramos en un contexto de debate público intenso sobre el futuro de nuestras instituciones. Las enmiendas y los ajustes forman parte natural de la vida de un país democrático. Las instituciones evolucionan, los sistemas se adaptan”.

En ese contexto, añadió, toca al TEPJF garantizar que la competencia política se desarrolle conforme a la Constitución y la legalidad, y con imparcialidad, en una zona delicada “donde el derecho y la política se encuentran”.

Ante varios de sus colegas, manifestó que sus sentencias

impactarán en la confianza de la contienda del próximo año, y deben garantizar que se respete la voluntad ciudadana para formar el poder público.

Les sugirió ganarse la confianza de los actores políticos, a fin de “procesar desacuerdos antes de que escalen”.

Durante el informe de labores de la sala regional Ciudad de México del TEPJF, también recomendó hacer trabajo de campo y privilegiar el diálogo y la conciliación.

Señaló que en la agenda de la justicia electoral están los mecanismos alternativos de solución de conflictos, para fortalecer la función de los juzgadores.

Frente a Néstor Vargas Solano, presidente del Órgano de Administración Judicial, Bátiz planteó algunos de los retos que tienen en la justicia electoral en este ámbito.

Subrayó su criterio en el sentido de que el tribunal debe “hacer más con menos”, no como consigna política, sino como exigencia institucional, que significa actuar con mayor eficiencia, cercanía y responsabilidad.

Mañana, arranque del PAN rumbo a 2027, anuncia Romero

El presidente del PAN, Jorge Romero Herrera, adelantó que este sábado será “el arranque” de esta fuerza política rumbo a 2027. En conferencia de prensa en Zacatecas, sostuvo que el *blanquiazul* subió casi tres puntos a partir de su relanzamiento en octubre, y después del acto que realizarán maña-

na, subirá otro tanto. “Nos estamos matando por subirle puntos al partido y lo hemos logrado a escala nacional. Lo hicimos en casi tres puntos a partir del relanzamiento y van a ser otros tres después del sábado que es nuestro arranque, así lo llamo... ya me adelanté, bueno, ya lo saben”, dijo. Sobre el anuncio que hará este fin de semana, solo agregó que “el PAN no va a perder ni un minuto más”.

De la Redacción



ROSA ICELA RODRÍGUEZ PRESENTA BALANCE EN PALACIO

México te Abraza apoyó a 189,830 paisanos expulsados por Trump

Reciben fondos del Bienestar y facilidades para integrarse a IMSS e Infonavit

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que con el programa México te Abraza, instrumentado para apoyar a los paisanos deportados de Estados Unidos a partir del 20 de enero de 2025, con la segunda llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, hasta ahora han ofrecido apoyo a 189 mil 830 mexicanos repatriados hasta el 18 de marzo pasado.

Durante la conferencia presidencial, la funcionaria comentó que se han involucrado 34 dependencias del gobierno federal para reincorporarlos a la vida pública del país con en este programa, para lo cual se han desplegado módulos en 11 puntos fronterizos, además de uno en Villahermosa, Tabasco, y otro en Tapachula, Chiapas.

Mencionó que cuando regresan se les otorga una carta de repatria-



▲ La secretaria de Gobernación presentó ayer un balance del programa impulsado en apoyo a mexicanos residentes en Estados Unidos. Foto Cuartoscuro

ción que les permite reincorporarse a la vida económica y a los programas sociales en México, por lo cual han sido atendidos 130 mil 414 en

los puntos fronterizos y 35 mil en las ciudades del sureste.

Rodríguez dijo que se emitieron más de 93 mil copias certificados de actas de nacimiento y claves únicas de Registro de Población (CURP), se entregaron 114 mil tarjetas del Bienestar Paisano con 2 mil pesos cada una para ayudarlos en su reintegración a México y retornar a sus lugares de ori-

gen; 42 mil 400 connacionales se incorporaron a programas del Bienestar; se les ofrecen asesorías, regularización de tierras y acceso a vivienda; se repartieron 39 mil tarjetas de la Financiera para el

Bienestar, con las cuales pueden recibir dinero de sus familiares en Estados Unidos.

En su oportunidad, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el apoyo otorgado a los paisanos repatriados incluye la posibilidad de afiliarse al IMSS y obtener seguridad social, y al Infonavit para tener acceso a créditos para casas.

Por otro lado, el director del IMSS, Zoe Robledo, dio a conocer que se ha promovido la incorporación al instituto a mexicanos residentes en el extranjero, para que sus familias puedan tener acceso a la seguridad social con todos sus beneficios. Mencionó que hasta el momento se han incorporado 19 mil 500, de los cuales 2 mil 300 pudieron cotizar para completar las semanas requeridas y se jubilaron.

Informó que en el portal del IMSS se abrió un espacio para que los mexicanos residentes en Estados Unidos puedan solicitar su ingreso al instituto para obtener beneficios de seguridad social para sus familiares, con requisitos mínimos como la CURP, un número de seguridad social (que puede ser el que tenían antes de salir del país) y podrán hacer el pago de cuotas en ese mismo portal de manera mensual, bimestral, semestral o anual.

A su vez, el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, comentó que esta institución también ha abierto la posibilidad para que los connacionales que se fueron del país puedan aportar cuotas y reincorporarse al Infonavit, o incluso reanudar el pago de sus créditos que hayan adquirido en México.

Se rebasó meta de entrega de tarjetas Finabien para operación de remesas

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal rebasó la meta de entrega de tarjetas Finabien para el envío de dinero, particularmente desde Estados Unidos, al registrar 132 mil 827 plásticos activos, no las 100 mil que se había planteado, informó Rocío Mejía, directora de Financiera para el Bienestar.

Con el uso de este plástico, al 18 de marzo se han hecho 75 mil 354 transacciones, por un monto de 37.7 millones de dólares.

En la mañana de ayer, Mejía destacó que llevan 24 semanas consecutivas ocupando el primer lugar en la verificación que hace la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), por tener la comisión y el tipo de cambio más favorables.

“Finabien se está colocando como la mejor alternativa para remesas, y la buena noticia es que rebasamos la meta: nos habíamos planteado que operaran 100 mil tarjetas, y al 18 de marzo tenemos 132 mil 827, y lo interesante es que ya están mandando recursos”, sos-

tuvo. Y “hay millones disponibles”, afirmó a su vez la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La directora de Finabien dijo que los plásticos “se están activando exitosamente”; sólo en julio del año pasado, cuando se hizo el relanzamiento de la tarjeta, se colocaron 26 mil 460, y en enero pasado, 21 mil 788.

Llamó a los connacionales en Estados Unidos a promoverla, porque cuenta con grandes beneficios.

“Tiene el menor costo, 2.99 dólares por enviar desde 100 hasta 2 mil 500 dólares”, a diferencia de otras empresas que “están cobrando el doble o el triple”.

Además, “no se retiene el impuesto de uno por ciento que se cobra en Estados Unidos cuando se manda de efectivo a efectivo, y van 24 semanas consecutivas en que seguimos estando en el primer lugar con Profeco, no únicamente por la comisión, sino por el mejor tipo de cambio”.

Agregó que los paisanos residentes en Estados Unidos pueden hacer aportaciones al IMSS mediante esta tarjeta y próximamente también al Infonavit, además de que pueden pagar un seguro de repatriación, por aproximadamente 20 dólares al año.

De igual manera, recibir su nómina o sueldo por transferencia, guardar hasta 20 mil dólares, realizar compras en línea o establecimientos y tener cuenta respaldada.

La tarjeta Finabien se puede solicitar directamente por correo y también en consulados “tenemos suficientes” plásticos.

Señaló que esta tarjeta también se puede utilizar para enviar dinero de México a Estados Unidos, “y el costo es más barato” que otras opciones.

BROMISTA ● JERGE



“

Opción segura y más barata para connacionales

DINERO

Cumplen gasolineros: Magna a 24 pesos máximo //
Funciona el acuerdo con la presidenta Sheinbaum
// Apoyo a las familias ante el alza del petróleo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HAY UN PACTO de expendedores de gasolina con la presidenta Claudia Sheinbaum para topar el litro de Magna en 24 pesos. ¿Lo están cumpliendo? Este es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados, en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE hizo en redes sociales con la plataforma SurveyMonkey. Participaron 2 mil 484 personas. Votaron así: en X, 194; Facebook, 161; El Foro México, 185; Instagram, 175; Threads, 169, y YouTube, mil 600. A continuación, algunas opiniones.

X

CIERTO QUE HAY algunas gasolineras que no lo respetan, pero en la zona metropolitana de Guadalajara 95 por ciento sí lo respetan.
@Btereb/Guadalajara

INCLUSO HAY ESTACIONES en la zona centro de Veracruz que bajan algunos centavos más: \$23.90, \$23.80, \$23.79, etcétera. Yo creo que es para tener más ventas.
@CatalinahdeZ/Veracruz

LA MAGNA SE mantiene, pero la Premium se disparó. No es cualquier cosa, los motores actuales necesitan gasolinas más limpias para prolongar su vida útil. La Premium da esa ventaja si quieres conservar (y en épocas actuales, mantener es lo ideal) tu coche por 10 años.
@rrojasrdz/Estado de México

EN PUEBLA, LA capital, sí se cumple, sobre todo la Magna; la Premium tiene un precio más alto y siempre ha sido así, pero la Magna, que es la que más se consume, sí está respetando.
@JoseLuis50274449/Puebla

Facebook

POR EL MOMENTO no he visto gasolineras que vendan el litro de gasolina Magna o regular a más de 24 pesos por litro.
Julián Sánchez/Ciudad de México

VAN CASI 11 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum con el litro de gasolina a 24 pesos e incluso menos y continúa. Todo un éxito de nuestra Presidenta y su secretaria de Energía.
Esperanza Martínez/Ecatepec

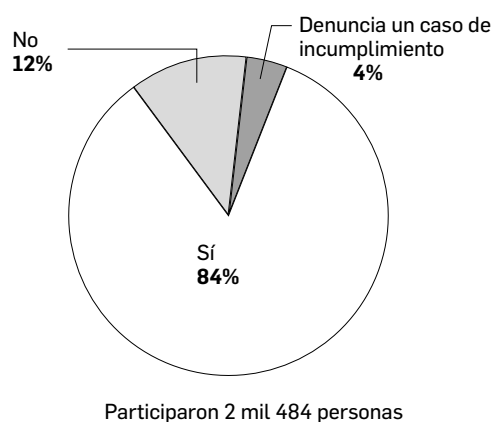
LA MAYORÍA DE las gasolineras en la ciudad de Oaxaca subieron los precios y regresaron paulatinamente a 23.99 pesos las baratas y 24 pesos otras. Claro que hay las que abusan y sus precios son más elevados, pero en general se ha respetado el pacto.
Idalia López/Oaxaca

El Foro México

LAS PRINCIPALES GASOLINERÍAS que cobran por encima de los 24 pesos son las que están a las afueras de la ciudad.
Miguel Ángel Hernández/Veracruz

EN GENERAL, CUMPLEN. Es raro que alguna estación tenga la gasolina regular arriba de 24 pesos el litro; la Magna, en cambio, arriba

Hay un pacto de gasolineros con la presidenta Claudia Sheinbaum para topar el litro de Magna en 24 pesos.
¿Lo están cumpliendo?



de 27 pesos. Este tipo de situaciones debería hacernos reflexionar sobre la necesidad de voltear hacia los autos eléctricos, los cuales, por cierto, no son mucho más caros que los de combustión interna.
Javier Mireles/Guanajuato

LA DISMINUCIÓN EN el IEPS es lo que permite que el precio se mantenga, los gasolineros conservan sus márgenes de ganancia; que hay algunos avorazados, ni negarlo.
Francisco Cid/Ciudad de México

Instagram

AL MENOS EN San Luis, sí lo están cumpliendo. Aprovecho para reconocer la visión del ex presidente López Obrador sobre la importancia de tener nuestro petróleo y de haber construido una refinería completa, comprado la de Deer Park y de haber puesto en marcha varias refinerías ya existentes y descuidadas a propósito, y no solamente cobrar por construir una barda cara e inútil.
Danielina Duque/San Luis Potosí

SE MANTIENEN LOS precios, a pesar de la guerra. A cuidarse de los sabotajes.
Francisco Nodal/Ciudad Juárez

HOY PASÉ A cargar combustible en la gasolinera que tenía el precio a 24 pesos, pero estaba a 26.70. Es decir, el pacto de gasolineros sólo son buenos deseos, porque es inevitable negar lo que sucede en Irán y sus efectos inflacionarios en el mundo. Pemex debería adelantar pagos de su deuda, antes de que suba como la espuma.
David Luviano/Cuernavaca

APOYO REAL A los distintos grupos económicos, principalmente a pueblos y familias.
Pedro A. Miranda/Hermosillo

Threads

NO LO CUMPLEN, sales del centro de la ciudad y te la aplican.
Sebastián Fernández Casas/Villahermosa

EN EL ESTADO de Querétaro parece ser que van bien. Hay dos en Tequisquiapan clausuradas por huachicol.
Silvano Ríos Sánchez/Querétaro

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Integrantes de la flotilla Nuestra América cargan en Puerto Progreso los materiales que se harán llegar a la isla caribeña. Foto Marco Peláez

Granma 2.0 saldrá a Cuba con 30 toneladas de ayuda

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
PROGRESO, YUC.

Treinta toneladas de alimentos, medicamentos, equipos tecnológicos y sobre todo “esperanza y resistencia contra el bloqueo criminal impuesto por el gobierno de Estados Unidos” permanecían ayer en espera de salir hacia Cuba, desde los atracaderos pesqueros de Chelem, municipio de Puerto Progreso.

Activistas mexicanos y extranjeros colaboraron para cargar la ayuda en la embarcación —llamada *Granma 2.0* en honor al yate en el que navegaron de México a Cuba los 82 miembros del Movimiento 26 de Julio, liderados por Fidel Castro, para iniciar la revolución cubana— que se espera arribe a la isla el 21 de marzo, aunque dependerá de la situación climática y en alta mar.

La flotilla Nuestra América, conformada por 25 personas, informó además que hoy parten desde Isla Mujeres dos veleros, cada uno cargado con tres toneladas de apoyo para la población cubana.

Thiago Ávila, uno de los integrantes de la flotilla, dijo que no sólo se entregará cargamento humanitario consistente en provisiones, equipo sanitario y medicamentos, sino también se reflejará la solidaridad en momentos en que “el presidente (Donald) Trump se cree el líder mundial para hacer y deshacer”.

El también integrante de la Global Sumud, organización internacional que lleva ayuda humanitaria a pobladores de países en guerra, manifestó que Cuba siempre ha sido una nación solidaria con las causas justas, sobre todo donde el gobierno de Estados Unidos ha intervenido militarmente.

“No queremos vivir en un mundo donde Trump se cree el dueño y sólo tiene para ofrecer bombas, armas,

Apoyo va a continuar: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se están analizando distintos esquemas para mantener la ayuda al pueblo cubano, porque México es soberano y puede mantener relaciones comerciales y de otro tipo con cualquier país del mundo. En una muy breve referencia al caso cubano en su conferencia, consideró que cada vez que se anuncia un mecanismo de apoyo a Cuba, “la derecha enloquece porque estamos apoyando a un pueblo que está sufriendo”.

De la Redacción.

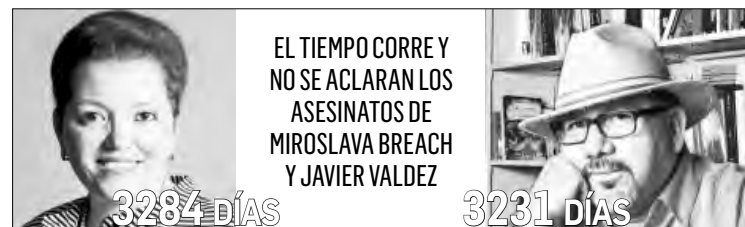
guerras y su particular odio contra la humanidad”, subrayó Ávila.

Adelantó que las donaciones mexicanas serán recibidas por el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos y distribuidas a la gente.

En tanto, el embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez Enríquez, compartió ayer imágenes y videos de la embarcación.

En redes sociales, agradeció las muestras de solidaridad: “Se alistan las ayudas materiales para el pueblo de Cuba en Puerto Progreso. Toneladas del mundo y de México para Cuba de la iniciativa Convoy Nuestra América”, posteó Rodríguez en su cuenta de X, acompañado de un video donde se observa a los activistas cargando el buque.

Con información de Emir Olivares y Arturo Sánchez



3284 DÍAS

3231 DÍAS



ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Sheinbaum: aunque faltaron a una cita, diálogo con la CNTE está abierto

Si hay negociación, ¿para qué cierran calles? // SEP y Gobernación, los contactos

Al ratificar su rechazo a dialogar con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), porque la última vez que acordamos “no llegaron”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que la negociación está abierta, “nunca se va cerrar”, pero es con los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación Pública, Mario Delgado.

Se negó a catalogar como un chantaje la advertencia de los maestros de protestar en el Mundial de fútbol. “Si está la mesa, el diálogo abierto ¿para que cierran una calle?, ¿qué sentido tiene?”, cuestionó.

Antes, cuando “no se abría el diálogo se entiende que habría presión, pero ahora está la mesa abierta con apoyos diversos que se han dado” y llamó a que cualquier movilización, “porque hay derecho de manifestación en nuestro país, sea pacífica”.

Hay temas para los que el presupuesto no da

La mandataria precisó que en la Ciudad de México también hay mesas de diálogo con el magisterio, “pero hay temas para los que el presupuesto público no da, (aunque) buscamos la mejor manera de apoyar, porque creemos en las y los maestros de México”.

Reiteró que el presupuesto incluye programas de bienestar, los

salarios del magisterio, que “han aumentado de manera muy importante de 2018 a la fecha”, tan sólo el año pasado, 10 por ciento.

Indicó que también está “el Fondo de Pensiones para el Bienestar y distintos mecanismos de apoyo”. Insistió en que un millón de plazas magisteriales se dieron en el sexenio pasado, “cuando se había negado aquella posibilidad con la reforma educativa de (Enrique) Peña Nieto”.

Entonces, “en lo que se puede apoyamos en todo lo necesario y buscamos la manera de seguir apoyando, el diálogo está abierto”.

Citó que en Oaxaca “se han dado muchísimos apoyos a las niñas y niños, y también a los maestros”, lo mismo que en Chiapas, al recordar que se reunió con mentores de esa entidad al final de la inauguración de un hospital.

“Ahí recibí a la dirigencia, me dieron su pliego petitorio, estaba el gobernador y acordamos una serie de beneficios adicionales a través del gobierno del estado y de aportaciones del gobierno de México. Entonces, hay diálogo”.



▲ Maestros que bloquearon de las 9:30 a las 18 horas Paseo de la Reforma, desde la glorieta de la Diana Cazadora hasta el Metro Hidalgo, protestaron

con artículos relacionado con el futbol, luego de amagar con radicalizar su movimiento durante el Mundial. Foto Germán Canseco

Senador de Morena pide abrogación gradual de la Ley del Issste de 2007

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Ante las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México, el senador morenista Raúl Morón declaró que lo que se impone es empezar a platicar sobre la viabilidad y la gradualidad que puede tener el que se vaya abrogando poco a poco la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de 2007.

En tanto, el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y senador

guinda, Alfonso Cepeda, demandó desde la tribuna de la Cámara alta, mejores salarios y pensiones para los docentes y que la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros “se vaya de inmediato”, tal y como lo demanda la disidencia.

Señaló que todos los educadores cuentan con licenciatura, 70 por ciento con maestría y 30 por ciento restante está cursando o concluye un doctorado. “Esa es la calidad” de los mentores en el país, enfatizó al pedir las mejoras laborales referidas.

Maestros se jubilan con la tercera parte de su salario

Entrevistado en el Senado, Raúl Morón, presidente de la Comisión de Educación y ex dirigente de la sección 18 de la CNTE, sostuvo que la Ley del Issste de 2007 ha metido en muchas dificultades a los docentes que se jubilan, pues se retiran con aproximadamente la tercera parte de su salario, cuando antes lo hacían con 100 por ciento.

A la pregunta de si es justificado amenazar con boicotear el Mundial de fútbol, Morón estimó que ese tipo de planteamientos se hace para presionar un poco a que haya atención.

Maestros rechazan asistir a “mesas dilatorias” sin capacidad de decidir

LAURA POY SOLANO

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazaron sostener “más mesas dilatorias” con el gobierno federal, por lo que reiteraron su llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para retomar el diálogo directo con la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN) del magisterio, suspendido hace un año.

En su segundo día de protestas, en el marco del paro nacional de 72 horas, aseguraron que, de no haber respuesta a sus demandas, “vamos a regresar con más fuerza y mejor organizados”. Y subrayaron que dependerá de la administración federal si regresan o no durante el Mundial de fútbol.

En conferencia de prensa, previo al bloqueo que mantuvieron desde las 9:30 a las 18 horas en Paseo de la Reforma, desde la Glorieta de la Diana Cazadora hasta el Metro Hidalgo, aseguraron que “de nada sirve acudir a mesas y más mesas con funcionarios que no tienen capacidad resolutoria, en las que sólo nos dan respuestas insuficientes y demagógicas”.

Al dar a conocer su posicionamiento político, dirigentes de la CNTE, entre ellos el profesor Filiberto Frausto, de la sección 34 de Zacatecas; Jenny Aracely Pérez,

de la sección 22 de Oaxaca; Pedro Hernández, de la sección 9 de Ciudad de México, y Eva Hinojosa, de la sección 18 de Michoacán, destacaron que la solución a sus demandas “no está en decretos o programas asistenciales”, tras enfatizar que más de 80 por ciento de los docentes en servicio no están protegidos por el artículo X transitorio de la Ley del Issste 2007, que les permite acceder a mejores condiciones de jubilación.

Agregaron que la invitación de una mesa, pero con las secretarías de Gobernación y Educación Pública, no ofrece una solución real a sus demandas, pues dichas dependencias federales “carecen de capacidad resolutoria” a sus principales exigencias, como la abrogación de la Ley del Issste 2007, la llamada Ley Usicamm, que afecta su ingreso y promoción en la carrera magisterial, y lograr un “incremento salarial de 100 por ciento”.

El profesor Pedro Hernández destacó que, en este paro, se han movilizad miles de maestros en 22 estados, incluida la capital del país. Insistió en que es “mentira que no haya recursos para garantizar que no sólo los maestros, sino todos los trabajadores del Estado, puedan acceder a una pensión justa.”

“Se nos dice que se requiere un billón de pesos para abrogar la ley”, sostuvo, “pero hemos reite-

rado que hay 8.2 billones de pesos en las pensiones de los trabajadores, que pueden ser administradas por el Estado bajo un modelo de pensión solidaria”. Esto implicaría reconocer que “se están protegiendo los intereses de las grandes Afores”.

Luego de concluir el bloqueo en Paseo de la Reforma, los profesores disidentes anunciaron que será en su Asamblea Nacional Representativa en la que se determine el plan de acción de este viernes. Hasta el cierre de esta edición continuaban los trabajos del máximo órgano de decisión de la CNTE.

Protestas en los estados

Miembros de la CNTE) realizaron movilizaciones en Chiapas, Guerrero y Michoacán.

En la primera entidad, profesores bloquearon durante cinco horas los cuatro principales accesos a Tuxtla Gutiérrez para exigir la reinstalación de la mesa nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Maestros de Guerrero obstruyeron por cuatro horas un sentido de la avenida Costera Miguel Alemán, frente a la delegación estatal del Issste.

También en Michoacán, integrantes de la sección 18 de la coordinadora tomaron las alcaldías donde se ubican las 22 secciones sindicales, incluida la capital.

“

Que se vaya la
Unidad del
Sistema de
Carrera de
Docentes

ASTILLERO

Ohuira: denunciar en Europa // Ante el abandono en México // Litigar contra las comunidades // “Intimidación, presión, vulneración”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DADO QUE EL gobierno federal mexicano los ha abandonado inequívocamente y pretende sentenciarlos a que acepten la instalación *de facto* de una empresa altamente contaminante, una comisión de los defensores de la sinaloense bahía de Ohuira inician hoy una agenda internacional de trabajo en Europa, para “visibilizar la situación socioambiental que enfrenta nuestro territorio y fortalecer redes de solidaridad y diálogo en torno al proyecto de muerte de la trasnacional suiza alemana Proman AG, una planta de amoníaco de 2 mil 200 toneladas diarias en un sitio Ramsar”.

LA SOSTENIDA LUCHA de miembros de las comunidades yoremes de la bahía de Ohuira y del Colectivo Ecológico ¡Aquí No! ha sido sistemáticamente ignorada por autoridades del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador (en específico, por María Luisa Albores y por Adán Augusto López Hernández, entonces titulares de las secretarías del Medio Ambiente y de Gobernación) y, en la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, por Alicia Bárcena, titular de Semarnat.

EL 16 DE mayo de 2025, el autor de estas líneas presentó a la presidenta Sheinbaum, en su conferencia mañanera de prensa, la relatoría de las irregularidades e ilegalidades cometidas, con el señalamiento concreto de que el gobierno federal está litigando contra las comunidades de la bahía. La Presidenta dijo que no podía aceptar tal señalamiento e instruyó expresamente “al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y a Alicia (Bárcena, titular de Semarnat) que se acerquen a estas comunidades de Sinaloa”. Se le preguntó de inmediato si la secretaria Bárcena podría ir a dialogar con los defensores del territorio: “Sí, ella podría visitar, no hay ningún problema”, respondió Sheinbaum. “Pues, ojalá se atienda”, cerró su

participación el tecleador desmañado.

NADA SE ATENDIÓ. Alicia Bárcena prometió de viva voz visitar las comunidades directamente afectadas y hasta la fecha no lo ha hecho. La presidenta Sheinbaum sigue empeñada en que avance esa planta de amoníaco como parte de los intocables “polos de desarrollo” neoliberales (ya se ha anunciado un tercer proyecto tóxico allá: una planta productora de metanol).

EN LOS HECHOS, se ha confirmado que el gobierno federal litiga en contra de las comunidades al refugiarse en trampas legaloides empresariales, con la Semarnat en inalterable actitud cómplice, manteniendo permisos y autorizaciones, en espera de ir a Ohuira, pero no para dialogar con las comunidades ni tratar de evitar los daños sino, tal vez, para cortar alegremente el listón inaugural de la planta tóxica.

ANTE ELLO, LA comisión integrada por Claudia Quintero, Melina Sandoval y José Luis Luna, auspiciados por colectivos europeos, iniciarán hoy su agenda en Alemania, sede del Banco de Crédito para la Reconstrucción (KfW), financiador de la planta de amoníaco en abierta violación de sus códigos respecto a derechos humanos y medio ambiente.

EN UN COMUNICADO difundido anoche, se establece que “mientras tanto, en México, las y los integrantes del movimiento comunitario continúan ejerciendo su derecho a la defensa legal por las vías institucionales correspondientes, en apego al estado de derecho y a los principios de legalidad, transparencia y acceso a la justicia”.

ESPECIAL CUIDADO MERECE este párrafo (la Presidencia de la República debería atenderlo): “Hacemos un llamado respetuoso a las autoridades, a las empresas involucradas y a sus representantes legales, para que se conduzcan con estricto apego a la ley y se abstengan de cualquier acto que pudiera interpretarse como intimidación, presión o vulneración de los derechos de las personas defensoras del territorio”.

PUDIERA SER QUE además de las amenazas directas y constantes a la integridad física de los defensores de la bahía, al abandono de las autoridades de los tres niveles de gobierno y al control mediático en torno al asunto, se pretendiera abrir flancos judiciales para amedrentar al movimiento de resistencia con acusaciones y procesos desde los poderes coludidos. ¡Hasta el próximo lunes!

◀ **El mandatario alemán, Frank-Walter Steinmeier, destacó ayer, al término de la reunión privada con su homóloga Claudia Sheinbaum Pardo –y el encuentro entre empresarios de México y Alemania–, que personas de negocios de su país confían en el entorno económico mexicano para invertir. En Cancún, Quintana Roo, se pronunció a favor de que el acuerdo entre la Unión Europea y México se firme el próximo mes. En tanto, la presidenta Sheinbaum afirmó que ambas naciones tienen gran oportunidad con la actualización del tratado, que ya fue negociado, acordado y que está por firmarse (en mayo, prevé). Foto Presidencia, con información de la corresponsal Patricia Vázquez**



Aranceles a productos chinos impactarán a artículos mexicanos, advierte embajador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de China en México, Chen Daojiang, advirtió ayer que la imposición de aranceles a productos chinos por el gobierno mexicano podría afectar a la industria nacional, al tratarse en buena medida de insumos que forman parte de procesos productivos de nuestro país.

El gobierno federal aplica mil 463 fracciones arancelarias a distintos productos, en su mayoría provenientes de China, lo que tendrá repercusiones en lo “hecho en México”, señaló en conferencia de prensa en la sede de la embajada.

“Muchos productos que México importa desde China son productos intermedios que benefician lo ‘hecho en México’ y a la industria nacional”, sostuvo. Sin embargo, añadió que “los aranceles de hecho perjudicarán o debilitarán lo ‘hecho en México’”.

El diplomático defendió que el comercio bilateral ha funcionado como factor de estabilidad entre ambas economías y reiteró la postura de su país a favor del libre comercio. “China siempre apoya firmemente la idea del libre comercio”, expresó, al tiempo que manifestó su interés en que más productos mexicanos ingresen al mercado chino.

En el plano político y regional, Chen subrayó que “el desarrollo de

la relación entre China y América Latina inyecta certidumbre a un hemisferio occidental que atraviesa incertidumbre”, afirmó.

Al preguntarle sobre la injerencia estadounidense en América Latina, sostuvo que corresponde a los países de la región decidir de manera soberana sus alianzas.

Sostuvo que la cooperación entre China y América Latina no está dirigida contra terceros y confió en que continuará fortaleciéndose, independientemente de los cambios políticos en la región, con el objetivo de generar beneficios compartidos.

En ese contexto, aseguró que su país mantendrá el respaldo a esas naciones.

Sobre la relación con nuestro país, destacó que en los años recientes ha habido avances en distintos ámbitos como comercio, tecnología, educación y cultura, y consideró que la cooperación bilateral es estratégica. “La cooperación entre China y México es fundamental para el desarrollo de ambas partes y para lograr un orden mundial más justo e inclusivo”, señaló.

Asimismo, indicó que existen coincidencias entre el decimoquinto programa quinquenal de China y el Plan México, particularmente en materia de modernización industrial, transición ecológica e innovación digital, lo que permitirá ampliar las oportunidades de colaboración.

Aprueban diputados convocatoria para elegir a tres consejeros del INE

FABIOLA MARTÍNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se quedará con ocho integrantes desde el 5 de abril, luego de que la Cámara de Diputados aprobó y emitió la convocatoria para la elección de tres consejeros, que serán designados el día 22 de ese mes.

A partir del 5 de abril –cuando debían entrar los relevos de Dania Ravel, Jaime Rivera y Beatriz Zavala, que concluyen su encargo el 4–, el INE podría tener retrasos en el desahogo de asuntos, sobre todo cuando el resultado de la votación sea empate, pues no hay voto de calidad de la presidencia del consejo.

Ayer, el pleno de la cámara aprobó la convocatoria con 408 votos a favor de Morena, PAN, PT, Verde y MC, mientras 35 de los 37 diputados del PRI votaron en contra. El priista Arturo Yáñez explicó que su bancada no avaló el proceso porque “todo

indica que será más una compensación política y de partido que una elección de consejeros imparciales”.

Conforme a las fechas ya definidas en el acuerdo, el registro de aspirantes se abrirá del 23 al 27 de marzo y a más tardar el 20 de abril el comité técnico de evaluación –que está por integrarse– deberá entregar a la Junta de Coordinación Política tres listas de cinco aspirantes cada una. Con objeto de cumplir la paridad de género, una lista será sólo de hombres, otra sólo de mujeres y una mixta. A más tardar el 22 de abril, la junta deberá presentar una terna final al pleno de la cámara para que se vote.

Este retraso tendría efectos en las decisiones del INE. El reglamento de sesiones del Consejo General señala que, en caso de empate, se hará una segunda votación. De persistir éste, el proyecto de acuerdo o resolución se tendrá por no aprobado, y eventualmente se determinará su presentación en una sesión posterior.



¡TÓCALE LAS GOLONDRINAS A TU CASERO!

¡COMPRA TU PROPIO DEPA!

Si tienes problemas constantes con tu casero, ya no te agobies, **déjase**.

El **INFONAVIT** te apoya, porque si utilizas tu crédito puedes adquirir una vivienda de al menos 60 m² y techos de 2.7 m de altura, en condiciones inmejorables y mensualidades bajas. **Así, te convertirás en dueño y no en inquilino.**

Solo necesitas:

- Tener una **antigüedad de por lo menos 6 meses** en tu trabajo.
- Ganar entre **1 y 2 salarios mínimos**.
- **No tener ningún crédito hipotecario** con nosotros.

Sé parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

Visita el Centro de Servicio
Infonavit más cercano.
Ubícalo en www.infonavit.org.mx
o llama desde cualquier parte
del país al 800 008 3900.

No pierdas esta
¡OPORTUNIDAD!

Construimos un mejor futuro para ti



Gobierno de
México



INFONAVIT



VÍCTIMA MÁS JOVEN EN SEGUNDO MANDATO DE TRUMP

Migrante mexicano de 19 años murió en Florida bajo custodia del ICE

Fue declarado “presunto suicida”, pero la causa oficial aún se indaga

AP
MIAMI

Royer Pérez Jiménez, mexicano de 19 años, murió en una cárcel del condado en Florida que alberga a migrantes detenidos, informó el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), que habló de un “presunto suicidio”, aunque la causa oficial de su deceso sigue bajo investigación.

El fallecimiento, ocurrido el lunes, es el número 46 reportado bajo custodia del ICE desde el inicio de la administración de Donald Trump en enero de 2025, según el recuento de la agencia de noticias Ap.

Pérez Jiménez es la segunda persona que fallece en resguardo del ICE esta semana (después de que un afgano murió en un hospital de Texas), así como el detenido más joven en morir en custodia de la agencia desde el comienzo del segundo mandato de Trump.

La oficina del médico forense del distrito 21 no respondió a una solicitud de Ap para obtener el informe de la autopsia. La fiscalía de Florida remitió cualquier solicitud de información al Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y a la oficina de la secreta-

ria de Justicia de Estados Unidos. La muerte de Pérez Jiménez provocó condenas entre la comunidad migrante.

El ICE indicó que un agente encontró a Pérez Jiménez “inconsciente” a las 2:34 de la mañana del lunes en el centro de detención del condado de Glades, en Moore Haven, que el gobierno del ex presidente Joe Biden cerró y que la administración de Trump volvió a abrir.

Los agentes que encontraron a Pérez Jiménez declararon “de inmediato” emergencia médica en el dormitorio, y el personal comenzó a practicarle reanimación cardiopulmonar, señaló el ICE.

Dos miembros del personal médico llegaron minutos después y determinaron que el joven no tenía pulso antes de la llegada de los bomberos rescatistas, quienes “iniciaron intervenciones para mantenerlo con vida”. Pérez Jiménez fue declarado muerto a las 2:51 de la mañana, 17 minutos después de que lo encontraron, informó el ICE.

El migrante mexicano fue arrestado el 22 de enero por policías del condado de Volusia, zona rural de Florida, y fue acusado de un delito grave por suplantación de identidad y resistirse a un agente, según el ICE. Fue transferido a custodia de esta agencia un mes después.

“Inaceptable”: SRE; exige investigación exhaustiva

El gobierno de México enfatizó que son “inaceptables” los fallecimientos de connacionales migrantes en custodia del ICE, por lo que una vez más demandó a Washington una investigación pronta y exhaustiva por la muerte de un joven mexicano en un centro de detención en Florida. Remarcó que “se procederá con las gestiones diplomáticas pertinentes para exhortar activamente al gobierno federal estadounidense a atender las condiciones que facilitan este tipo de sucesos lamentables”. Agregó que las autoridades de Estados Unidos han señalado que este caso “se encuentra bajo investigación”. Funcionarios de la cancillería confirmaron a este diario que suman 13 connacionales que han perdido la vida en custodia del ICE desde el endurecimiento de las medidas antimigratorias de Donald Trump.
Emir Olivares y Arturo Sánchez

Rafael Caro Quintero comparece en EU a audiencia de trámite para eventual juicio

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Rafael Caro Quintero compareció en otra audiencia de procedimiento en su largo proceso hacia un juicio que hoy quedó programado para el 8 de marzo de 2027.

A diferencia de muchos otros casos de narcotraficantes extraditados o expulsados de México para enfrentar procesos judiciales en Estados Unidos, el de Caro Quintero no parece incluir algún tipo de negociación con las autoridades para convertirse en testigo protegido. Pero sus abogados no descartan que puede haber una “resolución” del caso y así no requerir un juicio.

El acusado, en uniforme de reo café claro, escuchó atentamente sin ninguna reacción. Su sobrino Ismael Quintero Arellano está incluido en este mismo caso. Caro Quintero enfrenta múltiples cargos criminales y, si es declarado culpable, podría ser condenado a cadena perpetua.

Desde que primero fue presentado ante este tribunal federal el 28 de febrero de 2025 —parte de un grupo de 29 mexicanos entregados por México a las autoridades estadounidenses— la agencia antinarcóticos DEA ha dado a este caso un alto perfil y en cada audiencia se ha presentado un grupo numeroso de agentes de esa dependencia, aunque en esta ocasión sólo había tres.

Vale repetir que el caso contra Caro Quintero no representa un avance contra el mundo del narcotráfico mexicano actual, sino que se trata de vengar el secuestro y asesinato de Enrique *Kiki* Camarena, agente de la DEA, en México en 1985, torturado bajo supuestas órdenes del acusado.

Cuando comenzó este proceso, hace un año, la fiscal general, Pam Bondi, difundió una foto junto con el hijo de Camarena y escribió que Caro Quintero fue entregado a las autoridades estadounidenses por México “por órdenes del presidente Trump”.

Por lo tanto, se supone que los fiscales federales estadounidenses buscarán proceder a un juicio y aplicar la sentencia máxima —aunque está descartada la pena de muerte— como ejemplo de lo que han repetido las autoridades, que “nadie escapa de la justicia estadounidense” en ninguna parte del mundo.

“Si el capo es declarado culpable, podría ser condenado a cadena perpetua”

Avala Senado salida de marinos a adiestramiento en Misisipi

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer por unanimidad la salida de territorio nacional de 60 elementos de la Unidad Naval de Operaciones Especiales de la Secretaría de Marina, para participar en operaciones de adiestramiento en Misisipi, Estados Unidos.

Los marinos tomarán parte del ejercicio denominado Aumentar la Capacidad Operacional de la Unidad de Operaciones Especiales, que se llevará a cabo del 6 de abril al 30 de mayo, en el Camp Shelby Joint Forces Training Center.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Marina, Carlos Lomelí, destacó que este intercambio no debilita la soberanía nacional, sino la fortalece, además de robustecer el prestigio institucional y la seguridad de la nación.

“Profesionalizar a nuestras fuer-

za especiales es invertir en la paz, en la seguridad marítima y en la capacidad del Estado para responder a amenazas cada vez más complejas”, subrayó.

Resaltó que autorizar la salida de estos 60 elementos tiene como fin fortalecer sus capacidades reales de respuesta, perfeccionar procedimientos tácticos, movilidad, estrategia, mando y control de comunicaciones seguras, medicina táctica y vigilancia avanzada mediante sistemas aéreos no tripulados. Todo ello permitirá robustecer la preparación operativa de una unidad de élite del Estado mexicano.

El dictamen señala que los militares se trasladarán con equipo táctico y armamento orgánico, sin municiones, a bordo de una aeronave de la Marina que despegará el 1º de abril de 2026 del Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México, y retornará al país el 30 de mayo por el mismo puerto aéreo.

Nueva plataforma anticorrupción para capacitar a servidores

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer la creación de la plataforma Escuela de Buen Gobierno, orientada a la capacitación y actualización permanente de los servidores públicos del gobierno federal. Esta nueva herramienta sustituye al Sistema de Capacitación Virtual para las Personas Servidoras Públicas, que en 2025 registró 1.3 millones de participaciones, cifra histórica que superó las 1.2 millones acumuladas en sus primeros cinco años de operación, con aumento de 290 por ciento respecto a 2024. Ofrece “mejor experiencia de usuario y sin cupos limitados”. La secretaria añadió que “la capacitación con valores y competencias mejor direccionadas serán claves para concebir un servicio público íntegro y más eficiente”.

Arturo Sánchez Jiménez
y Emir Olivares

La Jornada

lamenta el fallecimiento
de la señora

LILIA BENÍTEZ CORRALES

esposa de nuestro compañero
Genaro Contreras Ocampo,
a quien enviamos un abrazo solidario.

Extendemos las condolencias
a sus familiares y amigos.

Ciudad de México, 19 de marzo de 2026.



Tierra y territorios en Sudamérica

RAÚL ZIBECHI

“La tierra y los territorios no son un telón de fondo de la reconfiguración geopolítica”, escribe Oscar Bazoberry, coordinador del Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (Ipdrs), en la introducción del *Décimo informe. Acceso a la tierra y el territorio en Sudamérica*. Agrega que tierra y territorios “continúan siendo el espacio donde se materializan los ciclos políticos, las estrategias extractivas y las nuevas agendas ambientales”.

Bazoberry sostiene que colocar el acceso a la tierra y los territorios en el centro del análisis y de la atención global es necesario para comprender cómo se está reordenando el poder, tanto a escala local como global. El informe, que se viene publicando desde hace una década, abarca nueve países de la región, ya que este año no se pudo contar con colaboraciones de Venezuela, por razones obvias.

Se trata, según el Ipdrs, de una “investigación colaborativa situada” que recurre a la información que aportan los movimientos y las organizaciones sociales, los medios alternativos y algunos informes institucionales para sistematizar los datos disponibles, de modo que sean de utilidad para los sujetos colectivos, a los que se busca visibilizar en los informes.

Elaborados por académicos cercanos a los movimientos, los informes anuales permiten conocer a fondo las tendencias principales que se registran en la lucha por la tierra y el territorio en el subcontinente, y a la vez acercarnos a los sujetos que defienden la tierra y la vida. En cada apartado se

destaca alguna resistencia, que viene ilustrada con fotos de quienes la protagonizan.

Es importante destacar los cambios que se han registrado en apenas un década y que han modificado de forma radical los conflictos. “Durante años, la tierra se trató como un asunto rural y sectorial relacionado con la agricultura y residual en términos de empleo y residencia”, destaca la introducción. Afirma que ahora el territorio se convirtió en el centro de la formación de valor “donde se materializó la economía global” y también las resistencias de los pueblos. En suma, la tierra es central como recurso global, como acceso a las fuentes de energía, a la extracción minera y forestal, así como fuente de especulación del capital a través de los créditos de carbono, entre otros.

Uno de los cambios destacables se relaciona con los modos que adopta la acumulación de capital. Las cadenas globales de valor tienen hoy mucho más peso sobre la propiedad de la tierra de las viejas oligarquías latifundistas, con todo lo que eso implica para las luchas sociales. En la medida en que el capitalismo impacta en los territorios de los pueblos, buscando desplazarlos para privatizar los bienes comunes convertidos en meras mercancías, aparecen nuevas formas de resistencia y nuevos sujetos colectivos: los pueblos indígenas, negros y campesinos.

Relacionado con lo anterior, aparece una mutación que será de larga duración: la lucha por la reforma agraria, entendida como reparto individual de tierras, ha sido desplazada por la aparición de los territorios de los pueblos. Las resistencias realmente existentes suponen aferrarse a sus espacios y poblarlos de espiritualidad, lo que ha ido convirtiendo la tierra en territorio integral, protagonizada por comuni-

“

La lucha por la reforma agraria, entendida como reparto individual de tierras, ha sido desplazada por la aparición de los territorios de los pueblos

dades forjadas en medio de estos procesos. El recambio de los sujetos históricos de la lucha anticapitalista ha movido todo el tablero institucional y político.

El protagonismo de estos pueblos (originarios, negros y campesinos, a los que en Brasil nombran como “pueblos del campo, las aguas y los bosques”) no implica sólo el relevo de sujetos, sino cambios de fondo en los modos de hacer política, que en adelante aparece centrada en los autogobiernos y las autonomías territoriales. Vemos cómo las resistencias al capitalismo están siendo protagonizadas por las autonomías indígenas, negras y campesinas en todo el continente, por más que algunos “analistas” crean que los obreros de la industria siguen siendo la clase que resiste al sistema.

En Brasil, los pueblos originarios no llegan a 1 por ciento de la población total, pero son los únicos que están pudiendo frenar los emprendimientos de las grandes multinacionales, como lo demuestra el reciente triunfo de 14 pueblos amazónicos contra los planes de Cargill. Resistencia que en estos días reviven las mujeres indígenas del río Xingu, que exigen la revocación de la licencia ambiental de la minera aurífera canadiense Belo Sun. Tres semanas llevan ocupando la sede del instituto indigenista y han bloqueado la carretera al aeropuerto de Altamira.

Las resistencias se extienden por todo el continente y cada día conocemos nuevas experiencias. Pregunté a Silvia Adoue, que acompaña algunas de estas luchas, por qué los indígenas están siendo los que más resisten. Luego de pensarlo, dijo: “Están más preparados que los urbanos para enfrentar la guerra del capital, ya que nunca estuvieron fuera de la guerra. Y están menos contaminados de capitalismo”.

Niñas madres: expresión de la distribución asimétrica de la riqueza social

GABRIELA RODRÍGUEZ R.

Vivimos en crisis permanentes, a escala mundial y local; se trata de una herencia del capitalismo tardío, de un régimen basado en la distribución asimétrica de la riqueza social.

Entre muchos otros problemas vinculados a la pobreza, la maternidad infantil y de adolescentes son expresiones de crisis permanentes que impiden la movilidad social de amplios sectores de población, de quienes viven en las zonas con mayor precariedad de los países con economías media y baja. Problemas que están relacionados con factores estructurales, tales como el menor acceso a estudios superiores, la pobreza de ingresos y de acceso a servicios de salud, así como con pautas patriarcales y ancestrales que imponen y naturalizan las uniones y matrimonios de niñas y adolescentes.

En respuesta a esta problemática, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que

coordina a más de 20 instituciones sectoriales desde el Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Secretaría de las Mujeres, se impulsa un proyecto piloto en conjunto con el gobierno del estado de Chiapas.

¿Por qué un piloto en Chiapas? Porque Chiapas, junto con Guerrero, presenta la mayor tasa de fecundidad forzada de niñas, con 5.3 nacimientos por cada mil niñas de 12 a 14 años (contrasta con la Ciudad de México, donde la tasa es de 1.05 nacimientos por cada mil niñas de 12 a 14), en donde se registraron 996 nacimientos el año pasado, cerca de 10 por ciento de las 8 mil niñas madres que dan a luz cada año en el país. Será necesario movilizar relaciones de poder y trabajar directamente en contextos comunitarios a fin de romper con pautas culturales patriarcales y centenarias, y además porque se cuenta con la ventaja de que hay una gran voluntad política por parte del gobernador y de las autoridades del estado de Chiapas.

El proyecto piloto busca fortalecer la prevención, contribuir a la erradicación del embarazo infantil y adolescente, de las uniones infanti-

“

Chiapas, junto con Guerrero, presenta la mayor tasa de fecundidad forzada de niñas

les tempranas y forzadas, y de la violencia sexual, además de garantizar la protección integral y restitución de derechos de las niñas madres. Se desarrollará en tres municipios de Chiapas (con las mayores tasas de fecundidad de niñas y adolescentes y de población indígena) a fin de generar aprendizajes replicables para otras zonas del país, y se sustentará en el enfoque de derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de género, de niñez y adolescencias. Se trata de un plan estratégico, toda vez que integra prevención, protección y restitución de derechos, y fortalece la coordinación entre sectores e instituciones de los tres órdenes de gobierno para crear y validar un modelo territorial interinstitucional para generar evidencia y escalar intervenciones en otros territorios del país que presentan condiciones semejantes.

Se partirá de un diagnóstico participativo comunitario y se desarrollarán jornadas comunitarias de sensibilización a madres y padres de familia, a autoridades y líderes, a docentes, personal de salud; se vincularán las actividades con proyectos productivos para las mujeres y acciones de articulación entre sector educativo y de bienestar, personal de salud y parteras tradicionales; se fortalecerán herramientas de detección temprana de casos, referencia, protección y restitución de derechos de niñas y adolescentes en situación de embarazo o maternidad. Se fortalecerá

el acceso efectivo y oportuno a información y a mayores niveles de escolaridad, a la educación integral en sexualidad y a servicios de salud sexual y reproductiva (para impedir embarazos subsecuentes, que incluyen servicios de interrupción del embarazo), difusión de campañas de información, así como acciones de monitoreo y seguimiento de proceso y de resultados, a escala federal, estatal y municipal.

Como resultados, esperamos contribuir a la erradicación de las uniones infantiles y forzadas y de las niñas y adolescentes madres, así como ampliar el horizonte educativo y la anticipación de proyectos de vida de las nuevas generaciones.

Tal como decía el gran pensador Jürgen Habermas —a quien recordamos a unos días de su muerte—, en *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío* (Amorrortu Editores, 1995): “en una sociedad caracterizada por la distribución asimétrica de las oportunidades de vida, la exigencia de que los intereses legítimos sean generalizables opera como desestabilizador del sistema (...) el conflicto de clases del capitalismo liberal se ha vuelto latente y las crisis periódicas se han convertido en una crisis permanente y larvada. El Estado ha asumido una función sustitutiva del mercado como autorregulador del proceso económico”.

*Secretaria técnica del Conapo
X: GabrielaRodr108



Indagaciones entre asombros

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Parafraseando la conocida frase de Bertolt Brecht, podríamos afirmar que hay libros buenos, mejores, muy buenos, y los que influyen de por vida, que son los imprescindibles, por el impacto en el pensamiento crítico en un momento crucial para la supervivencia de la humanidad como el que vivimos, marcado por una crisis civilizatoria profunda causada por la actual forma de acumulación capitalista militarizada-delincuencial, esa tormenta que los mayas zapatistas vienen advirtiendo desde hace años. Me refiero al texto de Carlos Alonso Reynoso y Jorge Alonso: *Indagaciones entre asombros*, publicado por la Cátedra que lleva el último nombre (https://catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/interiores-indagaciones_12_enero.pdf). Una obra que “invita a recuperar una capacidad que parece en riesgo en tiempos de violencia normalizada y desencanto: el asombro. No como sorpresa pasajera, sino como fuerza crítica que interrumpe lo dado, descoloca certezas y abre preguntas donde todo parecía ya explicado”.

Los autores articulan reflexión teórica y experiencias concretas para leer el presente desde la contraposición entre Necroceno y Bioceno: una época organizada en torno a la muerte y el despojo, frente a horizontes que ponen en el centro el cuidado, la comunalidad y la defensa de la vida. Así, en sus 110 páginas, los Alonso proporcionan una invitación a la lectura, que enuncian “para empezar”, discusiones en torno al Necroceno y Bioceno, movilizaciones populares desde 2011: dinámicas de irrupción, mecanismo de despojo y alternativas autonómicas, reflexiones sobre cambios en los movimientos populares, crisis capitalistas, extremas derechas y horizontes emancipatorios, la centenaria resistencia mapuche, movimientos populares chilenos, acercamientos a la situación kurda democrática, el zapatismo como faro en la tormenta civilizatoria, campos de indagación abiertos y una extensa bibliografía.

Destaca la profundidad del análisis en lo que la ciencia social considera como el estado de la cuestión. Los Alonso escudriñan en autores, corrientes y derroteros teórico-políticos, para desarrollar lo que consideran su búsqueda itinerante de lo que acontece, tratando de comprender sus mensajes, mientras los asombros provienen de la renovada capacidad de los movimientos populares para responder ante situaciones con tantas variaciones y amenazas, tomando en cuenta que el asombro no se circunscribe a una reacción única ni homogénea frente a los acontecimientos sociales, eligiendo el lento y laborioso que se va incubando de la insistencia en observar. “Es el asombro que aparece cuando las categorías disponibles son insuficientes para una intelección más precisa. Ese tipo de asombro incomoda, porque exige desmontar marcos teóricos, abandonar seguridades intelectuales y aceptar que la realidad social no siempre responde a los modelos heredados. De alguna manera el asombro es una fuerza crítica que desordena lo que parecía bien clasificado.”

Comparto con los autores su advertencia en cuanto no idealizar y convertir

las experiencias de resistencia en modelos exportables, “sino reconocer que allí se ensayan otras maneras de estar en el mundo. Este tipo de asombro no empuja recomponer el mundo tal como está, sino a poner en cuestión la idea misma de recomposición”



El Bioceno se presenta como el conjunto de prácticas ya existentes que colocan la vida en el centro. No es una utopía abstracta, sino experiencias en comunidades indígenas, feminismos y autonomías

Con estas bases, la obra en comentario analiza horizontes que ponen en el centro el cuidado, la comunalidad y la defensa de la vida. El zapatismo, el pueblo mapuche, la experiencia kurda en Rojava, las guardias indígenas y los feminismos comunitarios aparecen aquí como prácticas vivas que no sólo resisten, sino que crean mundo, movimientos que han transitado de la resistencia a la construcción de autonomías. Totalmente de acuerdo en que el texto de los Alonso es para quienes no se resignan a recomponer un mundo injusto, y se atreven a imaginar y crear desde las grietas como empezar otro.

Trascendente eje transversal de este trabajo es la contraposición Necroceno-Bioceno, entendida no como dicotomía simplificadora, sino como un campo en disputa histórica, política y territorial. El Necroceno aparece como la fase contemporánea del capitalismo global en la que la muerte se vuelve principio organizador. Despojo, extractivismo, guerras, *narco-Estado*, ecocidio, feminicidios y eliminación sistemática de autonomías, mientras el Bioceno se presenta como el conjunto de prácticas ya existentes que colocan la vida en el centro. No es una utopía abstracta, sino experiencias en curso en comunidades indígenas, feminismos y autonomías.

Hago una invitación especial a la academia comprometida socialmente, no extractivista, a los colectivos que acompañan al EZLN-CNI, a leer y debatir esta importante contribución de dos vigías alertas de nuestro campamento global. Incursionar en estos campos abiertos, para seguir abonando en la lucha por reforzar a los movimientos populares como portadores de una mutación civilizatoria en curso, y como conciencias críticas.

Las pensiones doradas

PEDRO MIGUEL

El 8 de enero de 1934, el entonces presidente Abelardo L. Rodríguez tomó la decisión de abolir las pensiones que el Estado mexicano (y antes, el virreinal) había venido pagando desde los inicios de la república independiente a los descendientes españoles de Tecuixpo Ixtlixóchitl, o Isabel Moctezuma, fallecida en 1550. Se trataba de un pago anual de entre 60 mil y 90 mil dólares de la época (<https://is.gd/ZpCpNx>), incrementado y vuelto a incrementar a lo largo de los siglos desde que Carlos V decidió otorgar esos estipendios por el uso público del Señorío de Tacuba, reconocido como propiedad de la hija del tlatoani, y que abarcaba el actual centro histórico y otras zonas urbanas de la Ciudad de México.

En 1836 la república independiente firmó con España un tratado de amistad y comercio en la que la ex colonia se comprometía a respetar las deudas y obligaciones contraídas durante el virreinato, y así siguieron las cosas hasta la tercera década del siglo XX, cuando las mentadas pensiones salían de las partidas 1144, 1145 y 1146 del Presupuesto de Egresos, en lo que constituía una deuda pública eterna.

En 1935 los beneficiarios intentaron ampararse ante esa determinación presidencial, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación les negó la petición; entre 2003 y 2005 los representantes legales de la familia Cassiere, descendientes de los Condes de Miravalle, tuvieron la desvergüenza de iniciar una nueva reclamación legal para obligar al gobierno mexicano a reconocer una “deuda” de varios millones de dólares, y para ello recurrieron incluso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero en esa ocasión tampoco lograron un fallo vinculante.

En rigor, los aristócratas quejosos tenían a su favor algunos alegatos legales, como que el decreto de 1934 no podía afectar de manera retroactiva derechos de propiedad adquiridos siglos atrás, que la pensión no era un privilegio nobiliario sino una contraprestación por la cesión de tierras y el hecho de que el tratado de 1836 no fue denunciado por México y que, en consecuencia, seguía vigente. El Estado mexicano respondió que la voluntad de la república no está sujeta a obligaciones coloniales y que el sistema de encomiendas y mercedes en el que se fundamentaban las pensiones no tiene vigencia en el marco legal actual (<https://is.gd/Tc8Rla>).

Aunque extremo, el caso es ilustrativo de la contradicción entre la incierta legalidad y la evidente moralidad en el caso de las pensiones exorbitantes que cobran algunos ex servidores públicos y que no sólo exceden la remuneración de la Presidenta —quien, en su condición de jefa del Estado debe ocupar el máximo escalafón salarial— sino que algunas, superiores al millón, llegan a ser equivalentes a 57 veces el salario mensual promedio de un trabajador en activo: unos 20 mil pesos (<https://is.gd/8pLiCs>). Al margen de la obscena desigualdad que esto representa, debe considerarse que algunas de esas pensiones fueron acordadas con base en reglamentos diseñados para el saqueo del erario por parte de un puñado de tecnócratas y

oligarcas, como es el caso del ingreso mensual de 120 mil 685.53 pesos de José Ángel Gurría, arquitecto principal del Fobaproa, por su paso en Nacional Financiera, institución que dirigió entre el 14 de diciembre de 1993 y el 19 de abril de 1994 (<https://is.gd/zIQ0kB>).



Con eso se liberan 5 mil mdp para programas sociales sin que los afectados por la reforma caigan en la pobreza: el tope de lo que recibirán será de casi 70 mil pesos, lo que ronda el límite entre la clase media y alta

Sí, técnicamente —o mejor dicho, tecnocráticamente— esas jubilaciones, contrarias a la decencia, fueron cubiertas con un barniz de legalidad; algunos de los casi 100 mil beneficiarios de las llamadas “pensiones doradas” —ex empleados de confianza personal de organismos públicos descentralizados, empresas públicas del Estado, sociedades nacionales de crédito, empresas de participación estatal mayoritaria, fideicomisos públicos de entidades paraestatales federales, BdeM, Bancomext, Nafin, Pemex, CFE y Compañía de Luz y Fuerza— cuyo estipendio supera el salario mensual de la Presidenta —134 mil 290 pesos netos— han recurrido, de manera individual o colectiva, a ensayos de querrela judicial para impugnar la medida, argumentando derechos adquiridos, principio de no retroactividad y otras argucias, incluida la de violación a sus derechos humanos, tal y como lo intentaron los inciertos descendientes europeos de Tecuixpo Ixtlixóchitl. Pero no hay tal retroactividad, porque nadie está planteando obligar a los pensionados de oro a que devuelvan la parte excesiva que devengaron durante tantos años.

La Constitución no puede ser anti-constitucional, y en ella está establecido que ninguno de los ex servidores públicos de la lista podrán percibir una remuneración mayor a la mitad del salario presidencial.

Con eso se liberan 5 mil millones de pesos para programas sociales sin que los afectados por la reforma caigan en la pobreza: el tope de sus pensiones será de casi 70 mil pesos, lo que ronda el límite entre la clase media y la clase alta según el Inegi (<https://is.gd/gkpd3Z>). Decencia, pues.

navegaciones@yahoo.com

Tipo de cambio (pesos)			Tasas de interés		Inflación		Petróleo (dólares)		S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)		
Compra	Venta						Precio	Var	BOLSA MEXICANA DE VALORES		
17.20	18.14	Dólar	Cetes 28 días	6.81%	Febrero 2026	0.50%	WTI	94.57	-1.75	Cierre	65 mil 199.4 unidades
20.53	20.54	Euro	Cetes 91 días	7.02%	De febrero 2025 a febrero 2026 4.02%		Brent	106.78	-3.62	Variación puntos	-579.83
					Reservas internacionales		Mezcla mexicana	97.01	+1.19	Variación por ciento	-0.88
			TIE 28 días	7.27%	256 mil 365.3 mdd al 13 de marzo 2026						

Sheinbaum: nos falta crecer, pero con bienestar y sustentabilidad

La Presidenta inaugura la Convención Bancaria // Está optimista, pese a los “momentos difíciles en el mundo”

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR,
DORA VILLANUEVA
Y JULIO GUTIÉRREZ
ENVIADOS
CANCÚN, QR

► La mandataria llamó a trabajar juntos en los temas en los que “sí estamos de acuerdo”. Foto Julio Gutiérrez

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a “trabajar juntos en los temas en los que sí estamos de acuerdo”, en un discurso pronunciado ante representantes del sector financiero, empresarial y legisladores de la coalición gobernante y la oposición. Al inaugurar la 89 Convención Bancaria, la mandataria planteó que “estamos viviendo momentos difíciles en el mundo”, por el recrudecimiento de la escalada bélica en el Medio Oriente.

En su segunda intervención como Presidenta en una convención bancaria, Sheinbaum Pardo anunció acciones que se emprenderán desde el gobierno para avanzar en la digitalización de la actividad económica en el país. Una de las medidas, dio a conocer la mandataria, es que antes de que concluya este año todos los pagos en gasolineras y casetas de peaje en las autopistas sólo podrán realizarse por medios electrónicos y ya no con efectivo.

La Presidenta habló de las acciones que su gobierno lleva a cabo para impulsar la actividad económica del país, en un entorno que se ha vuelto incierto a partir del bombardeo de Estados Unidos e Israel

contra Irán, que ha detonado un conflicto regional.

“Estamos viviendo momentos difíciles en el mundo. Hace tres meses nadie hubiera pensado que los fertilizantes estuvieran 60 por ciento más caros o el barril de petróleo arriba de 100 dólares” y eso impacta no sólo a los países del Medio Oriente, sino a todo el mundo... pero en cualquier momento hay que ser optimistas”.

Ante dirigentes del sector privado, presidentas de las Cámaras de Diputados y Senadores y legisladores de diferentes partidos, Sheinbaum Pardo detalló que México es un país donde se ha logrado una disminución de la pobreza y donde los programas sociales contribuyen a tener un mercado interno sólido, apoyado también por la recuperación de los salarios mínimos. Asimismo aseguró que ha bajado la criminalidad. “El dueño de Femsá –la empresa propietaria de las tiendas Oxxo– me decía que 2025 fue el año de menos robos en los Oxxos”.

En ese entorno, afirmó que “aunque tenemos nuestras discusiones, hay estabilidad política y democracia”.



“Qué bueno que haya temas en los que no estamos de acuerdo. Lo importante es en los que sí y en esos podemos trabajar juntos.”

Añadió: “¿Qué nos falta? Nos falta crecer, en eso estamos de acuerdo”, pero no cualquier crecimiento, sino uno que genere bienestar y sustentabilidad, “que se refleje siempre en disminución de la pobreza, de las desigualdades y en una mejor calidad de vida”.

Detalló el alcance de una nueva ley de inversiones, ya a discusión en el Congreso, que permitirá avanzar

en proyectos de energía, trenes, carreteras, puertos, salud y agua, con inversión pública y mixta del orden de 5.6 billones de pesos de aquí a 2030.

También mencionó que existe el objetivo de que al final del año todos los estados, municipios y la Federación tengan los mismos trámites en todo el país.

Adicionalmente, el Banco del Bienestar –que dispersa los programas sociales– también está en un proceso de digitalización para que ya no se utilice efectivo.

Eliminar aranceles es prioritario

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La prioridad de México en el diálogo con Estados Unidos, antes de la revisión del tratado comercial entre ambos países y Canadá, es que haya cero aranceles en la industria automotriz, acero y aluminio, como antes de la llegada de Donald Trump al gobierno, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que también hay “algunos temas particulares que tienen que ver con mejorar” el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), sin abundar en ellos.

Comentó que la mayoría de las 54 medidas no arancelarias están saldadas.

“Los estadounidenses pueden estar o no de acuerdo, pero ya hubo un proceso en donde la mayoría (de las medidas) ya fueron saldadas. Entonces, no es que se haya cedido, sino sencillamente explicado, porque es nuestra soberanía”, sostuvo.

México requiere financiamiento competitivo: SHCP

DORA VILLANUEVA,
ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
Y JULIO GUTIÉRREZ
ENVIADOS
CANCÚN, QR

México está en una posición muy favorable en medio de una economía mundial que pasa por una transformación profunda; sin embargo, el país requiere la expansión del crédito productivo y acceso al financiamiento como una condición fundamental para acelerar el crecimiento económico y fortalecer el desarrollo de las empresas, exhortó Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Durante su participación en la 89 Convención Bancaria, el funcionario destacó que en el país una gran parte de la actividad económica se genera a través de las micro, pequeñas y medianas empresas. Estas no sólo representan 99 por ciento de los establecimientos, sino también generan alrededor de 70 por ciento del empleo. El problema es que muchas no tienen acceso al “financiamiento competitivo” que les permita crecer de manera acelerada y consolidarse, señaló el funcionario.

“Ampliar el acceso al financiamiento para estas empresas no sólo fortalece la inclusión financiera; permite elevar la productividad, ampliar la inversión y consolidar

cadenas productivas más robustas en todo el país”, planteó el funcionario frente a los banqueros. “La inclusión financiera no sólo es un objetivo social, es también un componente fundamental para impulsar la productividad”, apuntó.

En una participación que marcó una amplia diferencia respecto a la del líder de los banqueros, Emilio Romano –que soltaba una línea y era aplaudido por los suyos–, Amador Zamora habló sin interrupciones. Consideró que México está en una posición muy favorable respecto a otros países, por su capacidad productiva y “un sistema financiero sólido bien regulado y con bases firmes para acompañar al desarrollo”.

Al sector público corresponde preservar la estabilidad económica, fortalecer el marco institucional, impulsar las condiciones para una mayor inversión productiva y al sistema financiero toca seguir ampliando el crédito, profundizar la inclusión financiera, apoyar a las empresas y acompañar la modernización económica del país, declaró.

“Ese esfuerzo conjunto es indispensable porque cuando la banca funciona con solidez, cuando el crédito llega a donde debe y cuando hay coordinación entre autoridades e intermediarios financieros, el desarrollo económico se acelera, la inversión crece y el bienestar se amplía de manera sostenida”, destacó.

COLOCARÁN MÁS DE \$4 BILLONES PARA 2030

Ganancia “razonable” permite dar créditos a la población: ABM

Industria bancaria es la que mayores recursos destina al país, dice Emilio Romano // La solidez hace posible “cuidar el ahorro de los mexicanos”

**JULIO GUTIÉRREZ,
ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
Y DORA VILLANUEVA**
ENVIADOS
CANCÚN, QR

Los bancos que operan en México tienen una rentabilidad “razonable” frente a otros sectores económicos. Los buenos resultados del área permiten a estas instituciones otorgar más crédito a la población, afirmó Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En conferencia de prensa, señaló que la industria bancaria es la que mayores recursos tiene invertidos en el país.

“La banca tiene una rentabilidad razonable y eso nos permite tener las condiciones para financiar los proyectos del país y continuar creciendo en paz”, apuntó Romano.

En 2025, el conjunto de bancos privados que operan en México obtuvo ganancias que sumaron más de 300 mil millones de pesos, cifra que representa alrededor de uno por ciento del producto interno bruto (PIB).

Según Romano, una banca sólida y rentable impulsa el dinamismo de la economía y permite “cuidar el ahorro de los mexicanos”, además de que se genera confianza para los inversionistas que quieren venir al país y abre espacio para una mayor inyección de recursos en temas de tecnología y seguridad.

También, planteó que cuando los niveles de rentabilidad y ganancias son buenas se pueden destinar más recursos para evitar fraudes y resguardar la seguridad de los usuarios.



En 2025, ingreso inédito por 304 mil millones de pesos

La banca privada que opera en México obtuvo ganancias el año pasado por 304 mil 400 millones de pesos, cifra sin precedente, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Este resultado se obtuvo en medio de una economía de bajo dinamismo y equivale a 4.3 veces el presupuesto total

Precisó que los bancos tienen disponibles más de 4 billones de pesos para financiar a empresas y familias hasta que concluya el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

del Poder Judicial mexicano de ese año, que fue de 70 mil 983 millones de pesos. En enero pasado, las instituciones bancarias volvieron a reportar un récord para un mismo mes con utilidades por 28 mil 364 millones de pesos, un alza anual de 3.7 por ciento.

De la Redacción

“El crédito nuevo estimado para 2030 de los bancos será de 4 billones 300 mil millones de pesos, que representa 12.2 por ciento del PIB; y la inversión estimada es de 2.8 billones de pesos en tecnología, in-

▲ La Presidenta estuvo con representantes del sector financiero. Foto Julio Gutiérrez

fraestructura y proyectos, es decir, 8 por ciento”, sostuvo Romano.

Pagos digitales en todas las gasolineras

Romano adelantó que la ABM respaldó el acuerdo que presentó ayer la Presidenta para garantizar que todas las gasolineras del país acepten cobros digitales y así incrementar la cantidad de pagos sin dinero en efectivo.

“Es clave poder empezar a trabajar con giros impositivos, que operan en la economía y funcionan como un multiplicador, y esos son las gasolineras, en caso concreto.”

Informalidad reduce la rentabilidad: Santiago Levy

**DORA VILLANUEVA,
ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
Y JULIO GUTIÉRREZ**
ENVIADOS
CANCÚN, QR

El gran problema de México y su bajo crecimiento no radica en el acceso de las empresas al crédito, sino en la baja productividad. Esa es “la gran tragedia” del país, sostuvo Santiago Levy, ex vicepresidente de Sectores y Conocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante su participación en la 89 Convención Bancaria, quien también fuera funcionario federal en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y de Vicente Fox Quesada, enfatizó que el problema en México no necesariamente pasa por una re-industrialización atada al sector externo, sino por la mejora de la productividad de las empresas mexicanas.

En un panel que compartió con Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, el ex director general del Instituto Mexicano del Seguro Social y ex presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica agregó que el bajo crecimiento del país se debe a que una gran parte de la inversión se ha ido al sector informal, donde se reduce la rentabilidad.

Por cada peso invertido en una empresa formal, dijo, la rentabilidad es 40 por ciento más alta que en una del sector informal.

“En los últimos años metimos muchísimos pesos en el sector informal. Por eso la tragedia. Este no es un problema de inserción de México en la economía mundial. Desde el TLCAN y con el T-MEC, el desempeño de las exportaciones ha sido espectacular (...) Sin embargo, la segmentación formal e informal ha continuado”, añadió.

Por su parte, Gómez Sierra destacó que más allá de la producción, el principal problema que enfrentan las pequeñas y medianas empresas en México es la comercialización.

Roberto Lazzeri Montaña, director general de Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), completó que, a su parecer, uno de los principales hilos conductores para que una empresa sobreviva es el flujo de efectivo y de ahí la necesidad de bancarizar más unidades productivas en el país.

“El año para invertir en México es hoy (...) los tiempos de grandes retos requieren osadía, no resistencia”, convocó finalmente Altagracia Gómez.

BlackRock ve “apetito” para invertir, pero no en refritos

**DORA VILLANUEVA,
ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
Y JULIO GUTIÉRREZ**
ENVIADOS
CANCÚN, QR

Hay un “increíble” apetito por invertir en México, lo que puede significar una oportunidad de varias décadas para el país. No obstante, se necesitan “cosas nuevas, no refritos”, para desarrollar proyectos desde cero, dijo Sergio Mendez, director general de BlackRock México, luego de que la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla, respondiera sobre algunas de las

herramientas de las que se echará mano para desarrollar parte del programa de infraestructura de la actual administración.

“Hablando de *greenfield*, porque es un tema central, lo que se necesita ahí son cosas nuevas, no refritos (...) Creo que ahí, justamente, uno de los instrumentos más importantes es la generación de plataformas”, avanzó el representante del mayor gestor de activos en el mundo.

Los proyectos *greenfield* se refieren a infraestructura completamente nueva, mientras la inversión *brownfield* está orientada a proyectos que necesitan una modernización o expansión.

Frente a los banqueros, Bonilla declaró que hay una serie de opciones en cuanto a proyectos mixtos con la iniciativa privada. “No son nuevos, que se van a añadir a la caja de herramientas que tenemos”, añadió, y apuntó: “donde estamos canalizando toda nuestra energía es en desarrollar la parte de los *greenfields*”.

Mendez destacó que el cambio tecnológico, la demanda de recursos tecnológicos y la fragmentación geopolítica se han vuelto una certidumbre y es ahí donde México puede aprovechar una serie de privilegios con los que cuenta: su posición en la situación geopolítica internacional, el promedio de

edad de su población, así como su capacidad industrial.

“Es increíble el apetito que hay por México afuera” y las oportunidades para hacerlo “están ahí”, subrayó. “No es una oportunidad de una década, es de muchas décadas lo que tiene México enfrente”, enfatizó a lo largo de su participación en la 89 Convención Bancaria.

Ernesto González, director general de Macquarie Asset Management, coincidió en que la situación geopolítica a nivel internacional deja a México en una “situación privilegiada” para desplegar “muchísimo capital hacia ciertos proyectos”. De inicio, comentó en el sector energético.



89 CONVENCIÓN BANCARIA

ENTORNO GLOBAL MARCADO POR LA INCERTIDUMBRE

Crisis en Medio Oriente añade “presiones externas relevantes” al país: BdeM



Ha causado incremento en precios de energéticos, disrupciones en cadenas de suministro y mayor volatilidad financiera, señaló Victoria Rodríguez

JULIO GUTIÉRREZ, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y DORA VILLANUEVA
ENVIADOS
CANCÚN, QR

Los riesgos globales se han incrementado por la crisis en Medio Oriente, la cual ha añadido “presiones externas relevantes” para la economía mexicana, advirtió Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (BdeM).

Los riesgos globales se han incrementado por la crisis y eso ha causado presiones sobre los precios de los energéticos, disrupciones en las cadenas de suministro y mayor volatilidad financiera, advirtió.

Al participar en la inauguración de la 89 Convención Bancaria, la funcionaria señaló que el entorno internacional continúa marcado por la incertidumbre y ajustes en las políticas económicas del principal socio comercial de México, lo que ha influido en el desempeño reciente de la economía nacional.

Indicó que durante 2025, la actividad económica registró crecimiento moderado, con un repunte hacia el cierre del año, mientras el inicio de 2026 se mantiene condicionado por ese entorno de incertidumbre.

No obstante, anticipó que el país podría observar mayor dinamismo respecto al año previo.

Rodríguez Ceja explicó que los riesgos asociados al entorno geopolítico se han intensificado, particularmente por el conflicto en Medio Oriente, que añade presiones externas relevantes.

Factores favorables

A la par, señaló, existen factores que podrían impulsar la actividad económica, como mayor crecimiento en Estados Unidos o la eventual reducción de la incertidumbre comercial.

Destacó que desde julio de 2025 y hasta la primera quincena de febrero de 2026, la inflación se ha mantenido dentro del intervalo de variabilidad alrededor del objetivo de 3 por ciento, lo que refleja una evolución relativamente estable tanto en su componente subyacente como no subyacente.

Detalló que en el interior de la inflación subyacente, los servicios han mostrado trayectoria descendente, aunque más gradual de lo previsto, mientras las mercancías registraron presiones al alza durante 2025 y repunte en enero de 2026, asociado a ajustes impositivos, con efectos acotados y transitorios.

En este contexto, el banco central prevé que la inflación general y subyacente converjan a la meta de 3 por ciento hacia el segundo trimestre de 2027.

▲ Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del BdeM, aseveró que pese al complejo contexto externo, el sistema financiero es sólido y las bases de estabilidad permiten enfrentar los riesgos y respaldar el crecimiento. Foto Julio Gutiérrez

Sobre el sistema financiero, la gobernadora señaló que el financiamiento interno al sector privado ha continuado su recuperación tras el impacto de la pandemia, impulsado principalmente por el crédito otorgado por la banca comercial, en particular a empresas y consumo.

Afirmó que esta expansión se ha dado de manera ordenada y con bajos niveles de morosidad, lo que ha permitido sostener el consumo de los hogares y la actividad productiva.

En cuanto a los sistemas de pago, destacó que el uso de transferencias electrónicas mantiene tendencia creciente. Durante 2025 se realizaron más de 7 mil 300 millones de operaciones por medio de SPEI, por un monto cercano a 600 billones de pesos, equivalente a 16.8 veces el producto interno bruto.

No obstante, reconoció que persisten rezagos en la adopción de pagos digitales entre algunos sectores de la población, por lo que el BdeM impulsa cambios regulatorios para simplificar y hacer más accesibles las transferencias electrónicas desde dispositivos móviles.

Finalmente, sostuvo que pese al entorno externo complejo, México cuenta con un sistema financiero sólido y con bases de estabilidad que permiten enfrentar los riesgos y respaldar el crecimiento económico.

Ras Laffan, atacado por Irán, produce casi 20% del suministro mundial de gas natural

El complejo también extrae urea, azufre, amoníaco y helio

DE LA REDACCIÓN

En una acción que intensificó la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán, el segundo país atacó el yacimiento de gas iraní de South Pars, de vital importancia. Poco después, la república islámica hizo lo propio con instalaciones energéticas en toda la región del golfo, incluyendo una planta de gas en Ras Laffan, en Qatar.

El complejo de Ras Laffan, situado 80 kilómetros al noreste de Doha, la capital de Qatar, es la mayor planta de gas natural licuado del mundo, ya que produce alrededor de 20 por ciento del suministro global, por lo que desempeña un papel fundamental en el equilibrio de la demanda en los mercados asiáticos y europeos, aseguró la agencia Al Jazeera.

Apenas unos días después del conflicto, Qatar suspendió la producción de gas natural licuado tras un ataque cerca de la planta de Ras Laffan.

Rachel Ziemba, investigadora principal del Centro para una Nueva Seguridad Estadunidense, afirmó a Al Jazeera que el hecho de que Ras Laffan ya hubiera suspendido la producción significaba

que no habría una nueva crisis de suministro global inmediata a corto plazo como resultado de los últimos ataques.

Según la cadena CNN, además de gas natural licuado, el complejo también produce fertilizantes como urea, amoníaco y azufre, además de helio, del cual este centro suministra alrededor de 25 por ciento de la producción mundial.

Qatar exige intervención de la ONU

A pesar de que los países aledaños al conflicto se han mantenido al margen, algunos han sufrido daños colaterales, por lo que el gobierno de Qatar se manifestó y dijo que “este ataque constituye una violación de la Resolución 2817 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y reitera su llamado al consejo para que asuma sus responsabilidades en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y adopte las medidas necesarias para detener estas graves violaciones y disuadir a sus autores”.

Los países más afectados por el ataque son principalmente asiáticos, ya que China, sin incluir a Taiwán (20 millones de toneladas), India (13 millones), Pakistán (8 millones), Corea del Sur (7.5 millones) y Kuwait (5.5 millones de toneladas) encabezan el top 5 de las naciones a las que Qatar exporta más gas natural licuado.

Estados Unidos no planea restringir exportaciones de combustible: Chris Wright

SPUTNIK Y AFP
WASHINGTON

La administración del presidente estadounidense, Donald Trump, no tiene planes de restringir las exportaciones de petróleo y gas para controlar los precios locales en medio de la operación militar contra Irán, afirmó el secretario de Energía, Chris Wright.

En su cuenta de X, Wright también elogió a Trump, atribuyéndole a sus políticas el mérito de haber convertido a Estados Unidos en el principal productor mundial de petróleo y gas natural.

La escalada de tensiones ha provocado la paralización del tráfico en el estrecho de Ormuz, una ruta clave para el suministro de petróleo y gas natural licuado desde los países del golfo Pérsico hacia los mercados mundiales, afectando tanto las exportaciones

como la producción de crudo en la región.

Como parte de los esfuerzos para contener los precios energéticos, Estados Unidos aprobó la liberación de 172 millones de barriles de sus Reservas Petroleras Estratégicas durante cuatro meses y eximió del cumplimiento de las restricciones al petróleo ruso varado en el mar.

Levantarían sanciones a Irán

Scott Bessent, secretario del Tesoro, afirmó que evalúan levantar algunas sanciones al petróleo iraní mientras los precios de la energía se disparan. Las declaraciones de Bessent a Fox Business llegan tras el repunte de los precios del petróleo y del gas después de que Irán atacó la mayor planta de gas natural licuado del mundo en Qatar y amenazó con destruir la infraestructura energética de la región.

MÉXICO SA

Trump, mal y de malas // Ya no sabe para dónde // Irán golpea muy fuerte

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARECE UN CUENTO de hadas, pero los “aliados históricos”, y unos no tanto, de Estados Unidos le han dado la espalda al salvaje que despacha en la Casa Blanca y su mensaje ha sido nítido: si quieres reventar en Medio Oriente, pues hazlo solo —de la mano de Israel—, y si sabes contar, no cuentes con nosotros. No cabe duda: los “líderes” europeos son tontos, pero no tanto como Donald Trump y su pandilla (por ejemplo, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, ex presentador comentarista de la cadena Fox, carente de experiencia en el rubro militar, y su secretario de Estado, Marco Rubio, un gringo hijo de cubanos que emigraron a Miami tres años antes del inicio de la revolución en la isla, pero que le fascina presumirse como gusano de cepa).

EN MANOS DE estos tres cretinos, más las del genocida Benjamin Netanyahu, se encuentra la cada día más frágil estabilidad internacional y la cada vez más cercana tercera guerra mundial. Trump y sus guajiros se aventaron precipitadamente al vacío, sin medir consecuencias, carentes de una estrategia definida, mintiendo a diestra y siniestra, y siempre creyendo el cuento de hadas escrito por ellos mismos de que la nación agredida, Irán, no tenía con qué responder y de inmediato se doblaría. Todo en aras de cumplir la instrucción sionista de lograr “el gran Israel”, amén de que en los hechos la nación persa los ha golpeado muy fuerte.

POCO A POCO sus “aliados históricos” han reculado y no se animan a cargar y pagar por las locuras de Bibi y su ejecutor de color naranja, quien ya no siente lo duro, sino lo tupido producto de sus inagotables salvajadas. En cambio, sintiéndose la nueva Blancanieves, Trump compró 12 enanitos cipayos de Latinoamérica (con los esperpénticos Javier Milei, José Antonio Kast, Nayib Bukele y el narco platanero Daniel Noboa como cabezas visibles), los disfrazó de nuevos *avengers* y puso en escena otra de sus muchas operetas: Escudo de las Américas, en el entendido de que esa docena no sirve para absolutamente nada, salvo para hacer el ridículo y besar las suelas de su patrón..

Y MAÑANA INVENTARÁ otra estupidez. De hecho, internamente no son pocas las voces que se han manifestado en contra de Trump y su alocada aventura guerrerrista contra Irán, la cual, dicen, fue ordenada por el régimen genocida de Israel. Pero el pedófilo no hace caso. Eso sí, quienes en las instancias gubernamentales abiertamente se oponen a ella de inme-

diato son calificados de enemigos de Estados Unidos y el magnate naranja ordena que la FBI los investigue. No quiere voces que le lleven la contraria.

EN LO INMEDIATO, que no lo último, se reportan dos casos concretos: el de Joe Kent, ahora ex jefe del Centro Nacional de Antiterrorismo, quien se animó a decir públicamente que Irán “no presentaba una amenaza inminente”, ergo, la agresión a la nación persa resulta injustificable, amén de que hizo un llamado a Trump para “cambiar de rumbo”, pues “inició esta guerra debido a la presión de Israel y de su poderoso *lobby* estadounidense”. ¿Resultado? De inmediato, la FBI “está investigando” al ex funcionario, por “filtraciones de información clasificada”.

ADEMÁS, LA DIRECTORA de Inteligencia Nacional, Tulsi Gabbard, escribió un texto de acuerdo con agencias de información, en el que subrayó que Irán “no reconstruía su capacidad de enriquecimiento nuclear, después del ataque de Estados Unidos e Israel de junio de 2025; desde entonces no ha realizado esfuerzos para reconstruir su capacidad de enriquecimiento, lo que contradice las justificaciones de Donald Trump para su guerra”. Sin embargo, la funcionaria se autocensuró, pues no mencionó este contenido durante su comparecencia ante el Comité de Inteligencia del Senado estadounidense. “Interrogada por un demócrata sobre por qué no repitió esa conclusión ante el Congreso, Gabbard respondió que no tuvo tiempo para leer el testimonio completo durante la audiencia, aunque no negó la validez de la evaluación”.

HABRÁ QUE VER qué sigue, mientras Trump se aferra a una agresión que nada bien terminará para la Casa Blanca. Eso sí, para ellos llevarse entre las patas a la comunidad de naciones no tiene la menor importancia (Arturo de Córdova *dixit*).

Las rebanadas del pastel

RICARDO SALINAS PLIEGO añora la “justicia de los buenos tiempos”, cuando sus “ministros amigos” lo mantenían ileso, como Luis María Aguilar Morales entenderá. Pero ahora su bronca está en Nueva York: “la jueza Barbara Moses aprobó la petición de los acreedores de Tv Azteca, liderados por The New York Mellon, para que presenten la solicitud de juicio sumario contra la televisora”... Y el barril mexicano ayer cerró en 97.01 dólares..

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El magnate y Benjamin Netanyahu, culpables de la inestabilidad internacional. Foto Afp

China restringe sus exportaciones de fertilizantes

REUTERS

China está restringiendo las exportaciones de fertilizantes para proteger su mercado interno, según indicaron varias fuentes del sector, lo que supone una presión adicional para los mercados mundiales, que ya se enfrentaban a una escasez provocada por la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

El país asiático es uno de los mayores exportadores de fertilizantes —el año pasado exportó por valor de más de 13 mil millones de dólares— y tiene un historial de control de los envíos para mantener los precios bajos para los agricultores.

Los envíos a través del estrecho de Ormuz, bloqueado por la guerra, representan cerca de un tercio del suministro marítimo. A mediados de mes, Pekín prohibió las exportaciones de mezclas de fertilizantes de nitrógeno y potasio y de ciertas

variedades de fosfato, según informaron de fuentes.

Más de 30 por ciento de las exportaciones mundiales de fertilizantes nitrogenados, así como de componentes como el azufre, pasan por el estrecho de Ormuz, que se encuentra prácticamente cerrado.

Randy Place, quien es analista de Hightower Report, dijo que varios países están tratando de acaparar los suministros de fertilizantes, ya que los ataques a los yacimientos de gas en Medio Oriente han reducido el suministro de gas natural, necesario también para producirlos.

A esto hay que agregar el mutuo ataque entre Israel e Irán, que provocó un fuerte daño a Ras Laffan en Qatar, donde se produce cerca de 20 por ciento del suministro mundial de gas natural licuado.

La prohibición, que no se ha hecho pública de manera oficial, fue adelantada a principios de esta semana por Bloomberg.

Anuncian medidas para combatir contrabando de ropa y calzado en México

ALEJANDRO ALEGRÍA

Ante empresarios del sector textil, el gobierno de México anunció nuevas medidas para cerrar la entrada ilegal de prendas y calzado, lo cual ocurre después de que la industria ha observado 15 trimestres consecutivos de caídas y hasta cierres de compañías.

Al participar en el noveno Encuentro Nacional de la Cadena Fibra-Textil-Vestido-Calzado, Rafael Marín Mollinedo, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), comentó que esa institución propondrá en el Comité de Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde también participa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que no se permita el manejo de textiles y calzado en los recintos fiscalizados estratégicos, como actualmente está establecido en el Anexo 29 de las Reglas Generales de Comercio Exterior.

De acuerdo con la industria textil y del calzado, bajo este régimen aduanero se realizan importaciones de tejidos, pero no salen nuevamente al exterior, sino que se quedan en el país sin pagar impuestos.

Carlos Gabriel Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de la SHCP, comentó que la ANAM reportó que esta vía ha sido utilizada por importadores después de que el gobierno federal emitió un decreto en diciembre de 2024 para frenar

las importaciones temporales de textiles, prendas y calzado.

Tras comentar que la exclusión del sector textil de los recientes fiscalizados es un reclamo antiguo, Marín Mollinedo comentó que hoy mismo se tendrá una resolución.

Lerma Cotera comentó que con esta nueva medida, que también aplicará a calzado, se va a “inhibir un hueco más que usa el sector informal, porque esto es contrabando, esto es ilegalidad”.

Resaltó que el contrabando y la evasión son problemas serios para todos los sectores del país. Por ello, el paquete fiscal para este año incluyó una reforma importante a la Ley Aduanera para abordar este asunto. Reiteró que los cambios fundamentales se centran en la responsabilidad de los agentes rurales en estas situaciones.

Por su parte, Alejandro Malagón Barragán, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), señaló que las aduanas serán la clave para reducir la ilegalidad del sector textil.

Rafael Torre Lamuño, quien asumió la presidencia de la Canaintex, señaló que insistirá para recuperar la competitividad de esta industria y posicionarla estratégicamente en la economía mexicana.

Expresó su agradecimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por su apoyo, destacando la importancia de defender lo “Hecho en México” como estrategia de desarrollo nacional.



LA COMPOSITORA Y sitarista Anoushka Shankar ofreció la noche del miércoles en la Sala Nezahualcóyotl un concierto que pasa a la historia como lo mejor que ha sucedido en música en muchos años. Acompañada de instrumentistas de primer nivel, escanció

vanguardia y tradición en una serie de sonidos insólitos. Fue una gala plena de epifanías.
Foto Barry Domínguez

CULTURA / P 3a

La compositora sudcoreana Unsuk Chin, premio Fronteras del Conocimiento

Distinción que otorga la Fundación BBVA // Reconoce una trayectoria de “voz propia con amplio impacto global” // La mexicana Gabriela Ortiz presidió el jurado internacional

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La compositora sudcoreana Unsuk Chin fue reconocida con el prestigioso premio de la Fundación del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) Fronteras del Conocimiento en el apartado de Música y Ópera, al destacar en su trayectoria una “voz propia con amplio impacto global” en la música contemporánea, gracias a su “virtuosismo instrumental” y a su “imaginación desbordante”.

En esta edición se recibieron hasta 46 nominaciones que incluyen un total de 42 candidatos, y la propuesta de la elegida fue presentada por los catedráticos de la Universidad Nacional de Seúl Uzung Choe y Sebastian Claren.

En la elección de este año del prestigioso reconocimiento participó un jurado internacional, que contó con la presidencia de la compositora mexicana y catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Gabriela Ortiz Torres, que fue asistida por Víctor García de Gomar, director artístico del Gran Teatre del Liceu de Barcelona.

La elección final se dio después de varias deliberaciones, al explicar en el fallo del veredicto que la “técnica singular” de Chin “crea paisajes en constante transformación, donde el color y la textura juegan un papel primordial, desarrollando una estética inconfundible dentro del campo de la música actual”.

Además explican que el enfoque musical de Chin se ha inspirado en “conceptos filosóficos y científicos” y “se nutre de la literatura surrealista y las artes visuales”.

Entre su catálogo, el jurado destaca sus conciertos para instrumentos solistas y sus óperas, en las que “expande el uso de la voz con técnicas extendidas, escritura fragmentada y contrastes súbitos entre el lirismo y el texto hablado”, creando una música vocal “altamente expresiva y plástica” que hace posible “una caleidoscópica construcción de atmósferas”.

La obra de Chin, concluye el acta, “se define por su refinamiento sonoro y su magistral capacidad de transformar el sonido en un juego de ilusiones y metamorfosis, que hacen de ella una de las grandes innovadoras en el ámbito de la música contemporánea”, cuyas partituras “figuran en los atriles de los intérpretes y orquestas del mundo más destacadas”.

Tras dar a conocer el veredicto, la compositora mexicana Gabriela Ortiz explicó que la artista premiada “es una gran orquestadora, con un amplio catálogo que abarca desde la obra camerística hasta orquestal,



pasando por la ópera. Se preocupa muchísimo por la factura técnica de su música; es decir, su música está escrita impecablemente, tiene gran oficio y una imaginación sonora única”.

Santiago Serrate, director de orquesta, profesor de concertación y técnicas de dirección en la Escuela Superior de Música Reina Sofía e integrante del jurado, añadió que “una de las claves de su éxito ha sido lograr el respaldo de algunos de los mejores directores de orquesta del mundo”, en especial de Simon Rattle, a lo largo de toda su etapa al frente de la Filarmónica de Berlín, cuyo sello discográfico dedicó un álbum a sus casi 20 años de colaboración (2005-2022), y de Kent Nagano.

Autodidacta

La trayectoria musical de Unsuk Chin comenzó siendo muy niña, gracias al piano de su padre; con sólo dos años y medio le fascinó la vibración del sonido al tocar las teclas. “Poco después empecé a aprender por mi cuenta. Mi padre sabía leer partituras, y me enseñó un poco, pero aprendí de forma autodidacta hasta que empecé la universidad. De niña, mi sueño era convertirme en pianista –aún hoy tocar es una

de mis pasiones–, pero mi familia, como la mayoría de las familias de Corea del Sur en los años 60, era bastante pobre y no tenía los medios para pagarme lecciones de piano”, explicó la galardonada tras conocer la concesión del premio.

Recordó que con 12 años, su profesor de música del instituto, que era compositor, le sugirió que se decantara por la composición. A pesar de tener que compaginar sus estudios secundarios con un trabajo para aportar dinero a su familia, Chin consiguió, tras ser rechazada en dos ocasiones, entrar a la Universidad Nacional de Seúl: “Tuve mucha suerte; a la tercera me aceptaron porque no había suficientes candidatos”. Pero fueron años muy difíciles, recordó: “estábamos bajo una dictadura militar y teníamos problemas políticos muy graves. Sin embargo, descubrí mucha música cuando estudiaba allí”.

Después viajó a Alemania, gracias a una beca, lo que fue un choque cultural y tener que vivir en primera persona la división de los dos bloques. “Ahora el país está mucho más abierto, al igual que su población, pero en ese momento había mucha presión política. Como compositora joven y extranjera, me costaba mucho que interpretaran

mis obras aquí, mientras en París o en Londres, incluso en América, ya estaban aceptándolas”.

Tras finalizar sus estudios con Gyorgy Ligeti, se trasladó a Berlín, ciudad de residencia desde entonces, donde trabajó de compositora independiente en un estudio de música electrónica de la Universidad Técnica de Berlín.

En esa etapa leyó la correspondencia entre el físico austriaco Wolfgang Pauli, premio Nobel en 1945, y el siquiatra suizo Carl Gustav Jung, que le marcó: “Tenían una conexión muy especial. Pauli me parece un personaje fascinante; era un genio como científico, pero a la vez un artista loco, con sueños perturbadores, muchos problemas con las mujeres y con el alcohol y otras drogas.”

“Vivía como una especie de doctor Jekyll y mister Hyde: de día era profesor, de noche, un juerguista en Hamburgo. Su historia y relación con Jung me inspiró para escribir mi última ópera, *Die dunkle Seite des Mondes* (El lado oscuro de la Luna), que escribí en alemán. Fue un proceso largo y duro que completé sola.”

“Hice mi primera ópera hace 20 años –*Alice in Wonderland* (Alicia en el país de las maravillas, 2007). Cuando estudiaba con Ligeti, nos

▲ El fallo del jurado resaltó el “virtuosismo e imaginación desbordante” de Unsuk Chin, sobre todo en sus óperas y conciertos para instrumentos solistas. Foto Europa Press

solía hablar de esa obra, que en apariencia tenía un argumento sencillo, de cuento de hadas, pero que en realidad tenía conexiones profundas con muchos campos como las matemáticas. Al principio, dudé si debía transformar en ópera esa obra, porque había rumores de que Ligeti había empezado a hacerlo. Pero tras conseguir algo más de información supe que en ese momento, entre 2002 y 2003, había abandonado la idea, ya que estaba muy mayor y enfermo.”

Los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento, dotados con más de 460 mil dólares (unos 8.2 millones de pesos mexicanos) en cada una de sus ocho categorías, reconocen e incentivan contribuciones de impacto en las ciencias básicas, la biomedicina, las ciencias del medio ambiente y el cambio climático, las tecnologías de la información y la comunicación, las ciencias sociales, la economía, las humanidades y la música.



Anoushka Shankar ofrendó una noche de epifanías en la sala Neza

Es la primera vez que la sitarista se presenta en México

PABLO ESPINOSA

La sitarista y compositora Anoushka Shankar ofreció la noche del miércoles en la sala Nezahualcóyotl un concierto colmado de belleza. En formato inusual de cuarteto de cámara, lindó ragas, invenciones, meopeas. Consolidó su tránsito desde la música clásica de India hacia la vanguardia más interesante que se conozca. Es, junto con el concierto de Pat Metheny en la misma sala, en septiembre, lo mejor que ha sucedido en música en muchos años. Y vaya que gozamos de una vida musical muy intensa, variada y de privilegio.

Fue la primera vez que Anoushka Shankar se presentó en México. Inició así también su gira latinoamericana, titulada *Chapters Tour*, con la presentación en vivo de su reciente trilogía.

Sucedieron muchas cosas asombrosas, entre ellas, que una es la

▼ Con este concierto en México, Anoushka Shankar da inicio a su primera gira por Latinoamérica. Foto Barry Domínguez

Anoushka Shankar de los discos que ha grabado y otra la compositora en escena que ya revolucionó el mundo de la música.

Lo más asombroso, nunca visto ni oído: ninguno de los instrumentos sonó a lo que son; es decir: el clarinete sonó a todo menos a clarinete, en cambio sonó a oboe de orquesta sinfónica y a oboe tibetano, a corno inglés y, bueno, por momentos a clarinete.

La batería no sonó a eso, sino a un artefacto mágico que sonaba a campanas (tintinábuli), trino de aves, estruendo mudo, truenos y relámpagos. Todo un paradigma.

El uso de los tambores centrales y los platillos, activados con mazos tersos que se acostumbra en otro tipo de instrumentos de percusión, dotó a la música de una espina dorsal erizada y cálida al mismo tiempo.

El bajo acústico sonó a canto de sirenas frente a la embarcación de Ulises, y también a ulular de las otras sirenas, las de los barcos, conocidas como “bocinas de niebla”, y al tremor de la neblina en los anocheceres en Xalapa, y a todo aquello que acontece en los bosques mientras amanece.

La propia Anoushka, una muchacha sencilla y muy contenta, presentó hasta en dos ocasiones a la que denominó “mi asombrosa banda”: Sarathy Korwar en batería y percusión, Thomas Farmer en contrabajo y Arun Ghosh en clarinete. No viajó Pirashanna Thevarajah, activador de percusiones de India: mridangam y ghatam.

La velada comenzó con Anoushka sola y su sitar: incursiones en el mástil encordado y en el extremo cercano a la matriz del instrumento, sonidos prácticamente de sintetizador, aunque siempre fue sitar, en intensidades calcinantes hasta

llegar a esa práctica espiritual de la música de India y en regiones monogoles de la creación de sonidos parásitos, como las orquídeas, que son en realidad parásitos a pesar de la mala fama del vocablo: son gemas preciadas y esos sonidos nacen de la conjunción de sonares que al dejar de ser paralelos y juntarse, emiten nuevas sonoridades, ululantes. Anhelantes.

Hubo momentos de clímax prolongados. Velocidades elevadas, temperaturas calcinantes. Una magia que hacía pasar lo veloz como un pez en cámara lenta, una grulla atravesando el horizonte, un atardecer de color dorado.

Prodigios y sorpresas

Anoushka al frente de la auriga: por momentos parecía activar, con todo y posición del cuerpo, una guitarra eléctrica Fender Stratocaster como si fuera Eric Clapton, pero en realidad era Anoushka tocando su sitar, mientras el contrabajista ejecutaba movimientos de danza al producir sonidos alucinógenos desde el mástil de su contrabajo, el baterista hacía sonar un coro de pájaros carpinteros en el bosque y

el clarinete dejaba a su vez de sonar a clarinete para producir himnos, cánticos, proverbios, incandescencias incendiando el cielo.

Por instantes estábamos frente a un concierto de música punk, para enseguida pasar a situaciones de música isabelina y enseguida rock duro y luego situaciones insólitas, como cuando Arun Ghosh se quitó la embocadura de oboe tibetano para activar un teclado eléctrico que sonaba en realidad a celesta, ese instrumento de percusión con teclado que se escucha, efectivamente, con el aroma de lo celestial.

Durante dos horas, estos músicos de calidad estratosférica interpretaron distintas piezas repartidas en la trilogía *Chapters (I, II y III)*, además de capítulos de otros discos de Anoushka Shankar, como *Traces of You*, ese álbum que grabó con su hermana, Norah Jones, y también interpretó una raga compuesta por su padre, Ravi Shankar.

Fue una noche de prodigios. Una sorpresa tras otra. Lo que se valora como vanguardia, es decir, lo nuevo, lo nunca antes escuchado, lo extraído del fondo del mar, de cavernas, manantiales, cornucopias.

La noche del miércoles 18 de marzo deja una impronta en la historia de la música: un cuarteto de músicos convirtiendo en sonidos lo que los místicos atesoran en sus mentes y sus corazones y que el mundo no alcanza a nombrar y solamente nos podemos acercar al misterio, la magia, lo inasible pero al alcance de todos nosotros bajo el manto de una palabra en plural y en íntimo: vivimos en ese concierto en la sala Nezahualcóyotl, una gloriosa noche de epifanías.

“

El bajo acústico sonó a canto de sirenas frente a la embarcación de Ulises



PENULTIMÁTUM

*Pese a Trump,
arte latino en
el Smithsonian*

EL DOCTOR C. David Molina (1926-2012) fue un médico que fundó en 1985 los centros hospitalarios que llevan su apellido para atender las necesidades de los trabajadores del sur de California. Aunque nació en Yuma, Arizona, sus ancestros son de Sonora.

A SU IMPORTANTE aporte en el campo de la salud pública agregó el de la cultura: su esposa, Mary, y sus hijos, donaron 10 millones de dólares para crear la Galería Latina de la familia Molina en el Museo Nacional Smithsonian de Historia Estadunidense, con sede en Washington. Su objetivo central: contar las historias de las poblaciones latinoamericanas.

LAS PRIMERAS EXPOSICIONES destacaron acontecimientos importantes, como la guerra hispano-estadunidense de 1898, conocida como la guerra de Cuba, y la mexicano-estadunidense, entre 1846 y 1848, cuando nuestro país perdió gran parte de su territorio. También rindió homenaje a Teresa Huerta, la combativa líder del movimiento de los trabajadores agrícolas de California y el sur de Estados Unidos en los años 60 y 70 del siglo pasado. Igualmente, ha mostrado la vida e influencia de los latinos en el vecino país. Hasta en el beisbol.

PERO LA CENSURA, presente durante el segundo mandato de Donald Trump, toca a personajes de la cultura que han criticado la política antinmigrante del magnate. Es el caso del ilustrador Felipe Galindo Gómez, mejor conocido como Feggo.

DESDE 2022, SU obra se ha reproducido en una etiqueta sobre prejuicios antinmigrantes como parte de *¡Presente! Una historia latina de los Estados Unidos* en la galería citada. Entre sus ilustraciones destaca la que hace alusión a la visión que del 4 de julio (Día de la Independencia de Estados Unidos) se tiene desde la frontera sur.

SIN ANUNCIO PREVIO, una muestra de Feggo en la Galería Latina fue cerrada en julio pasado, cuatro meses antes de lo previsto. La explicación oficial: la remodelación emprendida en el lugar, que reabrirá en abril. Mas la realidad es que Trump tiene en su lista negra a Feggo y a la galería, a la que suspendió este año el apoyo financiero. Pese a todo, allí se debe inaugurar próximamente la exposición *Puro ritmo: El viaje musical de la salsa*, esta vez, con apoyo del Smithsonian.

Hallan en Tlatelolco restos de una joven mujer divinizada por haber muerto en el parto

Tenía entre 15 y 17 años // Estaba acompañada por el cadáver de un bebé de dos meses de nacido

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que el Proyecto Tlatelolco, el cual ha explorado contextos funerarios en los años recientes, arrojó detalles sobre el hallazgo de una ofrenda en el estacionamiento del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), que fue parte del salvamento arqueológico realizado en 2023.

Se trataría de los entierros de una mujer, de 15 a 17 años, acompañada por figurillas femeninas, platos, cajetes, malacates y un bebé de dos meses de nacido, aproximadamente; especialistas consideran que ahí se veneraba a las cihuateteo, mujeres que alcanzaban el estatus divino al fallecer en el alumbramiento.

“La labor de parto era considerado una batalla contra la muerte, donde el recién nacido era un trofeo. La mujer luchaba por la perpetuidad del linaje al igual que un guerrero. Quienes morían al dar a luz se transformaban en un ser divino para residir en la casa del Sol, en la parte occidental del cielo, en coincidencia con la orientación del templo donde se localizó la ofrenda”, comentó Salvador Guilliem, director del proyecto.

Él junto, con la antropóloga física Miriam Angélica Camacho Martínez, señala que los tlatelolcas contaban con parentesco por ambas líneas, por lo que no era de extrañarse que los análisis indicaran que la madre tenía anomalías congénitas asociadas con la endogamia, por ejemplo, *dens invaginatus* (diente

▼ Restos de la tlatelolca hallada en una ofrenda localizada en 2023 en el estacionamiento del CCUT. Foto Miriam Angélica Camacho Martínez

sobre diente), malformación en dentina y esmalte, y presencia de una fusión en la primera vértebra.

Tres inhumaciones más

Los análisis patológicos del neonato son vinculados a una deficiencia nutricional desarrollada por la madre, como el escorbuto, que puede ser resultado de la dieta exclusiva del maíz. “La mujer murió durante o después del parto por sepsis (reacciones periostales), al igual que el recién nacido, lo cual está indicada por su descubrimiento al pie de la estructura, en conmemoración al templo, posiblemente asociado con Cihuapiltin (mujer preciosa)”, concluyen.

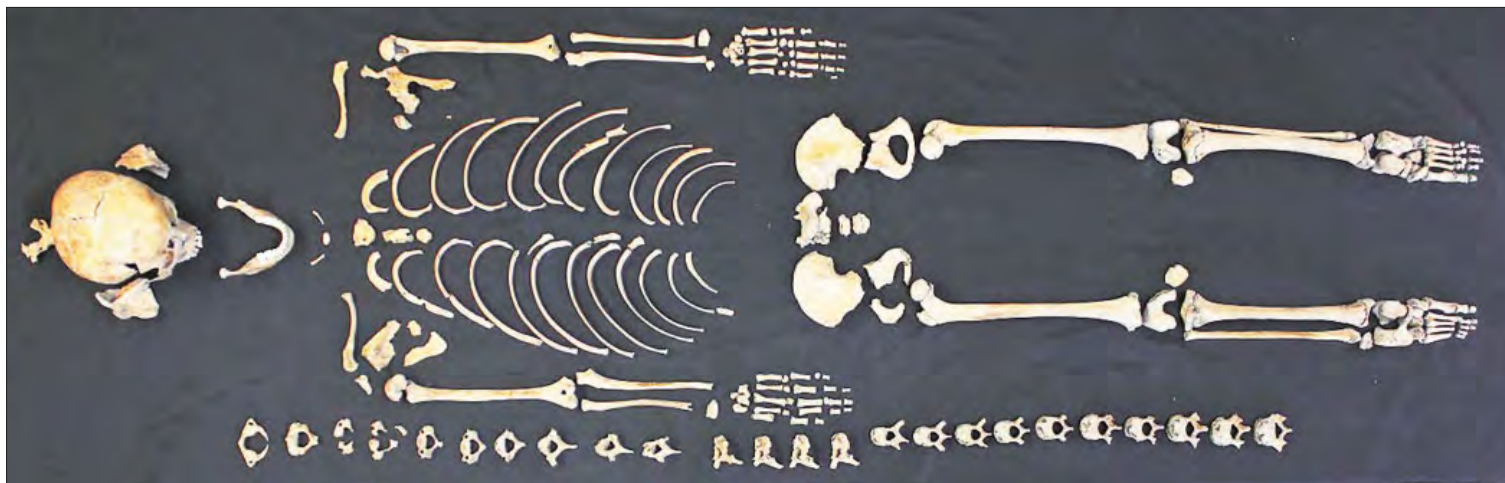
Además del Proyecto Tlatelolco, donde se ha estudiado la unión de

madre e hijo después de la muerte, los investigadores exponen el descubrimiento, realizado entre 2022 y 2025, de los restos de tres mujeres inhumadas cada una con un neonato en el gran basamento del recinto sagrado prehispánico que fue ocupado como fosa común ante la elevada mortandad causada por la epidemia de cólera en 1833.

Dichos entierros pertenecen a mujeres de entre unos 25 y 39 años, y los neonatos con un aproximado de 30 semanas de vida, excepto uno que contaba con 38 semanas, por lo que es probable que haya llegado a término.

Los hallazgos de los bebés en el regazo de sus madres puede significar que fueron bautizados. “Cuando la partera veía peligro de muerte en el recién nacido, aún estando dentro de la madre, estaba obligada a bautizarlo, incluso si cualquier parte de su cuerpo salía de la cavidad pélvica”, señaló la investigadora.

Camacho explicó que la presencia de hipoplasias del esmalte y marcas de trabajos arduos, además de deficiencias nutricionales, llevan a suponer que las mujeres pertenecían a la población pobre de la Ciudad de México. “Es raro encontrar niños en estas situaciones, ya que existía un lugar especial para ellos. A pesar de la gravedad del cólera, las mujeres fueron colocadas con sus infantes, lo que nos indica la intención de que permanecieran juntos”, finalizó la experta.



Muralista declara como “víctima testigo” en caso de presunto fraude en el Inbal

ÁNGEL VARGAS

Un nuevo capítulo se suma al caso de presuntos fraudes en la Escuela de Iniciación Artística 1 (EIA1) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal): el pintor y docente Polo Castellanos—como lo adelantó *La Jornada*—acudió ayer a rendir declaración ante la Fiscalía General de la República (FGR).

En específico, ante la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, si bien en condición de testigo y no denunciante, toda vez que se trata de un proceso diferente al de la denuncia que interpuso en junio de 2025 ante la FGR.

En esta ocasión, según le informó esa instancia judicial durante la diligencia, tiene que ver con una

investigación por “presunta corrupción interna” en el Inbal.

La querrela formulada por Castellanos en junio del año pasado fue por un presunto fraude cometido en ese instituto, luego de que, de febrero de 2024 a abril de 2025, la EIA1 lo mantuvo dado de alta en su nómina, emitiendo comprobantes fiscales en su nombre, pese a que nunca laboró en ese plantel.

Los comprobantes, según la denuncia, habrían sido cobrados mediante cheques con su firma falsificada, situación que fue ratificada por las autoridades del Inbal en un oficio emitido el año pasado. La falsificación de su firma también se hizo con la renovación de su contrato y de una supuesta renuncia a ese centro educativo.

En su comparecencia de ayer, la

cual duró varias horas, se estableció oficialmente que Castellanos es al mismo tiempo denunciante y víctima de los hechos. Por tanto, declaró ante el Ministerio Público en calidad de “víctima testigo”, lo cual quedó asentado en el expediente, subrayó el artista y docente.

En entrevista, precisó que repasó “a detalle” los hechos que había relatado en su denuncia ante la FGR: “repetí todo lo que asenté en mi denuncia. Entonces, ellos siguen la investigación en curso y determinarán la judicialización del caso”.

Supo, asimismo, según indicó, que la investigación de la fiscalía especializada en combate a la corrupción comenzó en octubre del año pasado, y no en abril, como asentó el lunes el Inbal en una nota informativa.

Sobre la carpeta de averiguación, se le dijo que la fiscalía se encuentra en una etapa de investigación y que está explorando todas las líneas posibles, por lo cual él podrá ser requerido nuevamente para ampliar su declaración, si la averiguación lo requiere.

Castellanos apuntó que la fiscalía anticorrupción está enfocada más hacia el tema institucional y de funcionarios que hacia particulares o ciudadanos. “Por eso estoy en calidad de testigo”, refirió.

Respecto de su denuncia ante la FGR, la cual presume se encuentra “empantanada” en una de las oficinas de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México a la que fue remitida, adelantó que analizará con sus abogados cuál es la mejor manera de proceder.



Donarán manuscrito de *En el camino* a museo tras recaudar 12 mdd en subasta

Zack Bryan, estrella de música country, llevará el texto de Jack Kerouac a un nuevo recinto en Lowell, Massachusetts, ciudad natal del autor

THE INDEPENDENT

Zack Bryan adquirió en una subasta el manuscrito original de *En el camino*, de Jack Kerouac; el manuscrito de *Los vagabundos del Dharma*, y una colección de cartas personales, y tiene previsto donar estos tesoros literarios a un nuevo museo en Lowell, Massachusetts, ciudad natal del autor.

Estos objetos eran parte de una enorme colección de cultura pop reunida por el multimillonario Jim Irsay, quien falleció en mayo pasado.

Kerouac mecanografió su exitosa novela *En el camino* en 1951 como un manuscrito continuo en rollo, sin saltos de párrafo ni divisiones de capítulos.

Mide 36.5 metros de largo por 23 centímetros de ancho y consta de cientos de hojas de papel unidas con cinta adhesiva, extremo con extremo, formando un solo rollo.

“

También cederá Los vagabundos del Dharma, y una serie de cartas personales

En 2001, Irsay pagó el equivalente a 3.2 millones de dólares por el pergamino. A principios de esta semana, Bryan lo compró por 12 millones 135 mil dólares.

La estrella de música country, de 29 años, es un reconocido admirador de Kerouac, quien el año pasado compró la histórica antigua iglesia de Saint Jean Baptiste en Lowell con el propósito de transformarla en el Centro Jack Kerouac.

Jim Sampas, albacea literario del legado de Kerouac, dijo a *The Independent* que “sus admiradores suelen decir que tras viajar por todo el país, Jack inevitablemente regresaba a su ciudad natal.

“Tras batir otro récord mundial, la obra más influyente de Estados Unidos también volverá a Lowell

gracias a nuestro amigo Zach Bryan. Fue allí donde comenzó la trayectoria literaria de esta estrella del fútbol americano de la escuela secundaria, antes de que utilizara sus dotes atléticas para crear este legendario manuscrito en tan sólo dos semanas y media.

“Este regreso atraerá a gente de todo el mundo a nuestra ciudad, para que puedan contemplar con sus propios ojos el manuscrito que lo cambió todo. Agradecemos a Zach su comprensión.”

El administrador de la ciudad de Lowell, Thomas A. Golden Jr, agregó: “en nombre de la ciudad de Lowell agradecemos profundamente el compromiso del señor Bryan de honrar el legado de Jack Kerouac y su inversión en el enriquecimiento

del panorama cultural de Lowell. “Traer estas obras históricas de vuelta a su ciudad natal y al Centro Jack Kerouac no sólo preserva y celebra nuestro patrimonio cultural, sino que también fortalece el papel de Lowell como destino para las artes, la cultura y el crecimiento económico.”

Kerouac murió en 1969 a los 47 años. Con motivo del centenario de su nacimiento, en 2022, su colaborador, David Amram, declaró a *The Independent*: “siempre decía, con ese acento de Lowell: ‘Davey, soy escritor. Quiero que la gente lea mis libros’. Hoy, sus libros se leen en el mundo y es muy gratificante verlo”.

“

Compró una antigua iglesia para convertirla en un centro en honor del escritor

Difunde el INAH video que ilustra el pasado y el presente de la sal en Zapotitlán Salinas

La producción ofrece un estudio multidisciplinario para entender la importancia histórica del recurso

PAULA CARRIZOSA
LA JORNADA DE ORIENTE

El estudio de la sal y de las salineras es el resultado de una mirada multidisciplinaria no sólo por la forma en que se produce actualmente, sino por los antecedentes arqueológicos, históricos y antropológicos dejados por los antiguos asentamientos mesoamericanos.

En ello, repara el breve video *La producción prehispánica de la sal en Zapotitlán Salinas, Puebla*, que difunde el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con el fin de dar un acercamiento a la manufactura de este mineral en esa región.

Con acompañamiento del arqueólogo Blas Castellón Huerta, investigador de la Dirección de Estudios Arqueológicos del INAH, en el video se indica que Zapotitlán Salinas es una población, no obstante, el término se extiende a todo el valle.

Esta área, explica el investigador —merecedor de la medalla al mérito a la investigación arqueológica Alberto Ruz Lhuillier—, es una región desértica, árida, con muchas cactáceas y con una parte importante de la reserva de la biosfera de Tehuacán-Cuicatlán.

“La sal es un tema arqueológico importante para las culturas antiguas que no podían vivir sin ella; es

indispensable para el consumo humano, para tener energía, para dar más sabor a los alimentos”, señala en el video.

Usos rituales y medicinales

Agrega que la sal también es muy importante desde el punto de vista ritual y medicinal, a la par de que es un bien escaso y estratégico que se manejó mucho en la antigüedad y en todo el mundo, siendo Zapotitlán Salinas un lugar especial.

“Se trata de un trabajo interdisciplinario, multidisciplinario; no podemos hacer sólo arqueología para entender, por ejemplo, cuáles son los aspectos críticos de la producción de sal en la antigüedad, pues necesitamos saber cómo son actualmente, así como acercarnos

“

Esa sustancia fue un bien de intercambio, sobre todo en el Posclásico

a los salineros, quienes nos ilustraron en los pasos necesarios para producirla hoy día”, refiere Blas Castellón.

Acota que además de saber la actualidad de los procesos en esta región, son igual de importantes los vestigios arqueológicos que se conservan, pues éstos indican que había otros métodos que se emplearon en el pasado.

“Ahí tuvimos un intercambio muy interesante con los salineros, porque ellos valoran también las posibilidades, junto con los arqueólogos, y entonces hicimos etnografía, arqueología, antropología e investigación histórica”, destacó el arqueólogo formado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Indicó que la sal se volvió un bien y un valor de intercambio, sobre todo desde el Posclásico, entre 900 y 1521, cuando se hacían panecillos o pequeños piloncillos de sal que fueron intercambiados a largas distancias en toda la región de la Mixteca y hasta el centro de México.

“Eso, junto con los aspectos rituales y medicinales, hacen de la sal algo muy importante para el comercio, pues siempre han ido juntos en toda la historia de la humanidad”, sentenció el especialista, quien por décadas ha estudiado la producción salinera de esta región en Tehuacán, además de registrar más de 150 sitios prehispánicos en la zona.

EL PRÓXIMO DOMINGO

A 50 AÑOS

ARTE Y PENSAMIENTO

CONTRA LA DICTADURA

EN ARGENTINA

La Jornada SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal jsemanal@jornada.com.mx

LaSemanal http://semanal.jornada.com.mx

El museo Universum celebra la Semana Internacional del Cerebro

La finalidad es difundir los avances y beneficios de la investigación sobre el órgano, así como promover su cuidado y el interés por las neurociencias

DE LA REDACCIÓN

Bajo el lema ¡Despierta tus neuronas!, Universum, Museo de las Ciencias, celebra la Semana Internacional del Cerebro. Su objetivo es difundir los avances y beneficios de la investigación sobre ese órgano, promoviendo su cuidado y el interés por las neurociencias.

La Semana Internacional del Cerebro, que se desarrolla del 18 al 22 de marzo, es una campaña internacional fundada y coordinada por las Alianzas Dana en Estados Unidos y en Europa, en la que de manera simultánea se unen hospitales, agencias gubernamentales, asociaciones, instituciones científicas, universidades y escuelas de más de 100 países.

Para adentrar al público en el apasionante mundo de las neurociencias, Universum realiza actividades como charlas, talleres, juegos y demostraciones.

Entre las actividades destaca la charla Un universo dentro de la cabeza, a cargo del director del Instituto de Fisiología Celular (IFC) Luis B. Tovar y Romo, quien hablará de cómo las neuronas forman el conectoma, la red que da origen a nuestros pensamientos, emociones y comportamientos. Este acto será el sábado a las 13 horas, en el Foro de Química de Universum (Circuito Cultural de Ciudad Universitaria).

Arte y música

El domingo, la investigadora del IFC Vani Rajendran hablará sobre cómo aprender arte o música puede transformar el cerebro adulto y contribuir al bienestar a lo largo de la vida. La cita será a las 13 horas también en el Foro de Química del museo.

Además de las charlas, los asistentes podrán interactuar con interfaces cerebro-computadora, ver manos robóticas en acción, participar en los talleres Moldea tu neurona estelar, Neuroplasticidad y aprendizaje, juegos de Neurogaming para rehabilitación y retos cognitivos como Buscaminas y Aventura sináptica.

Para los más pequeños y familias se ofrecerán actividades creativas como Pinta tu cerebro, Crea tu cerebro brillante, y hasta una sesión para Aprender a bailar cumbia al ritmo Camaleón, demostrando que el movimiento también es salud cerebral.

Desde 2017, el Instituto de Fisiología Celular (IFC) de la Universidad Nacional Autónoma de México impulsa la Semana Internacional del Cerebro, que internacionalmen-



te se conoce como Brain Awareness Week (Semana de Concientización sobre el Cerebro).

En la SIC, colegios, universidades, hospitales, institutos y otras organizaciones promueven actividades de divulgación para invitar a la sociedad a reflexionar sobre la importancia de las neurociencias.

Este año, gracias al subsidio que la Dana Foundation y la International Brain Research Organization otorgaron al IFC, se sumaron al proyecto las facultades de Medicina y Psicología, los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Neurobiología, campus Juriquilla, Querétaro.

Como parte de las actividades de la Semana Internacional del Cerebro, el público también podrá visitar 12 laboratorios del IFC, como el de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neuro-Rehabilitación y las unidades de Histología o la de Bioinformática y Manejo de la Información, en los cuales conocerán algunas de sus líneas de investigación.

Dentro de la programación se realizará la primera edición del concurso Cuéntame tu tesis en tres minutos, en el que estudiantes de licenciaturas y posgrados adscritos

al IFC relatarán su investigación de manera clara, concisa y accesible para todo público.

Festejo en el mundo

Instituida en 1996 por las organizaciones Dana Alliance for Brain Initiatives y la European Dana Alliance for The Brain, en la Semana Mundial del Cerebro participan 160 organizaciones profesionales de todo el planeta con el objetivo de acercar la neurociencia a la sociedad, promover la salud cerebral y destacar la importancia de la investigación y la prevención en todas las edades.

El cerebro es un órgano complejo que centraliza la actividad del sistema nervioso, ubicado en la parte anterior y superior de la cavidad craneal. Forma parte del Sistema Nervioso Central.

Diversas investigaciones precisan que, al menos, 13 por ciento de las causas de enfermedades entre la población mundial están relacionadas con el cerebro. Éstas van desde problemas neurológicos hasta trastornos mentales.

El cerebro, también conocido como materia gris, es uno de los órganos vitales de nuestro cuerpo y a su

vez, uno de los más complejos, ya que controla nuestras actividades cognitivas y nuestras acciones y funciones corporales.

En total hay más de 600 enfermedades que se originan en el sistema nervioso (cerebro, médula espinal y nervios) como el caso del ictus, que puede dejar secuelas importantes, como son alteraciones sensoriales, motoras cognitivas, del estado emocional y la conducta.

Más de 600 enfermedades

Una de las enfermedades neurológicas más comunes es la migraña, que afecta a millones de personas y puede generar discapacidades graves o moderadas, dependiendo de su intensidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha catalogado a la migraña como la sexta causa de incapacidad, afectando la funcionalidad de las personas.

Además, tener un accidente cerebrovascular, conocido como derrame cerebral, es el resultado de un coágulo de sangre alojado en el cerebro que bloquea el suministro sanguíneo local, afectando el tejido cercano del mismo órgano.

Las enfermedades neurodegenerativas son causadas por la de-

▲ El evento se desarrolla del 18 al 22 de marzo, y con actividades como charlas, talleres, juegos y demostraciones. Imagen generada por la inteligencia artificial Gemini.

generación gradual de neuronas individuales, afectando el control del movimiento, la memoria y la cognición.

Entre ellas destacan el Alzheimer, el mal de Parkinson, la esclerosis múltiple y la enfermedad de Huntington.

Provocados por anomalías en el cerebro son también los trastornos mentales, que comprenden patrones particulares del funcionamiento de la mente, vinculados con la función mental y somática.

Entre los trastornos mentales podemos mencionar la depresión clínica, la esquizofrenia, el trastorno bipolar y el trastorno de estrés postraumático.

De forma general, el cerebro consume 20 por ciento de la energía y oxígeno que gasta el organismo, y en una partícula casi microscópica se pueden localizar alrededor de 100 mil neuronas.



Los asesinos de Colosio retoma el crimen cometido en Tijuana y las dudas que persisten

Serie documental que incluye testimonios de personajes involucrados y relevantes // Declaraciones inéditas de familiares de Aburto reexaminan la investigación original



JORGE CABALLERO

La plataforma de streaming HBO Max estrenó este fin de semana *Los asesinos de Colosio*, un serial de tres capítulos que presenta testimonios y puntos de vista de diversos personajes involucrados y relevantes de aquel momento, como Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México; Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California; Laura Elena Colosio Murrieta, hermana de Luis Donaldo Colosio; Miguel Ángel Zimbrón López, teniente del Estado Mayor Presidencial, y familiares de Mario Aburto, entre otros. “Brindando una perspectiva totalmente diferente a otros documentales sobre este hecho, con el rigor de HBO”, mencionaron el director José Ortiz y la productora de la casa televisora Cecilia Abraham.

Además, aborda el análisis de pruebas y la reconstrucción de los sucesos. Los tres capítulos de los que consta el documental ya se encuentran disponibles.

Cecilia Abraham recuerda que el primer impulso para la realización

de *Los asesinatos de Colosio* fue “para recordar y refrescar la memoria, hay distintos materiales que se han llevado a la pantalla de este asesinato, pero sentíamos que no había ninguno que le daba el foco que nosotros queríamos hacer a un caso que sigue vivo. Incluso cuando lo filmábamos surgieron cosas. El asesinato de Luis Donaldo Colosio está tan vivo, no sólo en el país sino en toda Latinoamérica donde la violencia es constante nos parecía muy interesante que sea el único magnicidio, que a 32 años de distancia ese momento tenga todavía tanta impronta en la política, en la toma de decisiones y que está muy fresco en la memoria de la gente. En este trabajo ponemos un rigor periodístico, que para nosotros es fundamental, para que estuviera contado por sus protagonistas. Sentimos que llegamos a algo que nunca se había visto del asesinato de Colosio”.

Por su parte, el director español José Ortiz compartió: “en España siempre habíamos visto esos 10 segundos del momento del disparo y desde entonces me interesé por la figura que era Colosio, como esto ocurrió hace mucho tiempo igual han salido muchas noticias, así que nos sumergimos en una investigación muy exhaustiva sobre todos los hechos. Me parece increíble en un caso de algo que sucedió hace 32 años tiene mucho impacto todavía, cuando empezábamos la producción nos dimos cuenta que hubieran tantas incógnitas”.

Como se sabe, el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, un mitin de campaña transcurría entre música, aplausos y la cercanía de una multitud que rodeaba al candidato presidencial. Entonces, en cuestión de segundos, los

aplausos se convirtieron en caos. Un disparo a quemarropa, gritos, confusión, una escena que quedó grabada para siempre como el momento en que una candidatura y el rumbo político del país se quebraron frente a todos.

“A pesar de los esfuerzos que se realizaron, el licenciado Luis Donaldo Colosio, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República... ha fallecido”. Con estas palabras, Liébano Sáenz, secretario de campaña de Colosio, confirmó a todo México la noticia de su muerte.

La serie documental se adentra en el expediente judicial completo del caso, recientemente desclasificado, para reconstruir lo que ocurrió desde una perspectiva distinta. No se trata sólo de revisar los hechos, sino de entender cómo se construyó la versión oficial y por qué, después de más de 30 años, aún hay piezas que no terminan de encajar.

Con la investigación reabierta oficialmente en 2022, el documental vuelve a plantear las preguntas que nunca tuvieron respuesta. ¿Fue realmente un solo responsable? ¿Qué elementos del caso quedaron sin explicación? A partir de documentos, análisis y nueva información, la serie documental guía al espectador por los rincones donde la historia deja de ser clara y la verdad sigue siendo incierta.

Uno de los elementos más reveladores de la investigación es la incorporación de material que nunca había sido público. Por primera vez, la familia de Mario Aburto habla directamente, incluyendo a su hermano José Luis Aburto Martínez, quien aporta información sobre lo que sucedió lejos del ojo público. Entre esta nueva información destacan grabaciones de llamadas



realizadas con el propio Aburto desde distintos penales donde estuvo recluso, material que la familia compartió con la periodista Laura Sánchez Ley y que ahora forma parte integral de la serie documental.

A estos testimonios se suman personajes que aportan distintos puntos de vista del caso, desde quienes estuvieron cerca del proceso legal, como los abogados Jesús González Schmal y Xavier Carvajal Machado, primer abogado de Mario Aburto, hasta quienes vivieron de cerca el entorno de Aburto, como J. Jesús Lemus Barajas, quien compartió celda con él en prisión.

Los asesinos de Colosio también incluye testimonios de periodistas, investigadores y otras figuras claves, como Adriana Miranda Badillo, Norma Meraz Domínguez, amiga cercana de Diana Laura de Colosio, y la propia Laura Sánchez Ley, autora de *Aburto: Testimonios desde Almoloya, el infierno de hielo*.

La serie documental profundiza además en una de las líneas más controvertidas del caso, la posibilidad de un segundo tirador. A partir

▲ Toma de protesta como candidato de Luis Donaldo Colosio en 1993, y fotogramas del documental. Foto La Jornada

de la revisión del expediente y nuevas interpretaciones, se exponen inconsistencias que cuestionan directamente la idea de un único agresor.

Asimismo, introduce uno de sus elementos más inquietantes: el testimonio de una figura anónima que sugiere que los hechos de aquel día no pueden entenderse sin mirar hacia dentro del mismo círculo de poder que Colosio representaba. Sin afirmaciones concluyentes, pero con señalamientos que generan tensión, la historia deja entrever la posibilidad de que la verdad podría ser mucho más compleja de lo que se conocía hasta ahora.

Los entrevistados precisaron que detrás de *Los asesinos de Colosio*, hay un equipo enorme conformado por mexicanos, colombianos, argentinos y españoles y “la fuerza de la investigación está centrada en la gente de México”.



¿Fue realmente un solo responsable?
¿Qué elementos del caso quedaron sin explicación?

Netflix niega simplificar las tramas para los espectadores casuales

Pedía a los directores cambiar sus cintas: Matt Damon

THE INDEPENDENT

Matt Damon acusó recientemente a Netflix de simplificar deliberadamente las tramas para los espectadores que podrían estar viendo títulos mientras navegan por sus teléfonos. Sin embargo, el servicio de streaming ha negado la acusación.

El debate en torno al “uso de una segunda pantalla” cobró tanta fuerza en Hollywood que inspiró una parodia en los Oscar, en la que el presentador Conan O’Brien y el invitado Sterling K. Brown inter-

pretaron un guion que describía la película clásica *Casablanca* para reflejar esta demanda.

El presidente del departamento de cine de Netflix, Dan Lin, dijo que los ejecutivos de la empresa de entretenimiento se rieron de la broma, pero insistió: “No existe tal principio”.

En una rueda de prensa celebrada el pasado miércoles, Lin añadió: “Si ven nuestras películas o series, verán que no repetimos la trama, así que no sé de dónde salió esa idea. Estamos centrados en hacer grandes películas”.

Por su parte, la directora de contenido de Netflix, Bela Bajaria, agregó que “(era) muy ofensivo para los creadores y cineastas sugerir que les (darían) una mala indicación como esa y que simplemente la aceptarían”.

Continuó: “creo que los odiadores tienen que odiar y la gente tiene que inventarse cosas”. Añadió que, en realidad, ocurría lo contrario, y reveló que anteriormente le había pedido a un productor de televisión, cuyo nombre no mencionó, que redujera la cantidad de información sobre la trama. “Le dije: ‘Ya sé, el

trasfondo está ahí, por favor, no me lo digas”’, relató.

Sin embargo, Matt Damon, durante la promoción del thriller de Netflix *El botín* en enero, sugirió que se pedía a los directores que modificaran sus películas para adaptarlas a los espectadores casuales.

“La forma habitual de hacer una película de acción, como aprendimos (hace años), es que normalmente hay tres escenas claves”, explicó Damon en el podcast de Joe Rogan.

“Una en el primer acto, una en el segundo, una en el tercero. Gastas la mayor parte del dinero en la del tercer acto. Ese es el final. Y ahora (Netflix) dice: ‘¿Podemos poner una escena impactante en los primeros cinco minutos? Queremos que la gente se quede’”, agregó.

Continuó, citando a Netflix: “Y no estaría mal que repitieran la trama tres o cuatro veces en los diálogos, porque la gente está con sus teléfonos mientras ve la película”.

Afirmó que esta supuesta nueva forma de hacer películas “(iba) a empezar a interferir realmente en cómo (se contaban) estas historias”; sin embargo, su compañero

de reparto, Ben Affleck, sugirió que no todas las historias de Netflix, incluidas series como *Adolescencia*, siguen dichas reglas.

La última temporada de *Stranger Things* también recibió críticas generalizadas después de que los personajes parecieran repetir puntos de la trama varias veces durante un episodio, en un aparente intento de captar la atención de los espectadores que podrían haber perdido el interés anteriormente.

La actriz Jameela Jamil, quien protagonizó *El lugar bueno*, afirmó que se trataba de “una directiva que los estudios (estaban) emitiendo de forma rutinaria”.

En una entrevista con el comediante Romesh Ranganathan en 2025, dijo: “por eso ahora, en los programas de televisión con actores realmente buenos, se nota que toda la trama y todas sus emociones y motivaciones se han vuelto muy obvias y fáciles de seguir”.

“A los guionistas se les dice que tienen que escribir de forma que alguien pueda seguir navegando sin rumbo por noticias negativas o comprando en línea mientras sigue la historia en segundo plano”, expresó.



▲ El actor estadounidense Matt Damon en un fotograma de la película *El botín*

Titiritero mexicano ofrecerá 3 talleres de marionetas en Cuba

PRENSA LATINA
MATANZAS

El mexicano Federico Cauch, uno de los invitados al Festitaller Internacional de Títeres (Festitim), ofrecerá tres talleres dentro del programa de la 16 edición del certamen cultural en esta occidental provincia de Cuba.

Cauch, quien repite nuevamente la experiencia, declaró que sus talleres para la construcción de marionetas estarán encaminados

a los niños y a fomentar en ellos el amor por los títeres.

Según expresó a Prensa Latina, cuando Rubén (Darío Salazar, organizador del Festitim) contactó conmigo para confirmar mi asistencia a esta edición, le respondí que la única manera de que no viniera sería que él no me invitara, porque disfruto mucho el compartir con los niños de Cuba.

Los talleres abordarán la temática de fabricación de títeres a partir de materiales que son fáciles de conseguir, como cartulina, hojas

de papel y el cartón, manifestó el también director de la casa de títeres de Mérida.

Con estas clases pretendemos demostrar a los pequeños que con cualquier cosa que tengamos a la mano podemos diseñar un títere y sacar el creador que llevamos dentro, añadió.

Federico Cauch forma parte de las agrupaciones teatrales que animarán aquí el Festitim hasta el domingo, en el cumpleaños 70 de Pelusín del Monte, Títere Nacional de Cuba.

tv.unam.mx
f x i y d j

20 Viernes
de marzo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 NI DIOS, NI AMO
La memoria de los vencidos (1922-1945)
La historia de los Estados Unidos durante la Gran Depresión (1929-1939) y la ejecución de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder
Con Rafael Rodríguez Castañeda
Una investigación sobre Elena Arizmendi, una de las primeras activistas del feminismo en México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
SALA DE ARTE 20.1
La historia de Qiu Ju
(China, 1992)
De Zhang Yimou

La memoria de los vencidos (1922-1945)
Confidencial: Elena Arizmendi

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



Homenaje a Bruce Willis: crean fondo para nueva entidad benéfica

THE INDEPENDENT

Emma Heming Willis, La esposa de Bruce Willis, celebra el cumpleaños del actor de *Duro de Matar* pidiendo donaciones para su nueva organización benéfica.

La familia del actor de 71 años anunció en 2023 que le habían diagnosticado demencia frontotemporal (DFT), sólo un año después de que dijeran que se estaba "alejando" de la actuación porque tenía afasia.

La semana pasada, Heming Willis anunció la creación del Fondo Emma y Bruce Willis para la Investigación de la Demencia y el Apoyo a los Cuidadores.

"Hoy celebramos el cumpleaños de Bruce. Esta experiencia con la enfermedad me ha abierto los ojos a la realidad que afrontan tantas familias", publicó en Instagram. "Fue lo que me inspiró a crear el fondo para concienciar sobre la DFT, apoyar la investigación y brindar apoyo a los cuidadores que cargan con tanto peso cada día".

El mensaje continuaba: "Si desea honrar a Bruce hoy, considere apoyar el fondo u otra organización que trabaje en este ámbito, o simplemente póngase en contacto con un cuidador; un pequeño gesto de amabilidad que puede significar mucho".

Demencia frontotemporal

Heming Willis, casada con Willis desde 2009, informa con frecuencia sobre la salud de su marido al tiempo que aboga por la investigación sobre la demencia, una pasión que ahora ha ampliado con el lanzamiento de la organización benéfica.

La semana pasada, al recibir el premio Susan Newhouse & Si Newhouse Award of Hope en la gala benéfica Hope Rising de la Asociación para la Degeneración Frontotemporal en Nueva York, anunció la creación del fondo, según *People*. Aceptó el premio en nombre de ambos y habló sobre los pasados cuatro años como su cuidadora principal.

Según su sitio web, el fondo, gestionado por la Entertainment Industry Foundation, trabaja para "combatir la demencia frontotemporal mediante la sensibilización, la financiación de investigaciones prometedoras y el apoyo a los cuidadores".

Heming Willis dio una actualización sobre su estado de salud en octubre de 2025, y le dijo a *NewsNation* que estaba "bien, con una enfermedad realmente cruel".



Kevin Spacey logra acuerdo extrajudicial con tres hombres por presunto acoso sexual

EUROPA PRESS
MADRID

Kevin Spacey llegó a un acuerdo extrajudicial al con los tres hombres que le habían demandado por presuntas agresiones sexuales ante la justicia londinense. El actor ya fue absuelto de nueve delitos de esta misma índole en 2023.

Según informa BBC, el juicio civil iba a celebrarse en el Tribunal Superior de Londres en octubre de este año, pero se ha suspendido después de que las partes notificaran a la corte que han llegado a un acuerdo. Los tres hombres habían acusado al dos veces ganador del Oscar de agredirlos sexualmente entre 2000 y 2013. El actor siempre negó dichos hechos. Ahora, este convenio archiva definitivamente el proceso.

Una de las presuntas víctimas alegó que Spacey lo había agredido "deliberadamente" hasta en 12 ocasiones entre los años 2000 y 2005 y otro aseguró haber sufrido "daños síquicos y pérdidas económicas" tras una agresión en 2008. Este hombre ya había demandado al actor en 2022, si bien su caso quedó suspendido cuando se presentaron cargos penales contra el intérprete.

El tercer hombre, Ruari Cannon,

▲ El artista, dos veces ganador del Oscar, fuera de la corte de Londres en 2023. Foto Ap

renunció a su derecho al anonimato y participó en la miniserie documental *Kevin Spacey: Al descubierto*. Éste había formado parte de una obra de Tennessee Williams en el teatro Old Vic (en el que Spacey trabajó como director artístico entre 2004 y 2013) y acusó al intérprete de manosearlo en una fiesta, algo que éste tildó de "ridículo", negando que hubiese sucedido. En una vista celebrada a principios de este mes de marzo, se reveló que Cannon ya había llegado a un acuerdo con el teatro.

Largo historial de denuncias

"Cada vez que se me ha dado tiempo y un foro adecuado para defenderme, las acusaciones no han resistido el escrutinio y he sido absuelto", expuso Spacey en su cuenta de X, después de que se estrenara el documental en 2024. Aunque, según señala *The Hollywood Reporter*, el actor ha reconocido en alguna ocasión "ser demasiado tocón", también sostiene no haber "manoseado" nunca a nadie.

Cabe recordar que, en 2017, el actor fue despedido de *House of Cards* a raíz de varias acusaciones de agresión sexual, siendo diagnosticado con "conducta sexual compulsiva", algo que negaba contundentemente el pasado martes en el marco del juicio por el despido. Por otro lado, en 2022 un jurado de Nueva York absolvió a Spacey de la acusación por abuso sexual del actor Anthony Rapp, y un año más tarde, en 2023, un tribunal británico lo declaró no culpable de nueve cargos de agresión sexual.



Las acusaciones no han resistido al escrutinio y he sido absuelto

Val Kilmer, resucitado con IA para aparecer en una película meses después de su muerte

Vuelve al cine en la película *As Deep as The Grave*

EUROPA PRESS
MADRID

El actor estadounidense Val Kilmer, fallecido en abril de 2025 a los 65 años por un cáncer de garganta, volverá a la gran pantalla gracias a la inteligencia artificial (IA) en la película *As Deep as the Grave*, dirigida por Coerte Voorhees, anunció la productora de la cinta First Line Films en *Variety*.

El cineasta, con el consentimiento de la familia del actor, recreó digitalmente al intérprete que no llegó a rodar ninguna escena del filme por sus problemas de salud, combinando imágenes de archivo, videos familiares y grabaciones de su voz con IA generativa.

"Él era el actor que yo quería para este papel. Todo estaba pensado para él. Se basaba en su herencia nativa americana y en su conexión y amor por el suroeste. El otro día estaba viendo la hoja de rodaje y lo teníamos listo para filmar. Estaba pasando por un momento muy difícil de salud y no pudo hacerlo", afirmó Voorhees.

Kilmer encarna en la película al padre Fintan, una figura espiritual que aparece en distintas etapas de su vida, para lo que se han utilizado tanto materiales de su juventud como de sus últimos años.

"Su familia no dejaba de decir lo importante que consideraban la película y que Val realmente que-

ría formar parte de ella. Él creía que era una historia importante y deseaba que su nombre figurara en ella. Fue ese apoyo lo que me dio la confianza para decir: 'De acuerdo, hagámoslo'. Aunque algunos puedan considerarlo controvertido, esto era lo que Val quería", agregó el cineasta.

La voz del actor también ha sido reconstruida a partir de modelos de IA basados en el trabajo previo que desarrolló junto a la empresa Sonantic, con la que ya colaboró para recuperar su timbre en *Top Gun: Maverick*, después de la traqueotomía que afectó a su habla.

La iniciativa reabre debate

En un comunicado, según *Variety*, la hija del actor Mercedes Kilmer afirmó que apoyaba la película y señaló que su padre era "un hombre profundamente espiritual" que se sentía identificado con una "historia de descubrimiento e iluminación" ambientada en el suroeste estadounidense, donde estableció su hogar en Nuevo México.

La iniciativa ha reabierto el debate en Hollywood sobre los límites éticos del uso de inteligencia artificial para recrear actores fallecidos. Organizaciones sindicales como SAG-Aftra estudian medidas adicionales para proteger los derechos de imagen póstuma y reforzar el control de los herederos sobre estos usos, señaló *Variety*.



▲ El actor estadounidense Val Kilmer, protagonista de *Top Gun*, fallecido en abril de 2025, volverá a la gran pantalla gracias a la inteligencia artificial generativa. Foto Ap



ARCHIVA PETICIÓN DE PALESTINA Y NO SANCIONA A ISRAEL

FIFA reitera que Irán no jugará en México; la Copa mantendrá su calendario, afirma

DE LA REDACCIÓN

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, reiteró que no concederá la solicitud para que Irán juegue sus partidos del Mundial 2026 en México. Después de la reunión en Zúrich con el comité ejecutivo del organismo, suscribió el comunicado en el que asientan que el torneo, que arranca el 11 de junio, se disputará de acuerdo con el calendario planeado.

Funcionarios del gobierno iraní y del fútbol han señalado que no es posible que su selección nacional viaje a Estados Unidos, debido a los ataques militares contra el país por parte de Israel y el gobierno de Donald Trump desde el 28 de febrero. El equipo tiene programado jugar dos partidos en el estadio de los Carneros de Los Ángeles en Inglewood y uno en Seattle.

La situación se volvió más tensa cuando el presidente Trump dijo que era un riesgo para la propia integridad de la selección de Irán y, por tanto, lo mejor era que desistieran de participar. Poco después, el mandatario modificó su mensaje y declaró que todas las naciones invitadas al torneo serían bienvenidas.

En los días previos, el gobierno mexicano y su presidenta Claudia Sheinbaum se mostraron abiertos a cualquier decisión que tomara la FIFA, si determinaba que Irán podía jugar en este país, pero el organismo no se ha movido de la postura de mantener el calendario inicial.

“Tenemos un calendario”, manifestó Infantino el jueves sobre los partidos del Mundial anunciados en diciembre, y añadió: “Queremos que la Copa Mundial se lleve a cabo según lo programado”.

La FIFA, esa misma que premió con una medalla por la paz a Donald

► Pese a las tensiones políticas y deportivas, la selección iraní continúa su preparación.
Foto @teammellifootball

Trump —responsable de los bombardeos en Venezuela y el secuestro de su presidente Nicolás Maduro, la asfixia a Cuba y la guerra contra Irán—, eligió la postura de aparente distancia política respecto a los temas más complejos.

“La FIFA no puede resolver los conflictos geopolíticos, pero estamos comprometidos a utilizar el poder del fútbol y de la Copa Mundial para construir puentes y promover la paz, ya que nuestros pensamientos están con quienes sufren como consecuencia de las guerras en curso”, subrayó Infantino.

“Esperamos que todos los equipos que participen en el Mundial compitan con espíritu de juego limpio y respeto mutuo. Ya tenemos un calendario. Pronto tendremos confirmados los 48 equipos y queremos que se celebre según lo previsto.”

El presidente de la Federación Iraní de Fútbol, Mehdi Taj, afirmó en tanto que su país “boicotea a Estados Unidos”, pero “no al Mundial”, sobre la solicitud que hicieron para trasladar a México sus tres partidos.

La FIFA también decidió no tomar ninguna medida sobre las quejas formales presentadas en 2024 por la federación palestina de fútbol contra su homóloga israelí, incluida la suspensión de la membresía.

Desde hace tiempo, dirigentes del balompié palestino sostienen que Israel viola los estatutos de la FIFA al permitir que equipos de asentamientos en Cisjordania jueguen en la liga nacional.

“La FIFA no debería tomar ninguna medida dado que, en el contexto de la interpretación de las



disposiciones pertinentes de los Estatutos de la FIFA, el estatus jurídico final de Cisjordania sigue siendo una cuestión no resuelta y sumamente compleja en el marco del derecho internacional público”, respondió distante el ente rector.

Es decir, la FIFA archivó el problema sustancial de Palestina, y sólo

impuso una multa a la federación de Israel, pero por “discriminaciones” ante actitudes racistas de hinchas del Beitar Jerusalén y por tolerar “mensajes politizados y militaristas en contextos futbolísticos”.

La instancia mundial del balompié no suspendió a la Federación Israelí de Fútbol, como le pedía

desde 2024 la Federación Palestina, y limitó el castigo a una multa de 150 mil francos suizos (190 mil dólares) por “violaciones graves y repetidas” de sus obligaciones en la lucha contra las discriminaciones. Sobre el genocidio contra el pueblo palestino, ni una palabra.

Con información de Ap y Afp

La invitación fue para todos los países, aclara Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y PATRICIA VÁZQUEZ
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que Gabriela Cuevas, representante del gobierno para la Copa Mundial de Fútbol, envió cartas de invitación a “todos los países” y no sólo al rey Felipe VI.

“Se envió invitación a todos los países del mundo, a todos, para que vinieran al Mundial y ahí estaba el rey de España, pero son todos los países con los que México tiene relación”, precisó en su conferencia de prensa mañanera.

—¿Si viene el rey, se reuniría con él? —se le preguntó.

—Ya veremos.

Antier, el Palacio de la Zarzuela desveló en Madrid que la Presidenta había enviado —el pasado 3 de febrero— una carta a Felipe VI, en la que lo invitó personalmente al Mundial. El lunes, el monarca reconoció “muchos abusos y controversias éticas y morales” durante la Conquista y la Colonia.

México ha realizado todos los esfuerzos para garantizar la seguridad durante el desarrollo de la Copa del Mundo en junio próximo, aseguró Sheinbaum Pardo más tarde en Cancún durante una conferencia conjunta con su homólogo alemán, Frank-Walter Steinmeier, quien confió en que el país tiene todo preparado para la organización del torneo.

El presidente de Alemania sostuvo que “en cuanto al tema de

la seguridad México hará todo para garantizarla en la Copa del Mundo”, incluso, citó a los periódicos de su país, los cuales detallaron que más de 100 mil agentes serán desplegados para vigilar el certamen.

La titular del Ejecutivo afirmó que desde hace cuatro años, cuando culminó el Mundial de Qatar, México hace un trabajo constante para fortalecer la seguridad de los mexicanos, turistas y todos quienes vengán al país.

Sostuvo que en las tres sedes que contarán con partidos mundialistas, Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, están todas las distintas áreas de gobierno coordinadas, así que se puede garantizar que van a tener una feliz estancia en nuestro país todos los aficiona-

dos e invitó a los futboleros a visitar otras ciudades de México.

Indicó que desde que asumió el cargo, en septiembre de 2024, “los homicidios dolosos han disminuido 44 por ciento, la violencia de alto impacto también va en descenso en todo el país, pues para ello se aplicaron estrategias que van desde la atención a los jóvenes, hasta el fortalecimiento de la inteligencia en la investigación, así como el nuevo sistema de seguridad en coordinación con estados y municipios, estos son resultados tangibles y reconocidos a escala nacional e internacional”.

La Presidenta aclaró que la situación que México vivió en febrero pasado obedeció a que abatieron al jefe de un grupo de la delincuen-

cia organizada, al momento de la detención hubo algunos problemas en algunos estados, pero al siguiente día todo fue controlado, además de que alrededor de 70 personas fueron detenidas.

Aseguró que la situación que vive el país ahora es de calma, incluso, se trabaja en un programa que se llama Mundial Social, con el objetivo de que después del encuentro deportivo los jóvenes sigan practicando fútbol.

El mandatario alemán afirmó que aún no cuenta con boletos para entrar a ningún partido, pero eso lo decidirá conforme avance el Mundial.

Ambos concluyeron la reunión con un recorrido por el Museo Mundo Maya de Cancún, sede del encuentro bilateral.



ATAQUE AÉREO Y TOMA DE REHENES, ENTRE LOS EJERCICIOS

Realizan las fuerzas armadas simulacros del Plan Kukulcán



JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TECÁMAC, MÉX.

Una aeronave procedente del Caribe, catalogada como clandestina y que representaba una amenaza “por posible contrabando y terrorismo” para la seguridad nacional, fue obligada a aterrizar por fuerzas especiales nacionales en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y detenidos sus tripulantes.

Este fue uno de los 10 simulacros que elementos del Ejército y la Guardia Nacional llevaron a cabo como parte del Ejercicio Militar de Aplicación Ollamani, el cual implementarán para brindar seguridad y vigilancia durante la celebración de la Copa Mundial de Fútbol 2026 en el contexto del Plan Kukulcán.

Otro escenario fue una toma de rehenes en un avión procedente de Sudamérica con destino a un país de Norteamérica por parte de un grupo armado, donde se aplicó el Programa Local de Seguridad Aeroportuaria (PLSA), basado en normas nacionales e internacionales.

Los militares intervinieron para dialogar con los secuestradores con exigencias políticas, económicas y de reabastecimiento de combustible. Liberaron a los rehenes y detuvieron a los sujetos.

Los ejercicios realizados en el Campo Militar Estratégico Conjunto, en Santa Lucía, tienen como propósito comprobar la capacidad operativa, fortalecer la ecuación y evaluar el desempeño en un entorno controlado, pero lo más apegado a la realidad, dijo Martín Salinas Reyes, comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta.

“El ejercicio Ollamani tiene la finalidad de demostrar las capacidades interoperativas, institucionales con vistas a proporcionar

seguimiento y protección a las actividades relacionadas con el Mundial 2026 en la Ciudad de México.”

También fueron puestos en acción los perros del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para la detección de riesgos agroalimentarios.

Después se hizo una demostración de la operación del Centro de Mando y Control Conjunto y la sala de crisis que serán instalados en los lugares que se requiera, como el estadio Azteca y el Zócalo capitalino, donde estará colocado desde el comienzo de la Copa del Mundo y hasta su final.

En el área de la 37 Zona Militar se hicieron demostraciones de otros escenarios, como el control de multitudes, donde un grupo de personas viendo un partido de fútbol en una plaza pública se arremolinan y resultan varios lesionados. Los heridos fueron atendidos y uno de ellos trasladado vía área.

Otro práctica fue la detección de un artefacto explosivo y su retiro en el estacionamiento del estadio Azteca. También hubo demostraciones de desactivación de drones no autorizados.

Los cuerpos militares hicieron además la demostración de la atención de un incendio en una plaza comercial con rescate aéreo utilizando un vehículo a escala, así como el de un derrame con cloro.

Otra de las prácticas incluyó el robo del equipo deportivo a la selección de Sudáfrica, participante en el Mundial, sobre la carretera México-Toluca a la altura de El Guayabito.

En las demostraciones participaron funcionarios del Sistema Nacional de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Agencia Federal de Aeronáutica Civil, Cruz Roja, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, representantes deportivos de la Copa FIFA, entre otras dependencias.

▲ Elementos del Ejército y la Guardia Nacional, entre otros, participaron en las prácticas de seguridad para el Mundial.
Foto Jorge Ángel Pablo García

“A la fecha, ya trabajamos la fase de planeación y la simulación con el empleo del sistema táctico computarizado en la Escuela Superior de Guerra que nos permitió materializar 55 escenarios derivados de la evaluación de riesgos del Plan Kukulcán. Hoy nos encontramos en la fase de ejecución, donde se materializan 10 escenarios de los 16 que tenemos programados en esta fase.”

El general Román Villalvazo Barrios, jefe del Centro de Coordinación para la Copa Mundial de Fútbol 2026, señaló que México tiene la capacidad, experiencia y talento humano para estar a la altura de este desafío que significa la seguridad en la Copa 2026, pero, subrayó, más allá de eso tiene la voluntad inquebrantable de cumplir con excelencia.

“Lo que hemos presenciado no es una simulación aislada, es el reflejo del compromiso, de la disciplina y la coordinación interinstitucional que exige un evento de talla mundial que será observado por millones de personas de todo el planeta.

“Este ejercicio ha demostrado de manera efectiva las fortalezas y también nos brinda la oportunidad de identificar áreas de mejora, que deberán de ser atendidas con oportunidad y sentido estratégico. No hay espacio para la improvisación, cada detalle cuenta y cuenta mucho, cada protocolo debe aplicarse y ejecutarse con precisión y cada integrante de este gran esfuerzo debe tener la certeza de que su papel es fundamental en el esfuerzo por desarrollar un entorno seguro para atletas visitantes y ciudadanos mexicanos”, aseveró.

Ochoa regresa y Fidalgo tiene primer llamado al Tri

DE LA REDACCIÓN

El portero mexicano Guillermo Ochoa dio un paso firme en su camino para llegar a su sexta Copa del Mundo consecutiva tras aparecer en la convocatoria de la selección nacional para los próximos partidos de preparación ante Portugal y Bélgica, los cuales se llevarán a cabo los días 28 y 31 de marzo, respectivamente, en la última fecha FIFA antes de la magna justa que albergará nuestro país, junto con Estados Unidos y Canadá, a partir del 11 de junio.

El llamado del ex arquero del América, de 40 años de edad y quien asistió con el Tricolor a los Mundiales de Alemania 2006, Sudáfrica 2010, Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022, de los cuales sólo jugó y fue titular en los tres últimos, es una de las principales novedades en la lista que ayer dio a conocer el técnico nacional, Javier Vasco Aguirre.

El regreso de Ochoa, guardameta del AEL Limassol, de Chipre, al combinado nacional, tras más de seis meses de ausencia, ocurre luego de la lesión del actual portero de las Águilas, Luis Ángel Malagón. No obstante, tendrá que pelear por el puesto titular con los otros dos arqueros requeridos para dichos encuentros: Raúl Tala Rangel, de Chivas, y Carlos Acevedo, de Santos Laguna.

En este listado también sorprendió la presencia del español naturalizado mexicano Álvaro Fidalgo, ex integrante del América y actual jugador del Real Betis, quien fue llamado por primera vez tras concluir sus trámites de

cambio de federación ante la FIFA para ser elegible por el Tricolor.

También destacaron los nombres del colombiano naturalizado mexicano Julián Quiñones, otro delantero del América y quien actualmente es uno de los líderes de goleo en la liga de Arabia Saudita con Al Qa Disiya, así como de Alexis Vega, quien hace poco se reincorporó con el vigente bicampeón de la Liga Mx, el Toluca, tras causar baja por una lesión.

La convocatoria quedó integrada de la siguiente manera:

Porteros: Guillermo Ochoa (AEL Limassol), Raúl Rangel (Chivas) y Carlos Acevedo (Santos).

Defensas: Richard Ledezma (Chivas), Jorge Sánchez (PAOK), César Montes (Lokomotiv Moscú), Israel Reyes (América), Johan Vásquez (Génova), Jesús Gallardo (Toluca), Everardo López (Toluca) y Jesús Angulo (Tigres).

Medios: Erik Lira (Cruz Azul), Obed Vargas (Atlético de Madrid), Álvaro Fidalgo (Real Betis), Orbelín Pineda (AEK Atenas), Carlos Rodríguez (Cruz Azul), Erick Sánchez (América) y Brian Gutiérrez (Chivas) y Denzell García (FC Juárez).

Delanteros: Roberto Alvarado (Chivas), Julián Quiñones (Al Qa Disiya), Alexis Vega (Toluca), Germán Berterame (Inter Miami), Guillermo Martínez (Pumas), Raúl Jiménez (Fulham) y Armando González (Chivas).

El partido ante Portugal, para el cual aún no está confirmada la presencia de Cristiano Ronaldo, será en el contexto de la inauguración del estadio Azteca, el 28 de marzo. Mientras el duelo ante Bélgica se efectuará el día 31 en el Soldier Field, en Chicago.

Semarnat lanza campaña Gol por el Ambiente

ALEXIA VILLASEÑOR
Y KARLA TORRIJOS

Al aprovechar el alcance global del deporte, en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol 2026, se puede generar conciencia ambiental y acción colectiva, por ello, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) puso en marcha la campaña de economía circular Gol por el Ambiente, para la gestión de plásticos y textiles que alarguen su vida útil.

Alicia Bárcena, titular de Semarnat, destacó que el Mundial tendrá un “enorme contenido ambiental” y se apostará por la sostenibilidad, no como un costo adicional, sino como una inversión estratégica. La campaña, dijo, busca reducir los impactos de los productos mientras se incita a un consumo más responsable.

La titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Mariana Boy, explicó que en esta iniciativa po-

drán participar el sector privado y público, la comunidad académica y la sociedad civil, quienes podrán inscribirse a través de proyectos a partir de ayer (19 de marzo) y hasta el 8 de junio.

Los tres ejes en los que pueden participar son gestión circular de plásticos, de textiles e integración de la biodiversidad, los cuales se desarrollarán hasta el 16 de agosto. Los resultados con las metas alcanzadas se publicarán el 30 de septiembre, donde se reconocerá el esfuerzo de los participantes.

Cada proyecto tendrá sus propias metas dependiendo de sus capacidades. En el primer día de inscripción, Profepa y la FIFA registraron iniciativas, en gestión de textiles y plásticos.

Si bien la campaña funciona directamente en los centros de trabajo, escuelas y edificios públicos, Boy subrayó que en las próximas semanas buscarán a más actores para que se sumen a esta campaña, entre ellos los estadios de fútbol y gobiernos municipales y estatales.

DEMIAN CHÁVEZ
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

BUSCAN QUE SU TRABAJO SEA RECONOCIDO COMO ARTESANÍA

La tradición de los baloneros lucha por evitar la extinción

Santa Rosa Jáuregui, delegación del municipio de Santiago, recibe a sus visitantes con un espectáculo en el que se lee: "Querétaro, la capital del fútbol". En la ilustración aparece encabezando un balón de fútbol Josefa Ortiz, mejor conocida como La Corregidora, mismo nombre que lleva el estadio mundialista de 1986. A esa delegación pertenece la comunidad de San Miguelito, poblado que fue famoso hace tres décadas por ser maquilador y luego creador de balones. Hace 30 años existían al menos 100 talleres, hoy escasos seis sobreviven y están en búsqueda del reconocimiento para que su trabajo sea valorado como artesanía.

José Balderas heredó la tradición de elaborar balones e intenta, con grandes esfuerzos, continuarla y elevarla a nivel de artesanía.

En conversación con *La Jornada* detalla que de esta actividad "me acuerdo desde que era niño, tenía más o menos 10-12 años cuando ya cosía balones". Es una tradición que heredó de su abuelo, de su padre, que compartió con sus tíos y que sus hijos no tienen la ilusión de continuar.

Balderas recurre a su memoria y explica que la maquila de balones llegó a San Miguelito "con las marcas Garcís o Estrella más o menos en los años 70 y 80. Venían de Ciudad de México. Ellos (sus antecesores) comenzaron nada más a coser el balón y con el tiempo decidieron traer el material para poderlos fabricar y ya de ahí se quedó la tradición aquí".

De la economía boyante al declive

La economía del pueblo se sostuvo de la elaboración de los esféricos. Balderas indica que "la gente vivía de eso, porque hubo un tiempo que se hacía puro balón aquí en San Miguelito, en todas las casitas habían talleres, aunque no sólo elaboraban las redondas, también incursionaron en guantes, peras y costales de box; balones de fútbol americano y voleibol".

En décadas pasadas las ventas se hacían en los mercados, tiendas deportivas e incluso en los mismos talleres.

Balderas detalla que el producto "la gente venía a buscarlo aquí, pero también muchos salían a la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y León. Yo conocí a una persona que cada ocho días llevaba de 900 a mil balones a Monterrey; más o menos eso era lo que producía él".

Al paso del tiempo, la boyante economía tuvo un declive al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio, y el ingreso de mercancía china hizo que las ventas cayeran estrepitosamente. "Competir con el balón chino no se iban a poder. Ellos lo sacan en serie y tú consiéndolo a mano no vas a competir. Los talleres en San Miguelito empezaron a competir bajando la calidad, pero no funcionó. Se acabaron los cosedores, no había, no sustentaba el producto o el valor para pagar (a los trabajadores); ese fue el problema", lamenta Balderas.



La economía del pueblo se diversificó, "los cosedores comenzaron a migrar (a Estados Unidos), otros a la construcción, era lo que había. Y después fueron llegando también las industrias y empezó a dispersarse la poquita gente".

Recientemente, como parte de un ejercicio universitario de estudio de mercado, evaluaron el producto y "nos dijeron que estaba bien, pero que debíamos darlo a conocer y transmitirle a la gente qué es lo que le estábamos vendiendo y haciendo", compartió Balderas.

Sobre los equipos profesionales de fútbol comentó con nostalgia: "esperemos que algún día vengan a conocer nuestros balones". Y recordó que "en aquellos tiempos, cuando estaba el equipo Atletas Campesinos, dicen que sí vinieron a San Miguelito".

Balderas tiene en perspectiva la elaboración de balones no sólo para rodar en los campos de tierra en los partidos llaneros, en las explanadas

de las escuelas o los pastos artificiales de las canchas de fútbol rápido, sino también en que cada pieza se convierta en una obra artesanal que sea coleccionada.

De los diseños, subraya que anteriormente eran fabricados en cuero; "mi papá sí me cuenta que lo trabajó mi abuelo, mis tíos, pero yo ya no. Nosotros ya empezamos con el sintético". Actualmente, elabora dos tipos de balones, la versión comercial, de material sintético, y el artesanal con piel bruñida. Ambos cosidos a mano con precios de mil 50 pesos el de cuero y 750 su versión sintética.

Mercado en línea, uno de los pendientes

Moisés Hernández lleva 40 años fabricando balones cosidos a mano. Lo tienen en la memoria desde que tenía 12. Hoy, a los 67, comenta a *La Jornada* que son múltiples factores que han abatido la producción.

Desde el ingreso de la mercancía china, falta de seguridad social y económica en los talleres, el crecimiento de residenciales y parques industriales en las cercanías de la comunidad; la migración, la pandemia por covid-19 y recientemente la falta de actualización para entender el mercado en línea.

El Mundial de fútbol representa un ligero respiro para él. Comparte que está "chambeando ahorita balones de la Copa, no como el oficial, pero sí va con ese tema, pues las empresas los entregan al público. Pero que diga usted que las escuelas de fútbol manden a hacer balones, ya no, y antes sí".

El reto

Uno de los retos de los baloneros de San Miguelito es fundamentar por qué su trabajo no sólo es una manualidad, sino una artesanía. Desde la perspectiva de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial y Fiestas

▲ De los más de 100 talleres que había en San Miguelito, en Querétaro, hoy sólo sobreviven seis. Foto Demian Chávez

Comunitarias de la Secretaría de Cultura del estado de Querétaro, José González Luján, auxiliar de la dependencia, explicó a *La Jornada* que "la fabricación de balones puede considerarse una artesanía cuando se realiza con técnicas tradicionales y materiales locales. Aunque también puede clasificarse como manualidad, si se emplean insumos prefabricados o procesos semindustrializados sin una identidad cultural comunitaria definida, y suelen responder a modos o tendencias temporales. Si un balón se ensambla a partir de piezas ya cortadas o materiales industrializados, con un proceso más estandarizado y menos ligado a la tradición, indiscutiblemente se va a clasificar como una manualidad".



BOMBARDEA TEHERÁN REFINERÍAS DE ISRAEL

Hay muchas opciones de incursión terrestre en Irán, amaga Netanyahu

El premier propone construir ductos para llevar los energéticos del golfo Pérsico a su país // La Guardia Revolucionaria alcanza por primera vez a un avión de combate estadounidense

REUTERS, AP, AFP,
XINHUA, EUROPA PRESS
Y THE INDEPENDENT
JERUSALÉN

El primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu, expresó ayer que no descarta una incursión terrestre en Irán y aseguró que “después de 20 días (de bombardeos) puedo anunciarles que la república islámica hoy ya no tiene la capacidad de enriquecer uranio ni de producir misiles balísticos”.

Agregó que “el grupo extremista iraní intenta chantajear al mundo con el cierre de una ruta marítima internacional clave: el estrecho de Ormuz. No lo conseguirá. Israel colabora, a su manera, con inteligencia y otros medios en el esfuerzo estadounidense por abrir el paso.”

“En lugar de tener que pasar por los estrechos de Ormuz y Bab el Mandeb para que fluya el petróleo, bastaría con construir oleoductos y gasoductos que atravesen la península arábiga hacia el oeste, hasta Israel, a nuestros puertos del Mediterráneo y así se eliminarían los cuellos de botella para siempre. Eso es totalmente posible”, expuso Netanyahu en conferencia de prensa en inglés.

Insistió en que la capacidad de ataque de Teherán se ha visto reducida considerablemente, afirmó que la república islámica está “siendo diezmada” y proclamó que Israel “está ganando la guerra”; de igual manera, declaró que el conflicto bélico podría terminar “más rápido de lo que la gente piensa”.

Reiteró que uno de los objetivos de su guerra es “crear las condiciones para que el pueblo iraní logre un cambio de gobierno” y resaltó

que “las revoluciones no ocurren desde el aire, por lo que existen muchas opciones terrestres que no revelaré”.

Netanyahu aseguró que el ataque contra el yacimiento de gas South Pars, en Irán, fue una decisión que tomó él solo; elogió al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y rechazó haber “arrastrado” a Washington a la guerra. “¿De verdad hay quien cree que alguien puede decirle al presidente Trump lo que tiene que hacer? ¡Por favor!”, enfatizó.

Horas antes, un ataque con misiles iraní alcanzó el complejo Oil Refineries de Israel, en el puerto de Haifa, la tercera ciudad más grande del país, pero no causó “daños sig-

nificativos”, reportó el ministro de Energía, Eli Cohen. No se informó sobre víctimas mortales o lesionados. La cadena estatal Kan Tv News indicó que no había motivo de preocupación por fuga de materiales peligrosos.

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) de Irán confirmó que atacó las refinerías en Haifa y en Ashdod (en el sur de Israel), “junto con una serie de objetivos de seguridad y centros de apoyo militar del régimen sionista”, que, según mencionó, “fueron alcanzados por misiles de precisión”. No se supo de inmediato si la instalación en Ashdod fue alcanzada.

Por primera vez desde el inicio de

la ofensiva lanzada el 28 de febrero por Estados Unidos e Israel contra la república islámica, un avión de combate estadounidense F-35 se vio obligado a realizar un aterrizaje de emergencia tras ser alcanzado por fuego iraní, publicó CNN.

El aparato “atterrizó de forma segura” en una base aérea estadounidense en la región, expuso el vocero del mando central de Estados Unidos (Centcom), Tim Hawkins, tras recalcar que “el piloto se encuentra estable”, sin dar más detalles.

Por otra parte, el Centcom confirmó en un comunicado sobre una ofensiva contra la planta de misiles tierra-tierra de Karaj, en el oeste de Irán. Según el centro de man-

do, Teherán utilizó la planta “para ensamblar misiles balísticos que representaban una amenaza para Estados Unidos, los países vecinos y el transporte marítimo comercial”.

Junto con el boletín se publicaron dos fotografías, una tomada el pasado 1º de marzo que muestra la instalación intacta, y una segunda del 11 de marzo que exhibe el mismo sitio ya destruido tras la campaña estadounidense con municiones de precisión.

El CGRI reivindicó el embate contra el avión, el cual, aseguró, fue “alcanzado” y sufrió “graves daños”, un incidente que tuvo lugar a las 3 hora local “en el cielo del centro de Irán”.

Recordó: “tras el derribo de más de 125 drones estadounidenses y sionistas por parte de los sistemas defensivos iraníes, esta interceptación exitosa demuestra cambios efectivos y dirigidos en los sistemas defensivos integrados del país”.

Según funcionarios iraníes, al menos mil 200 habitantes fueron abatidos y más de 10 mil resultaron heridos; en tanto, el Pentágono saldó en 13 militares estadounidenses como víctimas mortales y más de 140 heridos.

“Al menos 16 aeronaves militares estadounidenses han sido destruidas en la guerra de Irán, incluidos 10 drones *Reaper* y varias otras han resultado gravemente dañadas en ataques o accidentes”, informó Bloomberg en su cuenta de X.



◀ En Tel Aviv, activistas israelíes realizaron una protesta contra la guerra en Irán, donde usaron máscaras con las imágenes del primer ministro, Benjamin Netanyahu, y la titular de Asentamientos, Orit Malka, vestidos como presos. Foto Afp

AP Y PRENSA LATINA
BEIRUT

Nuevos ataques israelíes en el sur del Líbano dejaron ayer fuera de servicio una importante subestación eléctrica que provocó un apagón, mientras el número de víctimas a causa de la ofensiva contra presuntas posiciones de la milicia chiíta Hezbollah superó mil muertos desde el inicio del conflicto.

El ataque causó diversos daños a la estación de Bint Jbeil y afectó el suministro de energía en esa ciudad y pueblos circundantes, indicó ayer la compañía estatal de energía libanesa.

Tel Aviv daña subestación eléctrica y causa apagón en el sur de Líbano

Israelíes atacan 19 ciudades; hieren a 2 reporteros rusos

La acción indica una creciente ola de bombardeos israelíes contra la infraestructura del país, añadió el mensaje.

Tel Aviv alcanzó al menos 19 ciudades y localidades durante la jornada. La agencia nacional de noticias libanesa reportó que los ataques incluyeron incursiones aéreas

y fuego de artillería en zonas de la gobernación de Nabatieh, así como en localidades del sur como Khiam, Taybeh, Bint Jbeil y Maroun al Ras.

También hubo bombardeos en Sidón y en el distrito de Jezzine, donde impactos en zonas residenciales provocaron daños materiales, incluidos destrozos en viviendas.

Dos periodistas de la cadena rusa RT resultaron heridos tras un embate aéreo israelí contra el puente Qasmiyeh, sobre el río Litani, mientras cubrían los daños provocados por una agresión previa.

Según testigos citados por medios de prensa, los comunicadores fueron inicialmente intimidados

por un dron que sobrevoló la zona, antes de que la fuerza aérea lanzara un segundo ataque directo contra el puente mientras uno de ellos realizaba una transmisión en vivo.

El reportero y su camarógrafo sufrieron heridas y fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica. Al cierre de esta edición no se conocía la gravedad de sus lesiones.

Rusia pidió a Israel realizar una investigación exhaustiva sobre el ataque y acusó que “ante el asesinato de 200 de periodistas en Gaza, lo ocurrido no puede ser una casualidad”.

El gobierno libanés acusó que más de mil personas han muerto durante las operaciones israelíes.

REUTERS, AP Y AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que no enviará tropas a Medio Oriente, pero señaló que en caso de hacerlo “no lo diría”; aseguró que el primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, aceptó su petición de no volver a atacar los yacimientos energéticos ni instalaciones de petróleo y gas de Irán, un día después de que Tel Aviv bombardeó el yacimiento de gas natural de la república islámica South Pars, el más grande del mundo.

“No, no voy a desplegar tropas en ningún sitio. Si lo hiciera, desde luego no lo diría”, declaró el mandatario ante periodistas.

Horas antes, un funcionario de la Casa Blanca declaró a CNN que “aún no se ha tomado la decisión de enviar tropas terrestres” y reiteró que Trump “con sensatez mantiene todas las opciones a su disposición”. La cadena televisiva informó que una unidad expedicionaria de marines fue desplegada en Medio Oriente, pero no estaba claro si Estados Unidos enviará fuerzas terrestres ni cuándo lo hará.

El presidente estadounidense afirmó también que ordenó a Netanyahu detener los ataques contra las instalaciones iraníes de petróleo y gas: “Le dije: ‘no lo hagas’, y no lo hará”.

El premier israelí confirmó que acatará el llamado del republicano y aseguró que antier “actuó solo”.

Politico señaló en su página web que la frustración dentro de la Casa Blanca va en aumento por los recientes ataques de Israel y citó una fuente que los consideró “muy imprudentes”. Según el informante, Qatar advirtió a funcionarios estadounidenses que los bombardeos contra la infraestructura energética “deben cesar”.

Politico aseguró que Trump hizo una publicación en redes sociales la noche del miércoles, en la que prometió que “Israel no realizará más ataques” a South Pars, con la intención de apaciguar a los cataries.

Una fuente israelí declaró a CNN que Israel atacó South Pars en coordinación con Estados Unidos, al contradecir los dichos del mandatario, quien aseguró que “no sabía nada”; otra fuente de la potencia confirmó a la cadena que el republicano sí sabía.

El ataque, que provocó que los precios del petróleo siguieran al alza, puso de manifiesto la creciente brecha entre Trump y Netanyahu, a medida que la guerra se acerca a su tercera semana.

Washington y Tel Aviv, con objetivos distintos

Ayer el jefe de la Casa Blanca remarcó que Estados Unidos e Israel son “independientes”, pero que “se llevan de maravilla. Está todo coordinado. De vez en cuando (Tel Aviv) hace algo que no me gusta, así que dejamos de hacerlo”, expresó.

“No creo que otros dos gobernantes hayan estado tan coordinados como el presidente Trump y yo. Él es el líder. Yo soy su aliado”, aseveró anoche Netanyahu.

La directora de Inteligencia Na-

Trump niega envío de tropas a Irán; pero si lo hiciera “no lo diría”, aclara

Solicita secretario de Guerra de EU 200 mil mdd para “matar a los malos”

Ejército pide partida que alcanza para 2 mil clínicas

Los 200 mil millones de dólares solicitados por el Pentágono “para matar a los malos” equivalen a más de cuatro años de financiamiento para los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos, que fue 47 mil millones en 2025. En el Centro Nacional del Cáncer cubrirían más de 25 años de investigación, al que destina 7 mil 900 millones anuales. Para el programa Ryan White contra el VIH/Sida representaría casi 60 años de atención. En infraestructura, esa cifra permitiría construir más de 2 mil clínicas, según estimaciones de RSMeans Data.

De la Redacción

cional de Estados Unidos, Tulsi Gabbard, afirmó que los objetivos estadounidenses e israelíes en la guerra contra Irán no son los mismos: Tel Aviv se centra en neutralizar a los dirigentes iraníes; Washington busca destruir el programa de misiles balísticos y la armada de Teherán.

Israel ha liderado ataques contra clérigos y líderes militares iraníes, mientras Estados Unidos ha golpeado instalaciones relacionadas con el programa de misiles del país.

Sin embargo, ayer el secretario de Guerra, Pete Hegseth, amenazó con atacar a líderes militares: “el último trabajo que alguien quiere ahora mismo en el mundo es ser líder de la Guardia Revolucionaria (iraní) o del Basij (unidad de seguridad interna, cuyo líder fue asesinado por Israel esta semana). Trabajos temporales, todos ellos”, ironizó.

Hegseth aseveró que su ejército “controla el destino” de Irán y advirtió que “no hay plazo definitivo para el fin del conflicto”. Aseguró que sus fuerzas han destruido por completo la flota de submarinos iraníes y dañado considerablemente sus puertos militares.

“La armada iraní descansa ahora exactamente donde le corresponde: en el fondo del océano”, escribió en X Sean Parnell, vocero del Pentágono.

“Se necesita dinero para matar a los malos”, expresó Hegseth ayer al confirmar una solicitud de 200 mil millones de dólares adicionales para la guerra, presupuesto que necesita la aprobación de los legisladores. “Volveremos al Congreso y a nuestros representantes allí para asegurarnos de recibir el financiamiento adecuado”, anticipó.

“Es un pequeño precio a pagar



para asegurarnos de que nos mantenemos en lo más alto”, apoyó por su parte Trump.

“¿Cómo demonios vamos a pagar eso? Es absolutamente ridículo”, reaccionó la representante demócrata Pramila Jayapal.

Con base en información del gobierno federal, los legisladores estimaron que la guerra —que según encuestas de opinión tiene el apoyo de uno de cada cuatro estadounidenses— cuesta entre mil y 2 mil millones de dólares al día.

Reuters divulgó que si la guerra contra Irán terminara mañana, un veredicto ya es claro: Netanyahu saldría fortalecido, mientras Trump tendría que gestionar el impacto en los mercados mundiales y en los aliados del Golfo, que han soportado los costos más elevados.

Según los analistas, para Netanyahu la guerra ha rediseñado el mapa político de Israel conforme a sus propios términos, desviando la atención de la franja Gaza hacia Irán, donde el consenso nacional es más fuerte y sus credenciales en materia de seguridad y economía tienen mayor resonancia.

Para Trump, ha ocurrido lo contrario: está atrapado en un conflicto sin una salida clara, ha expuesto a sus aliados árabes del Golfo a riesgos crecientes y ha socavado el discurso económico que impulsó su regreso al poder.

“Hay un claro ganador y un claro perdedor”, afirmó Aaron David Miller, ex negociador estadounidense para Medio Oriente. “Netanyahu es, sin duda, el gran ganador. Ha demostrado la competencia militar de Israel. Los estados del Golfo son, con diferencia, los mayores perdedores”.

La ofensiva, “una sorpresa”, como Pearl Harbor, ironiza el magnate ante premier japonesa

AP, AFP Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, respondió ayer con una burla al ser consultado sobre el motivo por el cual no informó a aliados como Japón sobre su intención de atacar Irán: “Queríamos mantener el factor sorpresa... ¿Quién conoce mejor las sorpresas que Japón?”, ironizó el republicano y acto seguido se dirigió a la primera ministra, Sanae Takaichi, con quien sostuvo una reunión en la Oficina Oval.

“¿Por qué no me avisaste sobre Pearl Harbor?”, insistió en su broma el mandatario en alusión al ataque del 7 de diciembre de 1941, dos décadas antes de que la gobernante japonesa naciera.

El presidente declaró, inicialmente, que Estados Unidos “actuó con mucha contundencia” y “no se lo contó a nadie porque queríamos que fuera una sorpresa”, pero tras el inesperado giro la leve sonrisa en el rostro de la primera ministra japonesa pareció desvanecerse, abrió mucho los ojos, levantó las cejas y se movió en su silla, en medio de las risas contenidas de los funcionarios estadounidenses que acompañaban al mandatario estadounidense.

Después, el republicano reto-

▲ El mandatario estadounidense y la primera ministra de Japón durante su reunión en la Casa Blanca. Foto Afp

mó el tema del cuestionamiento y contestó a los periodistas: “me está preguntando sobre la sorpresa, y la hubo. Y gracias a ella eliminamos... probablemente 50 por ciento y mucho más de lo que habíamos previsto. Así que si voy y se lo cuento a todo el mundo, ya no habría ninguna sorpresa”, insistió.

Horas después, Takaichi se refirió a la broma y declaró que ella y Trump son “grandes amigos”. Japón perpetró un ataque sorpresa contra la base naval de Pearl Harbor, en Hawái, lo que provocó la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. El país asiático se rindió en 1945 tras ser blanco de las dos primeras y únicas bombas atómicas usadas en la historia, en Hiroshima y Nagasaki, que causaron 214 mil muertos.

Takaichi buscó ayer reafirmar su alianza con Estados Unidos después de que Trump se quejó esta semana de que Japón estaba entre las naciones que no se sumaron a su exigencia de proteger Ormuz.

La premier aseveró: “creo firmemente que sólo usted, Donald, puede lograr la paz en todo el mundo”.



Irán amenaza que atacará “sin restricción” si dañan sus plantas energéticas

Inutilizada, casi 20 por ciento de la capacidad de exportación de Qatar

AFP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y XINHUA
DOHA

Irán advirtió ayer que no mostrará “ninguna restricción” si su infraestructura energética vuelve a ser atacada, tras el bombardeo de Israel a su yacimiento de gas South Pars, mientras Qatar reveló que casi una quinta parte de su capacidad de exportación de ese combustible quedó inutilizada por el contrataque de Teherán a la zona industrial de Ras Laffan y probablemente tendrá repercusiones durante años.

“La respuesta al ataque israelí contra nuestra infraestructura empleó sólo una fracción de nuestro poder. La única razón para la moderación fue el respeto a la petición de desescalada”, señaló el canciller

de la república islámica, Abbas Araghchi. “Habrá contención cero si nuestra infraestructura es golpeada de nuevo”.

South Pars es la mayor fuente de suministro de gas nacional de Irán; cubre 80 por ciento de las necesidades del combustible del país.

Tras el ataque iraní, Qatar sigue evaluando los daños sufridos en su complejo industrial de Ras Laffan; quedó inutilizada 17 por ciento de la capacidad de exportación de gas natural licuado, lo que provocó pérdidas por 20 mil millones de dólares en ingresos anuales y puso en peligro el suministro a Europa y Asia, aseveró el director ejecutivo de Qatar Energy, Saad al Kaabi, informó Al Jazeera.

Al Kaabi declaró a Reuters que dos de las 14 unidades de gas —equipo utilizado para licuar el

▲ El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán confirmó ayer que atacó las refinerías de Haifa (en la imagen) y en Ashdod, en el sur de Israel. Foto Afp

combustible natural— y una de sus dos plantas de conversión resultaron dañadas. Las reparaciones dejarán fuera de servicio 12.8 millones de toneladas de producción al año durante tres a cinco años, indicó.

Kuwait informó que dos refinerías, una de ellas de la Compañía Nacional de Petróleo, se incendiaron a causa de ataques con drones; no hubo víctimas.

Arabia Saudita interceptó tres drones al este del país, informó el ministerio de Defensa. Por la mañana, una nave no tripulada se estrelló contra la refinería Samref, en la ciudad portuaria oriental de Yanbu. Asimismo, un misil balístico que se dirigía hacia el puerto de Yanbu fue destruido, publicó Al Jazeera.

Dispuestas, 5 potencias europeas y Japón a garantizar el paso seguro por el estrecho de Ormuz

AFP Y EUROPA PRESS
LONDRES

Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos y Japón expresaron ayer su disposición a “contribuir a los esfuerzos” para garantizar el tránsito seguro por el estrecho de Ormuz y para estabilizar los mercados energéticos, tras condenar las represalias iraníes contra infraestructura energética de países del golfo Pérsico.

“Pedimos una moratoria inmediata y general sobre los ataques a infraestructuras civiles, en particular las instalaciones petroleras y de gas”, indicaron los seis países en un comunicado conjunto. “Nos declaramos dispuestos a contribuir a los esfuerzos necesarios para garantizar la seguridad del paso por el estrecho” de Ormuz, resaltaron.

En tiempos normales circula por ese estratégico estrecho 20 por ciento del petróleo y el gas natural licuado consumidos a escala mundial.

El cierre *de facto* del estrecho por parte de Irán, en represalia por la ofensiva de Estados Unidos e Israel en curso desde el 28 de febrero, agravó los problemas logísticos y de aprovisionamiento y elevó el precio del barril de crudo por encima de 110 dólares.

El primer ministro Keir Starmer expresó al emir de Qatar, el jeque Tamim bin Hamad Al Thani, que Reino Unido “seguirá apoyando a Qatar y a todos nuestros aliados del golfo”, durante una conversación telefónica entre ambos.

En paralelo, líderes de las 27 naciones que integran la Unión Europea llamaron a Estados Unidos, Israel e Irán a una moratoria sobre los ataques contra instalaciones energéticas y de abastecimiento de agua en Medio Oriente, informó *The Jerusalem Post*.

Pidieron además que se refuercen las misiones navales del bloque, las *Aspides* en el mar Rojo, y la *Atalanta* contra la piratería en el Cuerno de África.

La Organización Marítima Internacional (OMI), dependiente de la Organización de Naciones Unidas, solicitó la creación de un “corredor seguro” de navegación en el golfo con el fin de desalojar embarcaciones bloqueadas, tras una reunión de emergencia en Londres, en la que también condenó la ofensiva de Teherán.

Tras dos días de una reunión de emergencia en Londres, la OMI indicó que ese corredor debe establecerse como “una medida provisional y urgente”.

La agencia de la ONU responsable de regular la seguridad de la navegación internacional, aseveró que el corredor debe “facilitar el retiro de los buques mercantes desde las áreas de alto riesgo y afectadas hacia un sitio seguro”.

Atrapados, 20 mil marinos

El secretario general de la OMI, el panameño Arsenio Domínguez, afirmó tras la reunión que el “corredor humanitario” permitiría “evacuar los barcos en el golfo a través del estrecho de Ormuz”.

La OMI calcula que 20 mil marinos se encuentran en 3 mil 200 barcos cerca del estrecho de Ormuz.

Los países del consejo de la OMI condenaron “con firmeza los ataques inaceptables perpetrados por Irán contra Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar y Jordania, los cuales atentan contra el derecho internacional”.

“El texto es parcial, injusto, inexacto y jurídicamente deficiente. Condena al Estado víctima, mientras silencia la agresión ilegal que es el origen de la situación actual”, sostuvo la delegación iraní durante la sesión.

Estados Unidos aplaudió la iniciativa de la OMI el miércoles.

España condenó los ataques contra infraestructuras energéticas críticas en Medio Oriente, instó al “cese inmediato” de agresiones y recordó su postura a favor de “una urgente desescalada” del conflicto.

Sube y baja en los precios del crudo y gas en mercados internacionales

CLARA ZEPEDA

De montaña rusa fue el comportamiento de los mercados este jueves, en medio de los intentos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de frenar la escalada en el costo del petróleo.

Los precios del gas se dispararon 11 por ciento y el petróleo Brent subió a 119 dólares, debido a los ataques de Irán contra insta-

laciones energéticas. Sin embargo, unos minutos antes del cierre de los mercados en América del Norte, las firmas petroleras comenzaron a recortar sus ganancias.

Los precios de los energéticos continuaron elevados, impulsados durante la mañana por ataques a la infraestructura petrolera y de energía en Medio Oriente. No obstante, en la tarde los precios del petróleo eliminaron sus ganancias y cerraron con pérdidas, ante la noticia de

que Estados Unidos no considera suspender sus exportaciones petroleras y autorizó temporalmente las compras de crudo ruso.

El petróleo WTI cerró la sesión cotizado en 94.57 dólares por barril, con un retroceso de 1.82 por ciento. El petróleo Brent terminó la sesión en 106.78 dólares, con una caída de 0.56 por ciento.

La mezcla mexicana de petróleo cerró en 97.01 dólares por barril, luego de que en la jornada previa

cotizó en 95.8 dólares, su mejor nivel desde 2022.

En los mercados asiáticos, este viernes operan con una caída de alrededor de 2 por ciento, tanto para el WTI como para el Brent.

Para frenar la escalada de los energéticos, Trump levantó las restricciones a Rusia para que pueda vender crudo al extranjero.

El gas natural en Estados Unidos cerró la sesión cotizando en 3.14 dólares por millón de BTU, con una

ganancia de 2.45 por ciento. El gas natural en Europa terminó la sesión cotizado en 61.85 euros por MWh, con un avance de 13.15 por ciento y tocando un máximo de 74 euros por millón de BTU, su nivel más alto desde enero del 2023.

La guerra en Irán se adentra cada vez más en el terreno energético, lo que mantiene los precios del petróleo rondando 100 dólares por barril; mientras el costo del gas natural europeo se disparó 30 por ciento.



China pide poner fin a la guerra en Medio Oriente

Ofrece colaboración para enfrentar la escasez energética

REUTERS, PRENSA LATINA
Y SPUTNIK
PEKÍN

China pidió ayer que se ponga fin al conflicto bélico en el golfo Pérsico, señaló que no debería verse afectada la seguridad de las vías navegables y afirmó que está dispuesta a colaborar con el sudeste asiático para hacer frente a la escasez energética, en un momento en que los mercados petroleros se tambalean por las perturbaciones en el suministro.

En tanto, el primer ministro de India, Narendra Modi, y el presidente de Francia, Emmanuel Macron, abogaron por la necesidad de reducir la tensión en Medio Oriente y retomar el diálogo.

Si bien la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán ha permitido a China presentarse como una superpotencia más fiable, los analistas señalan que el país se muestra cauteloso ante la incertidumbre del mercado energético mundial, sobre todo porque necesita los recursos que ha estado acumulando desde finales de la década de 2000 para impulsar el sector manufacturero que sustenta su economía.

Ayudar a los 700 millones de habitantes del sudeste asiático supondría un alivio muy bienvenido para los importadores de petróleo de la región, tras la orden de Pekín este mes de prohibir las exportaciones chinas de gasóleo, gasolina y combustible para aviones.

China también está restringiendo las exportaciones de fertilizantes, que dependen de subproductos del refinado de petróleo y gas, con el propósito de proteger su mercado interno.

“La situación en Medio Oriente ha perturbado la seguridad energética mundial”, dijo Lin Jian, vocero de la cancillería china. “Los países implicados deberían cesar inmediatamente las operaciones militares para evitar que la inestabilidad regional tenga un mayor impacto en el desarrollo económico mundial.”

Añadió que la seguridad de las vías navegables no debería verse perturbada, aunque sin mencionar el estrecho de Ormuz. “China está dispuesta a reforzar la coordinación y la cooperación con los países del sudeste asiático para abordar conjuntamente las cuestiones de seguridad energética.”

India y Francia llaman a desescalar el conflicto

El primer ministro Modi escribió ayer en su cuenta de X que “he hablado con mi querido amigo, el presidente Emmanuel Macron, sobre la situación en Asia occidental y la urgente necesidad de una desescalada, así como del retorno al diálogo y la diplomacia. Esperamos continuar nuestra estrecha coordinación para promover la paz y la

▲ Un ataque a una estación de policía en Teherán ocasionó destrozos en un departamento aledaño. Foto Ap

estabilidad en la región y más allá”.

Por su parte, Macron publicó en redes sociales un llamado a la protección de civiles, en medio de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

“La población civil y sus necesidades básicas, así como la seguridad de los suministros energéticos, debe protegerse de la escalada militar”, sostuvo luego de dialogar con el emir de Qatar, Tamim bin Hamad al Thani, y el presidente estadounidense, Donald Trump, a raíz del ataque iraní contra el complejo industrial gasífero catari de Ras Laffan, en represalia por los bombardeos a las instalaciones iraníes de South Pars y Asaluyeh.

Nuevas oportunidades

La crisis podría crear nuevas oportunidades en países en los que China había tenido dificultades para afianzarse, afirmó Wang Jin, experto de una instancia de investigación del gobierno chino.

El cierre del estrecho de Ormuz pone de relieve la relativa fiabilidad de las energías renovables, en comparación con la dependencia de los combustibles fósiles del golfo Pérsico, señaló.

Por otra parte, la secretaria de Energía de Filipinas, Sharon Garin, inició diálogos con China sobre cooperación en materia de energía, en un cambio respecto a las disputas entre ambos países sobre los derechos marítimos en el mar de China Meridional.

“

La seguridad de las vías navegables no debería verse perturbada, afirma Pekín

EU venderá armas a Emiratos Árabes, Kuwait y Jordania

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció ayer la aprobación para la venta de armas por 16 mil 464 millones de dólares a Emiratos Árabes Unidos y a Kuwait, dos países del golfo Pérsico gravemente afectados por la guerra con Irán.

Desde que Estados Unidos e Israel lanzaron su ofensiva, Irán ha respondido con disparos de misiles y drones contra instalaciones de Estados Unidos en los países vecinos del golfo, que se han visto obligados a emplear importantes recursos militares para contrarrestar los ataques.

Argumentan emergencia

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, proporcionó una justificación detallada de que existe una emergencia que requiere la venta inmediata del equipo militar, de acuerdo con un comunicado de prensa.

Esta determinación deja sin efecto el requisito de que el Congreso apruebe las ventas.

El Departamento de Estado señaló que la mayor venta individual es a Kuwait, la cual incluye radares de sensores para defensa aérea y antimisiles de baja cota diseñados para rastrear objetivos de

alta velocidad y proporcionar datos a una red de defensa antimisiles, por 8 mil millones de dólares.

La venta a Emiratos Árabes Unidos consiste en un radar de discriminación de largo alcance que rastrea amenazas de misiles balísticos, y equipo relacionado, por un costo de 4 mil 500 millones de dólares, indicó el Departamento de Estado.

Emiratos Árabes Unidos también recibió aprobación para comprar sistemas diseñados con el fin de neutralizar pequeños aparatos no tripulados por 2 mil 100 millones de dólares, misiles aire-aire avanzados por mil 220 millones de dólares, y municiones y actualizaciones para aviones de combate F-16 por 644 millones de dólares.

Se aprobó además apoyo en materia de aeronaves y municiones a Jordania, por un precio estimado de 70.5 millones de dólares.

Las ventas se producen tras los ataques de Irán contra infraestructuras energéticas en respuesta a los ataques israelíes contra sus instalaciones de gas, lo que supuso la mayor escalada de la guerra de casi tres semanas, que provocó un aumento en los precios del fluido y del petróleo.

El Departamento de Estado indicó que entre los principales contratistas de las ventas se encuentran RTX Corporation, Northrop Grumman y Lockheed Martin Corporation.

OMC alerta sobre riesgos en el suministro de alimentos

DE LA REDACCIÓN

La guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán supone una grave amenaza para la seguridad alimentaria mundial, advirtió la directora general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala, al formular un llamado para que las cadenas de suministro internacionales permanezcan abiertas, informó Al Jazeera.

El conflicto en Medio Oriente “amenaza la seguridad alimentaria mundial, ya que las interrupciones en el transporte marítimo y el aumento de los costos energéticos reducen la oferta y elevan el precio de los fertilizantes”, declaró Okonjo-Iweala en Ginebra.

Aproximadamente un tercio del suministro mundial de fertilizantes nitrogenados pasa por el estrecho de Ormuz.

“Una interrupción prolongada del suministro podría tener repercusiones en los sistemas alimentarios, lo que llevaría a los agricultores a reducir el uso de

fertilizantes y a plantar cultivos que requieran menos insumos”, dijo Okonjo-Iweala.

Hizo hincapié en que es “fundamental mantener abiertos y predecibles los canales de comercio mundial de comestibles, permitiendo que los suministros de alimentos lleguen a donde más se necesitan”.

Prevé desaceleración del comercio mundial

El organismo prevé una fuerte desaceleración del comercio mundial de mercancías este año, con un crecimiento limitado a 1.4 por ciento si los precios de la energía se mantienen elevados debido a la guerra, frente a 4.6 por ciento de 2025.

“El aumento sostenido de los precios de la energía podría incrementar los riesgos que pesan sobre el comercio mundial, con posibles repercusiones en la seguridad alimentaria y presiones en los costos para los consumidores y las empresas”, aseguró Okonjo-Iweala, de acuerdo con Reuters.

LA DEFENSA APELARÁ

Juez niega asilo al niño ecuatoriano detenido por el ICE

AP Y REUTERS
MINEÁPOLIS

Un juez de inmigración desestimó la solicitud de asilo del niño ecuatoriano que fue detenido durante una redada de inmigración en Mineápolis, informó ayer Minnesota Public Radio, al citar a un abogado del menor y su familia.

Liam Conejo Ramos fue detenido en un suburbio de Mineápolis el 20 de enero, cuando tenía cinco años, junto con su padre, Adrian Conejo Arias, quien es de Ecuador, y pasó 10 días en un centro de detención en Texas antes de que ambos fueran puestos en libertad y regresaran a casa. Una fotografía en la que se veía al pequeño con un gorro azul de conejo frente a su casa, con agentes federales cerca, atrajo la atención de todo el país.

El juez de inmigración estadounidense John Burns dictó la resolución de desestimar las solicitudes de asilo de Liam y su familia. La abogada Danielle Molliver, quien

representa a la familia, declaró a la emisora que se apelaría la decisión, un proceso que puede llevar meses, si no es que años.

El juez ordenó la deportación a Ecuador de la familia de Liam Conejo Ramos, manifestó la abogada. “Estamos profundamente decepcionados por la decisión equivocada del juez; estamos comprometidos con la familia y lucharemos la apelación, obviamente, lo mejor que podamos”, expresó.

Una apelación podría tardar años en avanzar por los tribunales, aunque Molliver indicó que el gobierno probablemente presionará para un proceso más rápido. “Como mínimo, esperaríamos que tengamos un par de meses”, señaló.

“Es desgarrador”: distrito escolar de Columbia Heights

“El anuncio de que un juez de inmigración ha desestimado las solicitudes de asilo de la familia de Liam Conejo Ramos es desgarrador. Entendemos que esta decisión será



apelada y seguimos esperando un resultado positivo”, dijo el miércoles el distrito escolar de Columbia Heights, cerca de Mineápolis, donde estudia Liam.

El menor fue detenido durante la operación *Metro Surge*, cuando el presidente Donald Trump desplegó unos 3 mil agentes de inmigración armados para deportar a migrantes en Minnesota.

En diferentes días de enero, los agentes de inmigración mataron a tiros a dos ciudadanos estadounidenses en Mineápolis que habían salido a protestar u observar a los agentes. En una inusual marcha atrás, Trump puso fin a la operación el mes pasado, dejando a la ciudad lidiando con el trauma y el daño económico.

“La detención en enero de Liam y su padre puso de manifiesto el daño causado por la operación *Metro Surge*, durante la cual se ha arrestado a muchos niños y familias”, dijo el distrito escolar de Columbia Heights.

Molliver declaró que Liam ha vuelto a su escuela, y subrayó que él y su padre quedaron traumatizados por el tiempo que pasaron detenidos. Ahora tienen miedo de lo que podría pasar, comentó.

Vecinos y funcionarios escolares han acusado a agentes federales de inmigración de usar a Liam como “cebo” al decirle que tocara la puerta de su casa para que su madre saliera.

El Departamento de Seguridad Nacional ha calificado esa versión

▲ Foto de archivo del 31 de enero del pequeño Liam con su padre, Adrian Conejo, después de haber sido liberados del centro Dilley, en Texas. Foto congresista Joaquín Castro vía Ap

de los hechos como una “mentira descarada”. Las autoridades han dicho que el padre huyó a pie y dejó al niño en un vehículo en la entrada de su casa. Él lo ha negado.

El gobierno afirmó que el padre del menor ingresó sin papeles a Estados Unidos en diciembre de 2024. Sin embargo, los abogados de la familia sostienen que entró legalmente, solicitando asilo, y que su solicitud de asilo le permite permanecer en el país.

Senadora exige que nominado a presidir la Fed explique sus vínculos con Epstein

REUTERS
WASHINGTON

La principal representante demócrata en el Comité de Banca del Senado, Elizabeth Warren, exigió que Kevin Warsh, nominado por el pre-

“

La demócrata solicita que sus inquietudes sean respondidas antes del 31 de marzo

sidente Donald Trump para ocupar la presidencia de la Reserva Federal (Fed), explique qué relación, si es que hubo alguna, mantuvo con el fallecido Jeffrey Epstein, condenado por delitos sexuales.

En una carta enviada a Warsh, la senadora por Massachusetts, solicitó aclaraciones después de que el nombre de Warsh apareció en documentos relacionados con Epstein publicados por el gobierno a principios de este año. El agresor sexual falleció en prisión en 2019.

Tras señalar que el nombre de Warsh aparecía en comunicaciones de empleados de Epstein sobre una fiesta navideña que se realizó en la isla caribeña de San Bartolomé en 2010, Warren escribió que “no está claro si interactuó con el señor Epstein en relación con la invitación a la que se hace referencia en este intercambio de correos elec-

trónicos, ni en qué medida lo hizo”.

Dado que el Senado está considerando su nominación para ocupar el cargo de presidente de la Reserva Federal, agregó, “es esencial que el Congreso y el público comprendan plenamente el alcance de cualquier interacción o relación que haya tenido con Jeffrey Epstein”.

Señaló que las comunicaciones que incluían el nombre de Warsh aparecieron en un momento en que Epstein ya había sido condenado por delitos sexuales con un menor y se enfrentaba a demandas civiles por cuestiones similares.

Warren, la integrante de mayor rango de la minoría demócrata que forma parte del Comité de Banca del Senado que examinará la nominación, solicitó a Warsh que responda antes del 31 de marzo a ocho preguntas que detallan posibles interacciones entre él y Epstein y

otras personas relacionadas con él.

Warsh no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre la carta de Warren.

Warsh es un ex gobernador de la Reserva Federal cuyo matrimonio lo vincula con la fortuna de la familia Lauder.

Fue elegido por Trump para suceder al actual presidente, Jerome Powell, cuando éste termine su mandato en mayo.

Las preguntas

Warren pidió a Warsh que confirme si había viajado a la isla de San Bartolomé a finales de 2010 o principios de 2011, y si había asistido a algún acto social en el que estuviera presente Epstein.

Warren también pidió a Warsh que confirme si había estado en presencia de Ghislaine Maxwell, una

estrecha confidente de Epstein que ahora se encuentra en prisión.

La carta también pregunta si Trump, quien en su día estuvo vinculado a Epstein y apareció ampliamente en los documentos gubernamentales publicados, había asistido a alguna de estas reuniones.

Asimismo, Warren pidió a Warsh que facilite cualquier comunicación con otras personas directamente relacionadas con Epstein y que detalle cualquier otra interacción con Epstein o Maxwell que no figure en los expedientes facilitados hasta ahora por el gobierno.

El calendario para la confirmación de Warsh ya es incierto debido a que una investigación penal sobre la Reserva Federal y su actual presidente, Jerome Powell, ha llevado al senador republicano Thom Tillis a afirmar que bloqueará la confirmación hasta que se resuelva la pesquisa.

El miércoles, Powell afirmó que permanecería como presidente de la Reserva Federal hasta que se confirme a un sucesor y que no abandonaría la institución por completo mientras el Departamento de Justicia lo investigue.



ACAPARA EL AGUA Y PROVOCA CRISIS HÍDRICA EN GAZA Y CISJORDANIA

Israel reabre frontera de Rafah para la atención de palestinos heridos

REUTERS Y PRENSA LATINA
EL CAIRO

Israel reabrió ayer el paso fronterizo de Rafah con Egipto, luego de casi tres semanas de cierre, para permitir que algunos palestinos heridos salieran en busca de tratamiento, después de que los servicios médicos de la franja Gaza informaron que los ataques israelíes causaron la muerte de cuatro personas en el enclave.

La Sociedad de la Media Luna Roja Palestina indicó que sólo ocho palestinos heridos en los ataques israelíes durante los dos años de guerra y 17 de sus familiares podrían entrar en Egipto para recibir tratamiento médico tras la reapertura del paso fronterizo, aunque no estaba claro cuántos volverían a Gaza desde Egipto.

Fuentes informaron anteriormente a Reuters que la apertura de la frontera fue resultado de las recientes conversaciones que los enviados de la "Junta de Paz" del presidente estadounidense, Donald Trump, mantuvieron con responsables de Hamas en El Cairo, en un esfuerzo por salvaguardar el alto el fuego en Gaza, que se ha visto sometido a una gran presión desde que Estados Unidos e Israel comenzaron a bombardear Irán.

El paso fronterizo se había reabierto a principios de febrero tras permanecer cerrado en su mayor parte desde mayo de 2024, en los primeros meses de la guerra de Israel contra Hamas en Gaza. Su reapertura supuso un alivio para los palestinos que desean salir de Gaza para recibir atención médica, o para aquellos que quieren regresar tras haber huido de los combates.

Aunque los ataques israelíes en Gaza disminuyeron en los días



posteriores a que Estados Unidos e Israel lanzaron ataques contra Irán el 28 de febrero, según residentes, personal médico y analistas, desde entonces han comenzado a aumentar de nuevo.

Tropas israelíes asesinan a 4

Ayer dos ataques aéreos israelíes mataron al menos a cuatro palestinos e hirieron a otros en dos incidentes separados en la ciudad de Gaza, según informaron las autoridades sanitarias locales. No hubo comentarios inmediatos por parte de Israel.

El ministerio de Salud del territorio dijo que casi 680 personas han muerto por fuego israelí desde

el alto el fuego de octubre. Israel afirmó que cuatro soldados fueron asesinados por milicianos en Gaza durante el mismo periodo.

Israel y Hamas se han culpado mutuamente de las violaciones de la tregua.

En este contexto, las autoridades palestinas advirtieron sobre la crisis hídrica que sufren la franja de Gaza y Cisjordania reocupada como resultado de la destrucción provocada por Israel y su uso indiscriminado de las fuentes de abasto de agua.

La Oficina Central de Estadística Palestina y la Autoridad Nacional Palestina del Agua emitieron una declaración conjunta que refleja la realidad de la crisis hídrica en am-

▲ **Ambulancias trasladan pacientes hacia el cruce fronterizo en Jan Yunis, al sur de la franja de Gaza. Foto Xinhua**

bos territorios y sus repercusiones en la población, especialmente entre las mujeres y las niñas.

Israel controla más de 85 por ciento de las fuentes subterráneas en las principales cuencas de Cisjordania reocupada, lo que limita la capacidad de los palestinos para desarrollar sus recursos o acceder a una parte justa de ellos, señalaron en la declaración emitida con motivo de celebrarse el próximo 22 de marzo el Día Mundial del Agua.

“

Cerca de 57% de la población vive con líquidos residuales a menos de 10 metros de sus hogares

En Cisjordania, más de un millón de mujeres, o 61.5 por ciento de la población femenina total, viven en zonas donde la cuota diaria de agua per cápita no alcanza el mínimo recomendado internacionalmente de 100 litros por persona diarios, denunció.

Ambas instituciones destacaron que en esa región las precipitaciones anuales superan los 165 millones de metros cúbicos, pero gran parte de ella se pierde sin ser utilizada por las restricciones impuestas a la construcción de instalaciones de almacenamiento.

En la franja de Gaza, los datos muestran un fuerte descenso en el suministro del líquido, subrayaron.

Al respecto, señalaron que los gazatíes consumen de 15 a 21 litros diarios, muy inferior a las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, que cifra en 100 litros las necesidades mínimas. El 77 por ciento de las familias en Gaza depende de camiones cisterna como su principal fuente de suministro, detalló el informe.

Se estima que más de 85 por ciento de las instalaciones de saneamiento en la franja sufrieron daños, y cerca de 57 por ciento de la población está expuesta a aguas residuales a menos de 10 metros de sus hogares, indicó.

El documento afirmó que 700 mil mujeres y niñas en el enclave costero tienen dificultades para mantener su higiene personal debido a la escasez del líquido y de suministros básico.

Suman 27 casos de meningitis en Inglaterra; murieron 2 estudiantes

Los contagios están relacionados con una discoteca frecuentada por jóvenes de la Universidad de Kent

AFP Y THE INDEPENDENT
LONDRES

El número de casos registrados por un brote de meningitis meningocócica que ha causado dos muertes en Inglaterra pasó de 20 a 27, informaron ayer las autoridades sanitarias.

Según la agencia de seguridad sanitaria UKHSA, de los 27 casos registrados en el sudeste de Inglaterra, 15 están confirmados y 12 siguen bajo investigación.

“Se continúa administrando un tratamiento antibiótico preventivo a los estudiantes de la Universidad de Kent, así como a toda persona que haya acudido a la discoteca Club Chemistry en Canterbury entre el 5 y el 7 de marzo”, indicó la UKHSA en el texto.

Una importante campaña de vacunación contra la meningitis meningocócica B comenzó antier en el campus de la Universidad de Kent, un centro que cuenta con 18 mil estudiantes.

La campaña de vacunación se ampliará “si es necesario”, precisó la UKHSA.

Las dos personas fallecidas son una estudiante de secundaria, de 18 años, y un alumno de la Universidad de Kent, de 21.

La meningitis es una infección potencialmente mortal que afecta a las membranas protectoras que rodean el cerebro y la médula espinal, y es más común en niños pequeños y adolescentes.

La enfermedad puede propagarse

por el contacto estrecho, por ejemplo mediante “besos prolongados o compartir cigarrillos electrónicos y bebidas”, explicó el ministro británico de Salud, Wes Streeting, esta semana a los diputados británicos.

Esta cepa bacteriana es más inusual y letal que la de tipo viral.

Streeting, quien habló esta semana de un brote “sin precedentes”, tiene previsto acudir este jueves a un centro de vacunación en Kent.

Según el ministro, la mayoría de los casos están relacionados con el Club Chemistry, una discoteca de Canterbury frecuentada por estudiantes de la Universidad de Kent.

Alrededor de 2 mil personas acudieron al establecimiento durante las tres noches del 5 al 7 de marzo.

El primer ministro británico, Keir Starmer, instó antier a las personas que hayan acudido a ese local nocturno a hacerse presentes para recibir antibióticos.

Un caso de este brote ha sido

detectado también en Francia.

La meningitis es una infección de las meninges, las membranas protectoras que rodean el cerebro y la médula espinal.

Afecta a unos 2.3 millones de personas en todo el mundo cada año. Se estima que hasta uno de cada 10 casos de esa enfermedad bacteriana es mortal, de acuerdo con el Servicio Nacional de Salud de Reino Unido.

Aunque cualquier persona puede contraer meningitis, es más común en bebés, niños, adolescentes y adultos jóvenes.

Los primeros síntomas incluyen fiebre alta, dolor de cabeza, vómitos, diarrea, dolor muscular y calambres estomacales.

A medida que la afección progresa, puede provocar somnolencia, irritabilidad y confusión, así como dolor muscular intenso, piel pálida y con manchas, sarpullido, rigidez en el cuello, aversión a la luz brillante y convulsiones.



Operativo federal en inmuebles de El Mayo en Culiacán deja 11 muertos

Se informó que arrestaron a *El Patas*, integrante de una facción del cártel de Sinaloa // También retuvieron a una hija de Ismael Zambada y luego la liberaron

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

En un amplio operativo realizado en Sinaloa, la Secretaría de Marina Armada de México (Marina) intervino ayer inmuebles ligados a *Los Mayos*, facción del cártel de Sinaloa, con un saldo de 11 presuntos integrantes abatidos y uno aprehendido; además, fue retenida inicialmente una hija de Ismael *El Mayo* Zambada –presuntamente Mónica Zambada Niebla– quien fue liberada al no existir indicios de delito ni orden de aprehensión en su contra.

El despliegue de las fuerzas federales empezó en las primeras horas del día por diversos municipios de la entidad, con el foco en la comunidad de El Álamo, en Culiacán, donde fue intervenida una finca identificada como propiedad de *El Mayo* Zambada.

Al informar de los hechos, el gabinete de seguridad federal detalló que la Marina “intervino en un domicilio relacionado con una célula delictiva de la facción *Los Mayos*, donde fue detenido un integrante

► Elementos de la Marina, durante un operativo en el poblado Valle Escondido, en Culiacán, en fincas relacionadas con presuntos integrantes del cártel de Sinaloa. Foto cortesía Café Negro Portal

de esta organización criminal”, aunque no reveló su nombre.

No obstante, fuentes de seguridad señalaron que se trata de Omar Oswaldo Torres Cabada, de 39 años, *El Patas*.

Durante las diligencias, agregó, “también fue localizada una mujer, identificada como hija de un capo criminal, quien no cuenta con relación con actividades delictivas ni mandamientos legales en su contra, por lo que fue liberada y entregada a sus familiares conforme a los protocolos establecidos y en estricto apego a la ley”.

Aunque tampoco se reveló la identidad de la mujer, videos difundidos en redes sociales por testigos que captaron parte del operativo la identifican como Mónica Zambada Niebla, hija del cabecilla. En las



imágenes, se observa que la mujer fue subida a un helicóptero de la Marina, aunque posteriormente –según los mismos testimonios– fue bajada antes de despegar la nave. También se escuchan reclamos de pobladores contra las autoridades.

Sobre los 11 presuntos criminales abatidos, el gabinete de seguridad justificó que los hallaron en otro inmueble utilizado por integrantes de

una célula delictiva afín a *Los Mayos*.

“Al arribar al sitio, el personal naval fue objeto de una agresión, por lo que, en apego al marco legal vigente, repelió el ataque. Resultado de estos hechos, de manera preliminar, 11 agresores vinculados con el mismo grupo criminal perdieron la vida. En el lugar se aseguraron armas de alto poder y equipo táctico”, afirmó.

De acuerdo con fuentes de la Marina, esta acción forma parte de la estrategia del gobierno federal, desplegada por cuadrantes en el estado con apoyo de inteligencia, para inhibir la operación de grupos generadores de violencia, principalmente de las facciones del cártel de Sinaloa que predominan en la entidad, por lo que se prevén más operativos de este tipo.

Obreros de Tornel temen más agresiones ante la consulta para legitimar su huelga

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TULTITLÁN, MÉX.

Trabajadores de la empresa hulera Tornel, en huelga desde el 23 de febrero, temen que se cometan más agresiones y actos de intimidación en su contra al acercarse el 22 de marzo, cuando se realizará la consulta de ley en la cual mil 51 obreros, mediante voto directo y secreto, podrán confirmar que su movimiento laboral cuenta con el respaldo de la mayoría de la base sindical.

La inquietud de los empleados es resultado de que fueron objeto de un ataque la madrugada del miércoles, cuando un grupo de sujetos armados disparó e hirió a cuatro empleados que hacían guardia.

Roberto Gutiérrez, secretario del Interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Compañía Hulera Tornel, expuso que no obstante el ataque citado, la base trabajadora sigue firme para exigir el cumplimiento de su contrato.

Planteó que en la última dili-

gencia ante tribunales laborales, representantes legales de la firma con sede en India llegaron a la cita con una receta médica del representante del consorcio en México, “y comentaron que estaba enfermo, y no pudo llegar a la audiencia, en una intención por alargar el procedimiento”.

Explicó que en otra reunión reciente, la juez que lleva el caso pidió que el proceso siguiera y se cumpliera con la siguiente etapa, que es la consulta a la base trabajadora para iniciar negociaciones con la parte patronal, ejercicio que se llevará a cabo el 22 de marzo, aparentemente en los juzgados laborales de la Ciudad de México.

“Estamos luchando por algo que ya pagaba la empresa, no es nuevo, todo lo que estamos pidiendo está dentro del contrato”, destacó Gutiérrez, tras añadir que en 2017 la representación sindical de ese entonces cedió al incumplimiento de varias cláusulas laborales.

Por lo pronto, ayer continuó la vigilancia policial ante la planta ubicada en la Vía José López Portillo, en la colonia Cosm del mu-

nicipio mexiquense de Tultitlán, donde cuatro trabajadores fueron lesionados a balazos en las piernas, rodillas y tobillos, y son atendidos en el Hospital de Traumatología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), localizado en Lomas Verdes, Naucalpan.

El 23 de febrero comenzó la huelga en las cuatro plantas de la llantera Tornel en México, y desde entonces la representación sindical exige el cumplimiento de ocho cláusulas del contrato colectivo de trabajo, entre ellas aumentos salariales de 7 y 5 por ciento correspondientes a 2025 y 2026, respectivamente.

También se demanda cumplir la jornada laboral de 40 horas, pues a la fecha es de 48; aguinaldo de 44 días, no de 36 como ahora se maneja, y prima vacacional de 25 a 32 días de acuerdo con la antigüedad, así como descansos en los días festivos 5 de febrero y 21 de marzo.

Asimismo se pide que el patrón pague el Seguro Social, no los empleados con sus salarios; descanso obligatorio en domingos, y 13 por ciento de fondo de ahorro.

Caen funcionarios y mandos policiales de Chavinda por presuntos nexos criminales

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

La síndica, dos regidores y dos mandos de seguridad pública del ayuntamiento de Chavinda, que encabeza el edil Armando Pérez Mendoza, de Movimiento Ciudadano, fueron detenidos por fuerzas federales y estatales en posesión de armas, droga y equipo táctico, lo que apuntaría a una presunta infiltración del crimen en la administración municipal.

La fiscalía del estado informó en un comunicado que el operativo en Chavinda se llevó a cabo en coordinación con la Subsecretaría de Investigación Especializada estatal, las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad y Protección Ciudadana, como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

Los detenidos son Ana Laura N, síndica municipal; Paulo César N, regidor de Desarrollo Económico; Jesús N, regidor de Educación, Cul-

tura, Turismo, Ciencia e Innovación; Jacobo N, director de seguridad pública municipal, y César Adrián N, subdirector de esa dependencia.

Según las investigaciones, se ubicó una probable red ilícita dentro del gobierno de Chavinda, tras un seguimiento puntual de inteligencia en la región de Jiquilpan. Durante la intervención aseguraron dos armas largas, una pistola, ocho cargadores y 221 cartuchos útiles y siete envoltorios con una sustancia parecida a la cocaína.

Las autoridades localizaron una camioneta Ford F-150 con rotulación oficial de la policía municipal y equipo táctico: un chaleco portaplacas, un parche con la sigla del cártel Jalisco *Nueva Generación*, una pernera táctica, un bastón retráctil y una mochila con documentación del ayuntamiento. Los arrestados fueron puestos a disposición de la autoridad y son investigados por su posible responsabilidad en delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, contra la salud y amenazas.



Encuentran muertas a otras 3 tortugas en costas de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El hallazgo de tres tortugas muertas en costas de Veracruz ha sido reportado en menos de 24 horas, lo que generó preocupación entre protectores del medio ambiente y asociaciones ecologistas. A su vez, habitantes del sur del estado detectaron nuevos arribos de manchas de hidrocarburo a zonas de anidamiento y desove de quelonios, por lo que realizaron tareas de limpieza.

En las playas La Bamba y Tortugas, ubicadas en el municipio de Boca del Río, residentes que transitaban por esas franjas de arena encontraron los cadáveres de dos quelonios.

El primer descubrimiento se hizo en la playa Tortugas, cerca de mediodía del 18 de marzo; el segundo, en La Bamba, ocurrió antier casi a las 9 de la noche, y generó movilización de cuerpos de emergencia.

En uno de estos casos, el quelonio tenía manchas de hidrocarburo en el caparazón, mientras el otro tenía una mordida en el cuello.

Por lo pronto, las autoridades ambientales veracruzanas no han dado a conocer hasta el momento las causas de sus decesos.

Además, en el municipio de Coatzacoalcos, al sur del estado de Veracruz, fue hallada una aparente cría de tortuga cubierta de chapopote sobre la playa de la cabecera municipal.

A su vez, la Fundación Caretta reportó la llegada de chapopote a las costas de los ejidos El Tortuguero, Tonalá, Guillermo Prieto y Colorado, en Coatzacoalcos, a los cuales reptiles marinos llegan normalmente a partir de abril para dejar sus huevos.

Desde los primeros días de marzo se informó de la llegada de combustible a costas del municipio de Pajapan, en el sur de Veracruz, que a lo largo de los días se extendieron a otras demarcaciones como Mecayapan, Tatahuacapan, Coatzacoalcos, Catemaco, Alvarado y Boca del Río; así como en Tabasco.

Desde ese momento se ha registrado al menos cinco tortugas y dos delfines muertos en esos sitios, por lo que diversas organizaciones han exigido que se remedie el derrame y se apliquen estrategias para cuidar a la fauna marina.

Barco privado provocó el derrame de hidrocarburo y deberá limpiar: Sheinbaum

ALEXIA VILLASEÑOR

El derrame de hidrocarburos que ha afectado parte de la costa de Veracruz se produjo en el barco de una empresa privada que deberá asumir su responsabilidad en la limpieza del lugar, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Sostuvo que aun cuando Petróleos Mexicanos (Pemex) no está involucrada en este incidente, contribuye en las tareas de restauración junto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

En tanto, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informó que la limpieza en las playas de Veracruz y Tabasco afectadas por la descarga de hidrocarburo lleva un avance de 88 por ciento, con un total de 94.7 toneladas de residuos recolectados.

Aunque debido al frente frío 41 —que ha generado lluvias intensas desde el 17 de marzo en Tabasco— se suspendieron las actividades de limpieza, serán retomadas una vez que las condiciones me-

teorológicas mejoren y estarán a cargo de la Secretaría de Marina (Semar).

Ayer se realizaron recorridos por las playas Mata de Uva y El Zapote, en el municipio de Alvarado, Veracruz, en las que se recogieron 80 kilogramos de residuos de hidrocarburo presentes en nódulos y estrazas (similares a hojuelas) dispersos a lo largo de dos kilómetros de litoral, en una colaboración entre la Semar y elementos de Protección Civil estatales y municipales.

Durante esta semana, personal de Pemex llevó a cabo labores de limpieza en distintos puntos del litoral de Veracruz, entre ellas las playas Jicacal, Linda y Barrillas, así como en la Laguna del Ostión.

A la fecha, las autoridades todavía desconocen la fuente del contaminante, y señalaron que una vez detectado el origen del hidrocarburo, se procederá conforme a la legislación ambiental vigente para determinar responsabilidades y garantizar la reparación del daño ambiental.



Tren de carga con migrantes descarrila en Aguascalientes; un fallecido y seis heridos

CLAUDIO BAÑUELOS
Y ÉGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSALES

Diez vagones de un tren de la empresa Ferromex se descarrilaron y aparentemente salieron de la vía por el robo de durmientes. El accidente, ocurrido en la comunidad Estación de Chora del municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, dejó un muerto y seis heridos de gravedad, todos ellos migrantes originarios de Honduras, El Salvador y México.

El ferrocarril que transportaba carbón salió de los patios de la empresa en la localidad Chicalote, en dicho municipio, con rumbo a Coahuila. Tras recorrer 20 kilómetros el convoy salió de las vías en Estación de Chora, pueblo a unos 45 kilómetros al norte de la capital de Aguascalientes.

El percance sucedió ayer casi a las 11:20, frente al restaurante Estación Agrosutti, cuyos comensales corrieron al ver el siniestro. Resultado del descarrilamiento se dañó una barda del negocio.

El fallecido era José Ricardo, hondureño de 40 años, y cuatro lesionados también de Honduras, son José, de 42 años; William, de 28; Elmer, 45, y Fernando Alberto, de 57 años. Asimismo resultó herido Carlos Bernardo, de El Salvador, de 61 años. Todos fueron trasladados al Hospital 3 del Seguro Social en el municipio hidrocálido de Jesús María.

A su vez Isidro, oriundo de Guanaajuato, de 45 años, perdió una pierna y padeció lesiones que pusieron su vida en peligro. Fue trasladado al Hospital General de Zona de Rincón de Romos.

“La opción ya no es EU”

Extranjeros varados en la frontera sur, que pretenden salir en una caravana la próxima semana, aseguran que ya no les interesa llegar a territorio estadounidense, sino a localidades mexicanas donde puedan continuar sus trámites de regularización y obtener mejores empleos.

“La opción es ir a otros estados donde hay familiares y amistades, en busca de trabajo y hacer una vida”, afirmó el cubano Joheni Be-

▲ Diez vagones de un tren de Ferromex que transportaba carbón se salieron de las vías ayer en la comunidad Estación de Chora, municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes. Foto Claudio Bañuelos

cerra. Los foráneos sostuvieron que al menos 500 personas procedentes de Venezuela, Cuba, Haití y diversas naciones centroamericanas muestran interés en participar en el éxodo Génesis 2026, que tentativamente saldrá el 25 de marzo.

Señalaron que hay migrantes que llevan más de un año inmersos en la burocracia de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y el Instituto Nacional de Migración, sin recibir algún documento de legal estancia en el país que les permita trasladarse a otras regiones de México.

Destacaron que las opciones laborales son nulas y las pocas ofertas de trabajo, mal pagadas y en condiciones de explotación. Lo poco que ganan no les basta para pagar alquiler ni alimentación, expusieron.

Vinculan a proceso a ex subprocuradora de Guerrero ligada al caso Ayotzinapa

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Blanca María del Rocío Estrada Ortega, ex subprocuradora de Guerrero, fue vinculada a proceso por posesión de cartuchos de arma de fuego y medicamentos controlados. La Fiscalía General de la República (FGR) la investiga por su presunta participación en la pérdida, ocultamiento o destrucción de videos de las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala, relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. También procesó a Margarita An-

guiano Castro, de 83 años, por los mismos delitos.

Según las indagatorias, el material captaba el momento en que policías locales interceptaron uno de los autobuses que transportaba a los estudiantes la noche del 26 de septiembre de 2014.

La detención de ambas mujeres se realizó durante un cateo el día 17 en la noche por la FGR en el departamento de la ex funcionaria, ubicado en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, en Ciudad de México. Se les dictó prisión preventiva oficiosa que cumplirán en el penal femenino de Acatitla.

Durante una audiencia el miércoles, Nora Ileana García Peralta, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, otorgó un plazo de dos meses que concluirá en mayo próximo, para la investigación complementaria de la defensa y la FGR, que reunirán los datos de prueba que presentarán en el juicio por las acusaciones que se les imputan.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no informaron si la impartidora de justicia les cambió la medida cautelar para que sigan el proceso en libertad o arraigo domiciliario.

LA TAMBIÉN COMISARIA EN TOTOLAPAN RETORNABA DE UN FESTEJO

Asesinan en Oaxaca a defensora de la tierra; su hija está lesionada

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La defensora de la tierra y el territorio de San Pedro Totolapan, Nazareth Cortés Velasco, fue asesinada antenoche con disparos de arma de fuego; en la agresión armada su hija resultó herida, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la también comisaria de bienes ejidales de dicho municipio de la región de Valles Centrales, fue atacada la noche del miércoles, cuando regresaba de participar en una festividad de su localidad; la acometida ocurrió en el kilómetro 80 de la carretera federal 190 Oaxaca-Istmo.

La camioneta en la que se trasladaban la activista de 38 años, y su hija, según testigos, presentaba más de una decena de disparos; la defensora falleció en el lugar y su acompañante fue llevada a un hospital.

Buscaba controlar la caza de fauna silvestre

La organización Servicios para una Educación Alternativa (Educa) reportó que el pasado 9 de marzo, la comisaria realizó una jornada de ordenamiento territorial comunitario, por lo que se colocaron cámaras-trampa con la intención de monitorear la fauna silvestre en el paraje Barranca Escarbada.



Sobre este proyecto, Cortés Velasco afirmó que se buscaba controlar la caza de especies como el venado.

San Pedro Totolapan se ubica a 80 kilómetros de la ciudad de Oaxaca, y es una comunidad en el que se instalaron dos proyectos; el primero es minero y se localiza en la comunidad de San José de Gracia, perteneciente a Totolapan, el cual es operado por la empresa Gold

Resource Corporation.

El segundo se trata del Centro Integral de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos (Cirrsu) que pertenece al gobierno del estado y en el que trabajan diversos sindicatos de transportistas.

La fiscalía estatal dijo que se abrió una carpeta bajo el protocolo de investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio; además, refirió que testigos

▲ En imagen de archivo, la activista de San Pedro Totolapan, Oaxaca, Nazareth Cortés Velasco, quien el pasado 9 de marzo realizó una jornada de ordenamiento territorial comunitario. Foto La Jornada

han aportado datos importantes para la integración de líneas de investigación sólidas.

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Funcionario de Morelos vincula feminicidios con reclutamientos para venta de drogas

Cincuenta por ciento de los homicidios dolosos cometidos contra mujeres en Morelos en los últimos días estarían relacionados con la venta de drogas y su reclutamiento por grupos criminales, a consecuencia del abandono de este grupo poblacional en administraciones estatales pasadas, afirmó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

El funcionario señaló que durante las acciones para combatir las actividades de los grupos delictivos, como la venta de estupefacientes, “por desgracia quien atiende ese tipo de negocios, son mujeres”. “En la actualidad, muchos criminales que ven a la mujer como un enemigo y atentan contra ellas”, respondió el jefe policiaco al ser cuestionado por los ocho homicidios dolosos de féminas en lo que va de marzo.

En rueda de prensa, Urrutia justificó que sólo se han confirmado seis crímenes de mujeres, pues

dos féminas que murieron el 17 de marzo durante una agresión armada, no fue a consecuencia de los disparos de arma de fuego, sino por un accidente vehicular a causa de la balacera.

Explicó que de los seis casos, al menos tres estarían relacionados con drogas, como recién ocurrió en Yauatepec.

“Por desgracia, hemos hecho patente en las últimas conferencias que, en muchos de los cateos, mujeres participan en la venta y distribución de drogas, y esto también nos afecta como sociedad”.

Señaló que actualmente hay personas involucradas en feminicidios que están detenidas; “algo que no se había logrado en muchos años”.

Comentó que de los seis homicidios, sólo uno es considerado como feminicidio; se trata del crimen de la estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Kimberly Ramos, cuyo

ex novio Jared N fue vinculado a proceso.

Por el asesinato de Karol Toledo, otra universitaria, Urrutia Lozano mencionó que se investiga como homicidio doloso, y que todas las pesquisas señalan a un familiar de la joven.

Respecto a la mujer secuestrada por un comando en Yauatepec y hallada sin vida el 18 de marzo, el jefe policiaco precisó que trata de Natividad N, de 26 años, quien contaba con un expediente relacionado con drogas.

Añadió que está a la espera de la información de la Fiscalía General del Estado. “Para nosotros esta situación es prioritaria... lamentablemente existe ese antecedente”, indicó.

Rectoría reitera diálogo con paristas de la UAEM

Una comitiva de funcionarios de la rectoría de la UAEM entregó ayer

una carta institucional al grupo de alumnos de la casa de estudios que mantienen tomadas las instalaciones del campus Chamilpa, en Cuernavaca, a fin de comenzar un diálogo entre autoridades universitarias e inconformes.

En un comunicado, la universidad informó que, en atención a las observaciones del estudiantado, el llamado de la rectoría contempla “la protección colectiva, inmediata, de pleno derecho, sin necesidad de solicitud individual y en favor de toda la comunidad universitaria que participa en el movimiento estudiantil”.

“Entendemos que su movilización emana de una indignación colectiva, genuina y dolorosa, frente a los feminicidios de nuestras estudiantes Kimberly Joselyn Ramos Beltrán y Karol Toledo Gómez. La UAEM no es ajena a este reclamo; su lucha por la seguridad y la justicia es también la nuestra”, afirma en su misiva.

Reportan arresto de líder social en Guerrero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El activista Abel Barrera Hernández informó que el dirigente del Frente Popular de la Montaña (FPM), Ubaldo Segura Pantoja, fue detenido por elementos de la Policía Federal Ministerial que lo trasladaron al estado de Puebla de manera ilegal.

En entrevista, Barrera Hernández dijo que abogados del Centro de Derechos Humanos de la Montaña (CDHM) Tlachinollan se trasladaron a Puebla. “Los policías federales detuvieron al compañero en su casa en la colonia Tepeyac, de Tlapa, en la Montaña Alta de Guerrero. La represión del Estado se está focalizando en acciones penales contra dirigentes sociales”, sostuvo.

Barrera, director del CDHM, precisó que Segura –integrante de la Comisión Política del FPM– fue trasladado el miércoles después de las 16 horas a la delegación de la Fiscalía General de la República en Chilpancingo, y luego a Puebla.

Telésforo Aguilar Villanueva, también integrante de la Comisión Política del FPM, expuso que se desconocen los delitos por los que Segura fue detenido, y anunció protestas para exigir su liberación.

Explicó que al principio se le reportó como desaparecido debido a que ninguna corporación, ni en el Ministerio Público de Tlapa, informaron de su paradero.

Ubaldo Segura ha sido miembro del Frente Popular Revolucionario y del Movimiento Popular Guerrerense. Durante su paso por esas organizaciones se le acusó de privación ilegal de la libertad, y por ataques a las vías de comunicación.

De acuerdo con Barrera Hernández, el Estado mexicano “no perdona” a Segura Pantoja que junto con diversos sectores de la Montaña Alta de Guerrero encabezara protestas por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, en Iguala, entre los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

Justicia para Rigo Márquez

En tanto, amigos y familiares de Rigo Márquez, activista LGBT+ y estilista del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, se manifestaron ayer para exigir justicia por su asesinato, perpetrado hace dos años.

Los inconformes, con pancartas y fotos de Rigo, protestaron ante el Centro Integral de Justicia de la fiscalía, en dicha ciudad, y consideraron que es urgente dictar sentencia a Irvign Guadalué N, único detenido por el crimen, cometido el 19 de marzo de 2024. Se atribuye al procesado haber discutido con Rigo, darle muerte y huir luego de robarle diversas pertenencias.

Con información de Iván Sánchez, corresponsal



LA TAMBIÉN COMISARIA EN TOTOLAPAN RETORNABA DE UN FESTEJO

Asesinan en Oaxaca a defensora de la tierra; su hija está lesionada

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La defensora de la tierra y el territorio de San Pedro Totolapan, Nazareth Cortés Velasco, fue asesinada antenoche con disparos de arma de fuego; en la agresión armada su hija resultó herida, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la también comisaria de bienes ejidales de dicho municipio de la región de Valles Centrales, fue atacada la noche del miércoles, cuando regresaba de participar en una festividad de su localidad; la acometida ocurrió en el kilómetro 80 de la carretera federal 190 Oaxaca-Istmo.

La camioneta en la que se trasladaban la activista de 38 años, y su hija, según testigos, presentaba más de una decena de disparos; la defensora falleció en el lugar y su acompañante fue llevada a un hospital.

Buscaba controlar la caza de fauna silvestre

La organización Servicios para una Educación Alternativa (Educa) reportó que el pasado 9 de marzo, la comisaria realizó una jornada de ordenamiento territorial comunitario, por lo que se colocaron cámaras-trampa con la intención de monitorear la fauna silvestre en el paraje Barranca Escarbada.



Sobre este proyecto, Cortés Velasco afirmó que se buscaba controlar la caza de especies como el venado.

San Pedro Totolapan se localiza a 80 kilómetros de la ciudad de Oaxaca, y es una comunidad en el que se desarrollaron dos proyectos; el primero es minero y se localiza en la comunidad de San José de Gracia, perteneciente a Totolapan, el cual es operado por la em-

presa Gold Resource Corporation.

El segundo se trata del Centro Integral de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos (Cirrsu) que pertenece al gobierno del estado y en el que trabajan diversos sindicatos de transportistas.

La fiscalía estatal dijo que se abrió una carpeta bajo el protocolo de investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio; además, refirió que testigos

▲ En imagen de archivo, la activista de San Pedro Totolapan, Oaxaca, Nazareth Cortés Velasco, quien el pasado 9 de marzo realizó una jornada de ordenamiento territorial comunitario. Foto La Jornada

han aportado datos importantes para la integración de líneas de investigación sólidas.

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Funcionario de Morelos vincula feminicidios con reclutamientos para venta de drogas

Cincuenta por ciento de los homicidios dolosos cometidos contra mujeres en Morelos en los últimos días estarían relacionados con la venta de drogas y su reclutamiento por grupos criminales, a consecuencia del abandono de este grupo poblacional en administraciones estatales pasadas, afirmó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

El funcionario señaló que durante las acciones para combatir las actividades de los grupos delictivos, como la venta de estupefacientes, “por desgracia quien atiende ese tipo de negocios, son mujeres”. “En la actualidad, muchos criminales que ven a la mujer como un enemigo y atentan contra ellas”, respondió el jefe policiaco al ser cuestionado por los ocho homicidios dolosos de féminas en lo que va de marzo.

En rueda de prensa, Urrutia justificó que sólo se han confirmado seis crímenes de mujeres, pues

dos féminas que murieron el 17 de marzo durante una agresión armada, no fue a consecuencia de los disparos de arma de fuego, sino por un accidente vehicular a causa de la balacera.

Explicó que de los seis casos, al menos tres estarían relacionados con drogas, como recién ocurrió en Yauatepec.

“Por desgracia, hemos hecho patente en las últimas conferencias que, en muchos de los cateos, mujeres participan en la venta y distribución de drogas, y esto también nos afecta como sociedad”.

Señaló que actualmente hay personas involucradas en feminicidios que están detenidas; “algo que no se había logrado en muchos años”.

Comentó que de los seis homicidios, sólo uno es considerado como feminicidio; se trata del crimen de la estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Kimberly Ramos, cuyo

ex novio Jared N fue vinculado a proceso.

Por el asesinato de Karol Toledo, otra universitaria, Urrutia Lozano mencionó que se investiga como homicidio doloso, y que todas las pesquisas señalan a un familiar de la joven.

Respecto a la mujer secuestrada por un comando en Yauatepec y hallada sin vida el 18 de marzo, el jefe policiaco precisó que trata de Natividad N, de 26 años, quien contaba con un expediente relacionado con drogas.

Añadió que está a la espera de la información de la Fiscalía General del Estado. “Para nosotros esta situación es prioritaria... lamentablemente existe ese antecedente”, indicó.

Rectoría reitera diálogo con paristas de la UAEM

Una comitiva de funcionarios de la rectoría de la UAEM entregó ayer

una carta institucional al grupo de alumnos de la casa de estudios que mantienen tomadas las instalaciones del campus Chamilpa, en Cuernavaca, a fin de comenzar un diálogo entre autoridades universitarias e inconformes.

En un comunicado, la universidad informó que, en atención a las observaciones del estudiantado, el llamado de la rectoría contempla “la protección colectiva, inmediata, de pleno derecho, sin necesidad de solicitud individual y en favor de toda la comunidad universitaria que participa en el movimiento estudiantil”.

“Entendemos que su movilización emana de una indignación colectiva, genuina y dolorosa, frente a los feminicidios de nuestras estudiantes Kimberly Joselyn Ramos Beltrán y Karol Toledo Gómez. La UAEM no es ajena a este reclamo; su lucha por la seguridad y la justicia es también la nuestra”, afirma en su misiva.

Reportan arresto de líder social en Guerrero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El activista Abel Barrera Hernández informó que el dirigente del Frente Popular de la Montaña (FPM), Ubaldo Segura Pantoja, fue detenido por elementos de la Policía Federal Ministerial que lo trasladaron al estado de Puebla de manera ilegal.

En entrevista, Barrera Hernández dijo que abogados del Centro de Derechos Humanos de la Montaña (CDHM) Tlachinollan se trasladaron a Puebla. “Los policías federales detuvieron al compañero en su casa en la colonia Tepeyac, de Tlapa, en la Montaña Alta de Guerrero. La represión del Estado se está focalizando en acciones penales contra dirigentes sociales”, sostuvo.

Barrera, director del CDHM, precisó que Segura –integrante de la Comisión Política del FPM– fue trasladado el miércoles después de las 16 horas a la delegación de la Fiscalía General de la República en Chilpancingo, y luego a Puebla.

Telésforo Aguilar Villanueva, también integrante de la Comisión Política del FPM, expuso que se desconocen los delitos por los que Segura fue detenido, y anunció protestas para exigir su liberación.

Explicó que al principio se le reportó como desaparecido debido a que ninguna corporación, ni en el Ministerio Público de Tlapa, informaron de su paradero.

Ubaldo Segura ha sido miembro del Frente Popular Revolucionario y del Movimiento Popular Guerrerense. Durante su paso por esas organizaciones se le acusó de privación ilegal de la libertad, y por ataques a las vías de comunicación.

De acuerdo con Barrera Hernández, el Estado mexicano “no perdona” a Segura Pantoja que junto con diversos sectores de la Montaña Alta de Guerrero encabezara protestas por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, en Iguala, entre los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

Justicia para Rigo Márquez

En tanto, amigos y familiares de Rigo Márquez, activista LGBT+ y estilista del municipio de Coatzacoalcas, Veracruz, se manifestaron ayer para exigir justicia por su asesinato, perpetrado hace dos años.

Los inconformes, con pancartas y fotos de Rigo, protestaron ante el Centro Integral de Justicia de la fiscalía, en dicha ciudad, y consideraron que es urgente dictar sentencia a Irvign Guadalué N, único detenido por el crimen, cometido el 19 de marzo de 2024. Se atribuye al procesado haber discutido con Rigo, darle muerte y huir luego de robarle diversas pertenencias.

Con información de Iván Sánchez, corresponsal



EN ENERO TRANSPORTÓ 100.8 MILLONES

Se mantiene el Metro como eje de la movilidad; supera cifra de pasajeros

En ese mes de 2025 fueron 96.6 millones señala el Inegi // Destaca la línea 2 como de mayor afluencia

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro rompió récord este año al registrar en enero 100 millones 800 mil pasajeros transportados, lo que representa un incremento de 4.4 por ciento, de acuerdo con la Estadística del Transporte

Urbano de Pasajeros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cifra anterior equivale a cerca de tres cuartas partes de la población total del país, estimada en 132 millones 715 mil 724 personas, lo que dimensiona el alcance de este sistema de transporte en la vida diaria de millones de ha-

bitantes en la Ciudad de México.

De acuerdo con el Inegi, el Metro pasó de 96.6 millones de pasajeros en enero de 2025 a 100.8 millones en el mismo mes de 2026, es decir, más de 4 millones de usuarios más.

El reporte también señala que en enero del año anterior se realizaron 170.1 millones de viajes en la zona metropolitana del valle de México en distintos medios de transporte, mientras el primer mes de este año la cifra ascendió a 173.9 millones de traslados, de los cuales 65 por ciento correspondieron al organismo, consolidándolo como el eje de la movilidad urbana.

El mismo informe refiere un incremento en el número de kilómetros recorridos por los trenes, al pasar de 3.3 millones a 3.6 millones, lo que representa una variación de 8 por ciento.

Inicio con una línea

El 4 de septiembre de 1969, el Metro inició su operación con la apertura de la línea 1, que en ese entonces corría de Zaragoza a Chapultepec, con 16 estaciones y 12.6 kilómetros de vías; posteriormente, en 1970, operó la línea 2.

En su constante evolución,

hoy se consolida como el pilar del transporte en la ciudad, con una red de 226 kilómetros, 195 estaciones de servicio y 12 líneas. Entre sus rutas con mayor afluencia destacan la línea 2, de Cuatro Caminos a Taxqueña; la línea 3, de Indios Verdes a Universidad; la línea A, de Pantitlán a La Paz; la línea 8, de Garibaldi a Constitución de 1917, y la línea 9, de Tacubaya a Pantitlán.

El Metro es uno de los sistemas de transporte ferroviarios más extensos y utilizados en Latinoamérica, de acuerdo con sitios de este transporte en la región.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cientos de personas resultaron afectadas por la suspensión del servicio del Tren Ligero por más de cuatro horas, luego de que un tráiler se impactara contra un muro de contención del tranvía en calzada de Tlalpan y calle Tlalmanalco, cerca de la estación El Vergel, y provocara el corte del cable alimentador de energía.

El incidente ocurrió cerca de las 7 de la mañana, cuando el conductor de la pesada unidad al parecer se quedó dormido y se impactó contra la estructura en la zona de vías, lo que ocasionó un corte en la catenaria que alimenta la operación de los trenes a la altura del bajopuente del estadio Azteca. Esto dejó sin suministro eléctrico al sistema de transporte y obligó al desalojo de los pasajeros.

Debido a las maniobras para retirar el vehículo por personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se registró una intensa carga vehicular en la zona por el cierre de un carril.

Ante ello, se proporcionó apoyo emergente con unidades de la Red de Transporte de Pasajeros, las cuales resultaron insuficientes ante la alta demanda de personas que buscaban desplazarse a sus destinos y que la mayoría desconocía que el servicio no operaba.

En el Centro de Transferencia Modal Taxqueña, donde se formó una larga fila de pasajeros que esperaban abordar el tren, se constató la espera de hasta 30 minutos para abordar un autobús, aunque algunos usuarios señalaron demoras de hasta una hora.

Opinan afectados

“No sabía nada, no me había tocado ver tanta gente, voy a trabajar. Si de por sí desde que iniciaron los trabajos de remodelación el año pasado ya hay afectaciones en nuestros tiempos, hoy con esto es peor”, comentó Claudia.

Choca tráiler contra muro del Tren Ligero; retiro provoca caos vehicular

Por más de cuatro horas se suspendió el servicio // Cientos de usuarios afectados // Fueron insuficientes unidades de la RTP



Otros afectados señalaron que tuvieron que optar por rutas alternas, lo que implicó mayores gastos. “Voy a Huipulco; normalmente es rápido subir a un camión, pero con lo de hoy se agrava, ya voy con retraso de media hora a mi trabajo, por lo que me iré en taxi”, comentó Alexander. Por su parte, el señor Rodolfo Zepeda calificó la

situación de crítica: “Vea cuántas personas somos y no avanzamos”.

Los autobuses de apoyo que provenían de Xochimilco hacia Taxqueña operaban a su máxima capacidad y tenían retrasos de hasta 40 minutos, por lo que pasajeros que esperaban abordarlos en las inmediaciones del paradero de Huipulco se quejaron de la es-

casez de unidades y falta de información.

Desde julio del año pasado se realizan trabajos de ampliación en la estación terminal Taxqueña del Tren Ligero, por lo que se ofrece servicio gratuito con autobuses de Taxqueña a Ciudad Jardín y de Las Torres a la terminal en La Noria, Xochimilco.

▲ Unidades de la Red de Transporte de Pasajeros apoyaron a usuarios del Tren Ligero a llegar a sus destinos; sin embargo, se vieron rebasadas por cientos de personas que formaron largas filas y tuvieron que esperar alrededor de media hora para abordarlas. Foto Roberto García Ortiz

Padres de familia exigen justicia en el caso de profesor que grababa a alumnas

No es la primera vez que hay una situación de esta índole, señalan // Se manifestaron contra las autoridades del colegio Del Valle

KEVIN RUIZ

Luego de la detención de un profesor de inglés del colegio Del Valle, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, quien fue acusado de grabar bajo la falda de diferentes alumnas, estudiantes y padres de familia se manifestaron contra las autoridades educativas de ese instituto para exigir justicia, pues, dijeron, no es el primer caso que ocurre en el plantel.

Según los reportes policiales, Enrique N fue detenido el miér-

coles por elementos de la policía capitalina a petición del representante legal de ese colegio de nivel medio superior, ubicado en las calles Mier y Pesado, colonia Del Valle Norte.

El sujeto fue señalado por varias alumnas de haberlas grabado con su teléfono celular sin su consentimiento. A raíz de eso, fue presentado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales, donde permaneció detenido.

Familiares de alumnas apuntaron que no es el primer caso que ocurre

en esa preparatoria, pues ya se había registrado un caso similar, pero el acusado únicamente fue despedido sin que se iniciara una investigación al respecto.

Indicaron que el director del plantel sólo ha mantenido pláticas con algunos padres de familia sobre la situación, por lo que determinaron realizar una manifestación afuera del plantel.

De acuerdo con familiares de una de las alumnas, la noche del miércoles tuvieron una reunión de padres de familia para tratar el tema del acoso que hizo el profesor de inglés,

por lo que determinaron acudir con el director para que les informara del proceso que seguiría el colegio por estos actos.

Hasta el momento desconocen si la escuela interpuso una denuncia formal en contra de Enrique N, quien fue sorprendido por las mismas alumnas cuando grababa a una de sus compañeras.

Este hecho fue captado por una de ellas y se ve al sujeto cuando manipula su teléfono celular por debajo de la falda de la víctima, situación que continuó durante varios segundos.

Concede juez la prisión domiciliaria al ex líder de los bomberos

KEVIN RUIZ

El ex líder del Sindicato de Bomberos de la Ciudad de México Ismael Figueroa, detenido en Puerto Vallarta, Jalisco, el 24 de febrero de 2024 por el delito de lavado de dinero, obtuvo la medida de prisión domiciliaria, por lo que dejó el Reclusorio Sur, donde se encontraba.

Los abogados del ex líder sindical solicitaron a un juez federal el cambio de medida cautelar y proporcionaron un domicilio fijo en la Ciudad de México para comprobar que podía tener un arraigo sin evadir la justicia, de lo que no se inconformó la Fiscalía General de la República (FGR) ni la Fiscalía General de Justicia capitalina, la cual además lo acusa del delito de extorsión.

La petición la hizo en febrero de 2024

El requerimiento realizado por los abogados de Ismael Figueroa para el cambio de medida cautelar fue realizado en 2024, por lo que entró en análisis por un juez de distrito, quien resolvió a favor el 25 de febrero pasado.

El juez remitió el oficio al director del Reclusorio Sur para ordenar su liberación con uso de brazaletes que debió pagar al Poder Judicial, y según fuentes, el 3 de marzo fue trasladado a su domicilio.

Además, determinó que el resguardo afuera del domicilio del imputado lo hicieran elementos de la Guardia Nacional, quienes fueron los encargados del traslado al domicilio.

Fue detenido por lavado; enfrenta otros cargos

Ismael Figueroa fue detenido en 2024 por agentes de la Fiscalía General de la República tras abrirle una carpeta de investigación por el delito operaciones con recursos de procedencia ilícita por un monto de 11 millones de pesos, por la que los agentes federales cumplieron la orden de aprehensión en Puerto Vallarta, Jalisco.

En el ámbito local, la Fiscalía General de Justicia capitalina también le imputó el delito de extorsión, pues se estableció que había exigido el pago de 150 mil pesos a un bombero para que recuperara su plaza en el Heroico Cuerpo de Bomberos.

También se le imputaron delitos como robo y fraude cometidos presuntamente cuando se encontraba al frente del sindicato de los bomberos capitalinos.



Falleció una mujer tras caer de un piso 11 en Reforma

KEVIN RUIZ

Una mujer de aproximadamente 40 años de edad falleció tras caer desde un balcón del piso 11 de la Torre Reforma Latino, ubicada en Paseo de la Reforma, casi esquina con la calle Belgrado, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que ayer por la tarde, elementos policiales fueron alertados de que una mujer presuntamente se había lanzado desde un balcón, justo sobre Paseo de la Reforma, casi esquina con la calle Belgrado, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

El cuerpo quedó sobre el asfalto, hasta donde acudieron equipos

de emergencia, así como policías capitalinos, quienes acordonaron la zona para facilitar el trabajo de los peritos y dieron parte al agente del Ministerio Público, quien inició las investigaciones correspondientes para determinar las causas del suceso.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia capitalina bajo resguardo, pues se desconocían los datos personales de la mujer.

Mueren dos trabajadores de la Secretaría de Obras

En otro hecho, dos trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios

perdieron la vida luego del accidente vial ocurrido la noche del martes, cuando el conductor de un camión que trasladaba a una cuadrilla de empleados perdió el control en Anillo Periférico, y se impactó contra un árbol.

El chofer continuó a disposición de la Fiscalía General de Justicia, donde se integra la carpeta de investigación correspondiente, y a la cual se notificó de los dos decesos.

Por medio de un comunicado, la secretaria señaló que el martes pasado, cerca de las 22:30 horas, una cuadrilla formada por 15 personas se dirigía a realizar labores de mantenimiento nocturno a bordo de

▲ Una mujer de 40 años murió luego de caer del piso 11 de un edificio ubicado en Paseo de la Reforma, casi esquina con la calle Belgrado, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc. Peritos de la fiscalía capitalina retiraron el cuerpo. Foto Alfredo Domínguez

una unidad oficial, cuando ocurrió el accidente sobre la lateral de Anillo Periférico, dentro del perímetro de la alcaldía Tlalpan.

Como resultado del percance, 11 personas resultaron lesionadas, de las cuales dos fallecieron y seis se reportan estables.



Estima la Canaco daños por 188.7 mdp generados por movilizaciones de la CNTE

Cerraron cortinas o no realizaron ventas 3 mil 200 establecimientos, dice

ELBA MÓNICA BRAVO

Los tres días de movilizaciones y el plantón en el Zócalo de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) generarán daños económicos por ventas no realizadas de al menos 188 millones 766 mil pesos, estimó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México, Vicente Gutiérrez Camposeco.

El líder del organismo empresarial comentó que la estimación fue realizada por el área de Estudios Económicos de la Canaco, que incluye a 3 mil 200 establecimientos comerciales, de servicio y de turismo que cerraron cortinas o no realizaron ventas, los cuales se ubican en Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas y calles del Centro Histórico.

En entrevista con este diario, expuso que el cierre a la circulación de diversas vialidades por las manifes-

taciones de la CNTE provocan “un tráfico espantoso en la zona, por lo que la gente se abstiene de acudir y genera un trastorno muy importante”; además, la suspensión del servicio de las líneas 1 y 3 del Metrobús afecta la movilidad de los pasajeros que buscan rutas alternas o realizan largas caminatas.

Gutiérrez Camposeco señaló que las acciones del magisterio en la capital del país perjudican la economía de negocios a cargo de pequeñas y medianas empresas, que en la mayoría dependen de la venta

de un día para solventar los pagos de impuestos y servicios, nómina y la renta.

Reprochó de los quejosos que “nunca he escuchado de la Coordinadora un plan de cómo elevar el nivel educativo de las niñas y los niños de los estados del país que tienen un nivel educativo más bajo, como Guerrero, Oaxaca y Chiapas”.

Precisó que la Canaco respalda la libre manifestación y “a la Presidenta (Claudia Sheinbaum), porque ha sido un gobierno que ha tenido las puertas abiertas, pero los señores

de la CNTE no tienen llenadera, nada más se la pasan intentando chantajear, pedir y pedir. Además, ya lo sabemos, les den lo que les den van a seguir pidiendo”.

Alertó que “lo que buscan es el enfrentamiento; entonces, el gobierno debe tener ecuanimidad y serenidad para evitarlo, porque eso es lo que les convendría para intentar incendiar. Es un asunto nada fácil”.

Por otra parte, comerciantes semifijos ubicados en el Eje 1 Poniente Rosales, colonia Tabacalera, dedicados a la venta de alimentos y bebidas, aseguraron que bajaron sus ventas hasta 80 por ciento porque “los maestros no consumen nada, no nos compran, a ellos les traen comida”.

Una mujer que vende jugos y gelatinas mencionó que no vendió ni una de las 15 que llevaba, por lo que tuvo que regalarlas para que no se echaran a perder.

JUEGO DE TRONOS



▲ Una reina y un rey contendiendo en el Zócalo de la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez

Pide Morena investigar la violencia contra habitantes de la alcaldía MH

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras condenar la violencia en contra de vecinos que se manifestaron por la falta de mantenimiento en el parque Lira por la alcaldía Miguel Hidalgo, diputados locales dijeron que denunciarán el hecho ante la Fiscalía General de Justicia, la Contraloría y la Comisión de Derechos Humanos, pues no debería ser un delito defender el espacio público.

En conferencia de prensa, el diputado Víctor Hugo Romo (de Morena) señaló que los mandos que ordenaron el operativo deben ser investigados y sancionados, pues los colonos sólo realizaron una manifestación legítima.

A manera de protesta, el miércoles pasado un grupo de vecinos recogió basura del propio parque y la tiró frente a la explanada de la alcaldía Miguel Hidalgo, cuyo titular es Mauricio Tabe (PAN); ahí, con el apoyo de pancartas, denunciaron la falta de limpieza y seguridad en esa área verde. Minutos más tarde llegaron elementos de la Policía Auxiliar para impedir la protesta. De entre los afectados destacó una mujer que tuvo que ser llevada al hospital por dolor en un brazo, a causa de los forcejeos con la policía.

No es la manera

“Le decimos al alcalde Tabe que otra vez se equivocó; que otra vez no gobierna para todas y para todos; otra vez agrede a vecinos para quienes tendría que trabajar. Esta no es la manera de hacer las cosas”, dijo la coordinadora de la bancada morenista, Xóchitl Bravo.

Los vecinos rechazaron ser criminalizados por ejercer su derecho a la protesta; sin embargo, advirtieron que continuarán manifestándose todos los miércoles hasta que el panista atienda sus demandas.

Inauguran jardín de lluvia en zona del estadio Azteca

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Con el propósito de reducir inundaciones y recargar los mantos acuíferos, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró el primer jardín de lluvia en las inmediaciones del estadio Azteca, en la alcaldía Coyoacán, el cual será capaz de infiltrar hasta 1.3 millones de litros de agua pluvial.

La inversión total fue de 22 millones de pesos y beneficiará directamente a cerca de 40 mil habitantes de la zona. Sumado a los tanques Tormenta y colectores construidos en los alrededores, el sistema tendrá una capacidad de captar más de 10 millones de litros de agua.

En ese acto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, destacó que esta obra de infraestructura verde marca el inicio de un nuevo modelo de gestión hídrica basado en la infiltración y aprovechamiento del agua de lluvia para combatir simultáneamente la escasez y las inundaciones.

Señaló que el proyecto representa un cambio histórico en la relación de la ciudad con el agua, al pasar de un modelo centrado en desalojarla mediante tuberías a uno que busca devolverla al subsuelo y recuperar el equilibrio ambiental.

La mandataria aseguró que la obra fue desarrollada con participación vecinal y forma parte del programa Acupuntura Hídrica,

estrategia que considera intervenir 160 puntos estratégicos de la ciudad para captar agua pluvial.

Sin embargo, vecinos y colectivos vieron el jardín instalado en el estacionamiento del estadio Azteca como una afrenta para impedir manifestaciones durante la celebración del Mundial de Fútbol, ya que desde hace cinco meses, cada domingo protestan por los problemas hídricos que enfrentan y para exigir que se retire la concesión del pozo de agua a la empresa Televisa.

Señalaron que sin importar la demanda ciudadana, las autoridades capitalinas determinaron que lo óptimo era construir drenaje para evitar inundaciones, infraestructura que instalaron al lado del Coloso de Santa Úrsula y no donde se recibe la mayor descar-

ga de aguas pluviales en la zona de Huipulco.

Explicaron que en las conversaciones que han tenido con la Secretaría de Gestión Integral del Agua se ha minimizado la “privatización” porque el convenio de concesión permite que se disponga de agua en Santa Úrsula, pero si “el pozo brinda un servicio público no hay razón alguna para que el titular de la extracción sea la empresa Televisa”.

Las obras causaron el cierre de negocios, problemas respiratorios por el polvo, obstáculos en el acceso a domicilios y colonias aledañas, así como problemas de movilidad, sólo para favorecer a la FIFA y a Televisa, que son los verdaderos beneficiarios de esta intervención, además de impedir las protestas.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,502, de fecha 28 de Febrero de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Testamentaria del Dr. Cujus JOSÉ BLANCAS SÁNCHEZ.

Los señores MAURICIO BLANCAS VALERIO, NANCY BLANCAS VALERIO y MIREYA BLANCAS VALERIO, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Testamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)

559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del expediente 2019/2024 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de JUAN CARLOS TORRES GUZMAN Y ANASTASIA ARIANE NINA SOUCHET, La C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Doctora Marta Alicia Cuevas Nava dictó dos autos de fecha veinticinco de febrero, ocho y diecinueve de enero de dos mil veintiséis, que en su parte conducente dicen: "... se señalan las OCHO HORAS DEL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble identificado como "... el departamento número siete "A" (registralmente identificado como departamento número siete quión "A") con su respectiva terraza principal, balcón trasero y el derecho de uso de cinco cajones de estacionamiento y una bodega, del inmueble sujeto al régimen de propiedad en condominio ubicado en la calle Rubén Darío marcado con el número ciento cuarenta y uno, colonia Polanco, quinta sección, demarcación territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México y elementos Comunes que le corresponden..." identificado en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México con el folio real número 1439117, auxiliar 13, con las medidas y colindancias que se detallan en el instrumento base de la acción, así como en la sentencia interlocutoria de dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro (521) en la cantidad de \$95,321,000.00 (NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.) sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen en el periódico "La Jornada", en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; y en los estrados de este Juzgado, mismos que deberán de publicarse por una sola ocasión y entre la fecha de la publicación y la fecha de remate deberá mediar al menos cinco días hábiles..."

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. MARIO ALBERTO RANGEL RAMÍREZ.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 49,513, de fecha Marzo 09, 2026, ante mí, los señores GERARDO ALFONSO MILLÁN MAYERSTEIN y JENIFFER ALEJANDRA MILLÁN MAYERSTEIN; reconocieron la validez del testamento y ACEPTARON la Herencia en la Sucesión Testamentaria de su madre la señora MARÍA EUGENIA MAYERSTEIN FIGUEROA (ó MARÍA EUGENIA MAYERSTEIN DE MILLÁN ó MARÍA EUGENIA MAYERSTEIN); y el señor GERARDO ALFONSO MILLÁN MAYERSTEIN, ACEPTÓ además, el cargo de Albacea de la mencionada Sucesión y procederá a formar el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, Marzo 11, 2026.

EL NOTARIO 12 DE LA CIUDAD DE MEXICO,
LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO,

[AL MARGEN, UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.]

[JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE CONCURSOS MERCANTILES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.]

EDICTO PARA PUBLICIDAD DE LA
DECLARACIÓN DE QUIEBRA

En autos del concurso mercantil 18847/2025-V, de la comerciante Karum Latin América, sociedad de responsabilidad limitada de capital variable, mediante resolución de veinte de enero de dos mil veintiséis, se declaró de plano el estado de quiebra de la comerciante mencionada, así como la apertura de la etapa de quiebra por encontrarse en la hipótesis prevista en la fracción I, del artículo 167 de la Ley de Concursos Mercantiles. Quedó suspendida la capacidad de ejercicio de la referida comerciante, sobre los bienes y derechos que integran la masa, que serán administrados por el síndico, quien para el ejercicio de sus funciones y con sujeción a lo previsto en el ordenamiento legal en cita contará con las más amplias facultades incluyendo las de dominio, que en derecho procedan, conforme al numeral 178 de la legislación en cita. Se ordenó a la comerciante, a sus administradores, gerentes y dependientes, que entreguen al síndico la posesión y administración de los bienes y derechos que integran la masa concursal, con excepción de los inalienables, inembargables e imprescriptibles. Se tuvo por designado como síndico a Edgardo Rojas Merino, con domicilio para el cumplimiento de obligaciones a su cargo en calle Eugenia número 13, despacho 601, colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, código postal 03810, Ciudad de México. Se prohíbe a los deudores de la quebrada, pagarle o entregarle bienes sin autorización del síndico, con apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia: de igual forma, se ordenó al síndico proceder a la enajenación de los bienes y derechos que integran la masa. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución de declaración en estado de quiebra, de veinte de enero de dos mil veintiséis.

Ciudad de México, once de marzo de dos mil veintiséis.
El secretario del Juzgado Primero en Materia de Concursos Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana

José Carlos Álvarez Buendía.

EDICTOS

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FELIPE JAZHIEL MALDONADO DORANTES en contra de ALMA YESSI VALLEJO VERA con expediente número 468/2025, el C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, MAESTRO VICTOR HOYOS GANDARA ordenó mediante auto de fecha diez de diciembre del dos mil veinticinco, se hiciera del conocimiento de ALMA YESSI VALLEJO VERA, el contenido del auto de fecha cinco de mayo del dos mil veinticinco, que en su parte conducente dice: "Se tiene por presentado a FELIPE JAZHIEL MALDONADO DORANTES por propio derecho; demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, las prestaciones que indica en su escrito de demanda de: ALMA YESSI VALLEJO VERA.- Al respecto se aprecia que la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, para entablar el presente juicio en la Vía Ejecutiva Mercantil, exhibe como TÍTULO EJECUTIVO: copias certificadas de los medios preparatorios expediente 847/2024 promovidos por FELIPE JAZHIEL MALDONADO DORANTES por propio derecho en contra de ALMA YESSI VALLEJO VERA.- En acatamiento al ACUERDO GENERAL 45-17/2024, emitido en sesión de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro, en el cual determinó autorizar la resignación de turno por competencias y materia, por lo que hace a los JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES; se admite la presente en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 1, 2, 75, 1049, 1050, 1054, 1055, 1057, 1061, 1068, 1069, 1076, 1077, 1090, 1119, 1120, 1121, 11211, 1194, 1198, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1399, 1400, 1401, 1403 y 1405 y demás aplicables del Código de Comercio.- Con fundamento en los artículos 1392, 1393, 1394, 1395, y 1396 del Código de Comercio, se provee auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma; requirase a la parte demandada para que, en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien legalmente sus derechos representen la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad reclamada como suerte principal.- Y, no haciéndolo en ese momento, prevengásele a la parte demandada para que señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad reclamada, y de no hacer una u otra cosa, trabése ejecución sobre los bienes que al efecto y bajo su responsabilidad señale la parte actora, los que se depositarán con arreglo a la ley, si fuere el caso, en el entendido que en caso de efectuarse secuestro de bienes y que la persona que designe la parte actora como depositario sea distinta del ejecutado, dicho depositario deberá demostrar en el término de tres días, contados a partir del día siguiente en que sea designado y aceptado dicho cargo, que tiene bienes raíces bastantes para responder del secuestro, o en su defecto deberá consignar fianza, acorde a lo establecido por el artículo 463 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, bajo apercibimiento legal que, en caso de no hacerlo, deberá entregar los bienes embargados a la parte demandada, en virtud de que esta autoridad carecería de elementos que hagan presuponer que el depositario estaría en posibilidad de responder por los posibles daños que se pudiesen ocasionar a dichos bienes...". Así como el contenido de los autos de fechas diez de diciembre del dos mil veinticinco y tres de marzo de dos mil veintiséis que en su parte conducente dicen: "...al ignorarse el domicilio de la demandada ALMA YESSI VALLEJO VERA y haberse agotado los informes correspondientes para su localización; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1070, 1390 Ter 3, 1392, 1393 y 1395 del Código de Comercio, mediante publicación de EDICTOS que se hagan por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de amplia circulación "LA JORNADA" y en el periódico local "DIARIO IMAGEN" para llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ALMA YESSI VALLEJO VERA, diligencia que se llevará a cabo bajo el siguiente orden:

- 1.- Fecha: SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.
- 2.- Lugar y hora: En el local del JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ubicado en el Piso 11, de la Avenida Patriotismo número 230 Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C. P. 03800 a las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.
- 3.- Se previene a la parte actora MALDONADO DORANTES FELIPE AZHIEL, para que comparezca el día y hora señalados, por conducto de persona con facultades para representarla, para que se lleve a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento a la demandada, con el apercibimiento que, de no comparecer, resultará imposible la práctica de dicha diligencia.
- 4.- Se requiere a la demandada ALMA YESSI VALLEJO VERA para que comparezca el día y hora señalados en los puntos 1 y 2, con la finalidad de que haga pago a la actora de la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal.
- 5.- Se previene a la demandada que, para el caso de que el día señalado líneas arriba, no haga pago de la cantidad que adeuda a la actora, deberá señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad reclamada como suerte principal sobre los cuales se trabajará embargo, y se le apercibe que en caso de no hacerlo o que esté ausente al momento de la diligencia, el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora, bajo su más estricta responsabilidad estará en posibilidad de señalar bienes propiedad de la demandada sobre los cuales el C. Actuario de la adscripción trabajará formal embargo.
- 6.- Una vez agotada la fase de embargo de mérito, se procederá al emplazamiento de la demandada y dejará a su disposición en el local de este Juzgado en la Secretaría "C", copia simple de la cédula de notificación, demanda y anexos, así como de la copia simple de la diligencia practicada para que la recoja cuando convenga a sus intereses.- Haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de OCHO DÍAS, de contestación a la demanda u oponga las excepciones que tuviere para ello como lo dispone el artículo 1399 de dicho ordenamiento legal, debiendo contestar la demanda en los términos del artículo 1390 Ter 6 y 1390 Ter 7 del Código de Comercio, debiendo ofrecer pruebas, relacionándolas con los hechos; de igual forma, se previene a la demandada, para que al producir su contestación señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, que esta autoridad determine que debe hacerse personal, mismas que términos de los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 de la legislación mercantil, les surtirán efectos por Boletín Judicial, en términos de lo previsto en el artículo 1069 del citado ordenamiento legal..."

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LICENCIADA LAURA JANET RANGEL SANCHEZ.
Ciudad de México, a 05 de Marzo del 2026.

EDICTO

EULOGIO FLORES ARRIETA.
Disposición del Juez primero de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Cholula, Expediente 0945/2024. Juicio Oral Mercantil, promovido por Fernando Salazar Martínez, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, en contra de Eulogio Flores Arrieta, auto de fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis; se ordena requerir de pago a la parte demandada Eulogio Flores Arrieta, a fin de que comparezca a este Juzgado, a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, a fin de que sea requerido formalmente del pago de la cantidad aprobada mediante liquidación de sentencia de fecha DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, por la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS, DIECISIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, con el apercibimiento que de no comparecer el día y hora señalado, se procederá a embargar bienes de su propiedad bastantes para cubrir el importe de la cantidad adeudada, concediéndole primeramente el derecho a la parte demandada para señalar bienes, y en caso de no hacer uso de ese derecho trasládese el mismo a la parte actora, a fin de que en diligencia formal la Diligenciaria de la adscripción, realice el requerimiento, levantándose acta circunstancia de lo ejecutado. Ciudad Judicial Cholula, Pue. A Once de Marzo del Dos Mil Veintiséis.
LIC. BRENDA PAOLA PADILLA VELAZQUEZ
DILIGENCIARIA NON

Para su publicación por tres días consecutivos en los periódicos, LA JORNADA Y EL SOL DE PUEBLA

EDICTO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito, Licenciado ROBERTO CERDA ACOSTA, Titular de la Notaría Pública número CIENTO DOCE, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Zamora Michoacán, con domicilio en la calle Prolongación Oslo número quince, Fraccionamiento Bugambillas, de esta Ciudad, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: CON FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE PRESENTO ANTE MÍ, LA C. GABRIELA VERDUZCO ALVAREZ, CON EL OBJETO DE SOLICITARME LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA SEÑORA LETICIA VERDUZCO ALVAREZ. La señora GABRIELA VERDUZCO ALVAREZ, en su carácter de única heredera de la sucesión, manifestando su domicilio el ubicado en calle Mariposa del Golfo número dieciséis, Fraccionamiento Residencial Monarca, en Zamora, Michoacán. Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Zamora, Michoacán, a trece de marzo del año dos mil veintiséis.
El Notario Público número 112
LICENCIADO ROBERTO CERDA ACOSTA
CEAR-661118-712

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE
AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA, NÚMERO 163, LOTES 5 Y 6, MANZANA G, ZONA TURÍSTICA, SECCIÓN FUNDADORES, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECON CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014.

EDICTO

En el expediente 15/2025 promovido por Carlos Enrique Martínez Matú en contra de TGZ Construcciones e Infraestructura, Sociedad Anónima de Capital Variable y otro, se ordenó emplazar por edictos a dicha persona moral, en virtud de que se desconoce su domicilio, los cuales se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se le hace saber a la referida demandada que cuenta con el término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presente el escrito en el cual dé contestación a la demanda planteada en su contra, ofrezca pruebas, pudiendo objetar las de la parte actora, y, de ser el caso, conveenga, apercibida que de no contestar en el término concedido, se tendrán por aceptadas las peticiones de la parte actora, sin perjuicio de que antes de que se celebre la audiencia preliminar, pueda ofertar pruebas para acreditar que no existió la relación de trabajo, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos que aduce la parte actora; de igual forma deberán señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibida que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado consistentes en: escrito inicial de demanda y anexos; acuerdo de 15 de enero de 2025; escrito registrado con folio 261; proveído de 21 de enero de 2025; acuerdo de 29 de enero de 2025; y, proveído de 10 de febrero de 2026, emitidos dentro del presente procedimiento. Se hace del conocimiento a la demandada en cita que el domicilio de este Tribunal se encuentra en avenida Pedro Sainz de Baranda, número 163, Lotes 5 y 6, manzana G, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim-Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial, la siguiente dirección electrónica tribunal.laboral.cam2@correo.cjf.gob.mx, San Francisco de Campeche, Campeche, a diez de febrero de dos mil veintiséis.

Relación sucinta de la demanda laboral

El actor demanda el pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones originadas del despido injustificado del que aduce fue objeto, derivado de la relación laboral que sostuvo con la demandada.

Julio César Ortiz Montoya

Juez de Distrito del Segundo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche

EDICTO PARA EMPLAZAMIENTO

En el expediente marcado con el número 84/2025, relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de 1) EUROCHEM INTERNATIONAL CORPORATION DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO, EL SEÑOR GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, QUIEN EN SU VIDA SOCIAL Y JURÍDICA SE OSENTA COMO GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL, 2) GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, QUIEN EN SU VIDA SOCIAL Y JURÍDICA SE OSENTA COMO GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE FIADOR SOLIDARIO Y GARANTE HIPOTECARIO 3) ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, EN SU CARÁCTER DE FIADOR SOLIDARIO, 4) RICARDO COLOSLIA ZERMENO Y 5) BEATRIZ AMALIA COLOSLIA ZERMENO, le reclaman las siguientes prestaciones: a).- El pago de la cantidad GLOBAL de \$70 118.181.84 (SETENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.), que es el resultado de adicionar las dos suertes principales de los dos créditos otorgados a la acreditada por las sumas de: (i) \$53,300,000.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y (ii) \$16'818.181.84 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.), que corresponden al saldo insoluto del CAPITAL de los dos créditos dispuestos por la acreditada, EUROCHEM INTERNATIONAL CORPORATION DE MEXICO, S.A. DE C.V., como cliente; y a cuyo pago se obligó la acreditada en los dos Contratos de Apertura de Crédito, el primero de fecha 16 de mayo de 2022 y el segundo de fecha 31 de enero de 2024, ambos celebrados por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en su carácter de acreditante, con "EUROCHEM INTERNATIONAL CORPORATION DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por su Administrador Único, el señor GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ quien en su vida social y jurídica también se ostenta como GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "CLIENTE", los señores GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ quien en su vida social y jurídica también se ostenta como GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ Y ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, en lo sucesivo, ya sea conjunta o separadamente, el "FIADOR"; y de una última parte los señores RICARDO COLOSLIA ZERMENO, BEATRIZ AMALIA COLOSLIA ZERMENO Y GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ quien en su vida social y jurídica también se ostenta como GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, en lo sucesivo el "GARANTE HIPOTECARIO", éste último con la comparecencia de su cónyuge la señora ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, en adelante el "CONYUGE", en virtud de que la parte demandada dejó de cubrir las amortizaciones a su cargo que vencieron en ambos créditos el 17 de julio de 2024, dando lugar al vencimiento anticipado del crédito a partir del 1º de agosto de 2024. b).- El pago de los intereses ordinarios causados desde el mes de Julio de 2024; fecha de incumplimiento de las obligaciones de pago, hasta la fecha del pago total de la suerte principal; toda vez que nuestra representada se encuentra ejerciendo el vencimiento anticipado del crédito a partir del 01 de Agosto de 2024, a razón de las tasas y los periodos pactados en los contratos de crédito base de la acción, los cuales serán cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia, previa su condena respectiva, de acuerdo con los hechos de la demanda. c).- El pago de los intereses moratorios desde la fecha de vencimiento anticipado (01 de agosto de 2024), hasta el pago total y finiquito de la suerte principal reclamada que se deriva de los dos contratos de apertura de crédito de fechas 16 de mayo de 2022 y 31 de enero de 2024, a razón de las tasas y los periodos pactados en los contratos de crédito base de la acción, los cuales serán cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia, previa su condena respectiva, de acuerdo con los hechos de la demanda. d).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este procedimiento. Ignorando su domicilio, en auto dictado el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS VEINTISÉIS. Con el escrito de cuenta, se tiene por presente a MARCO ANTONIO ROQUE PÉREZ, visto su contenido, el estado procesal que guardan los autos y el contenido de los informes rendidos por la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, TELEFONOSDE MÉXICO e INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, de los cuales obran los respectivos informes sobre los domicilios de los codemandados GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, quien también se ostenta como GUILLERMO COLOSLIA GONZÁLEZ, así como de ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, RICARDO COLOSLIA ZERMENO Y BEATRIZ AMALIA COLOSLIA ZERMENO, por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES (3) VECES CONSECUTIVAS, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE ESTA CIUDAD; haciéndoles saber que deberán presentarse en el local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del plazo de TREINTA DÍAS hábiles contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibida que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, de conformidad con el artículo 1390 bis 20 del Código de Comercio; en el entendido, que al dar contestación, deberá ofrecer las pruebas que pretenda rendir en el juicio conforme a lo previsto en el numeral 1390 Bis 13 del ordenamiento legal invocado asimismo, se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo se les harán mediante Lista y Boletín Judicial, en términos del artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio; debiendo fijarse además el Puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo de emplazamiento. NOTIFIQUESE.

Para su publicación por TRES (3) VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local de esta ciudad.

Se expide el presente el seis (06) de marzo de dos mil veintiséis (2026) DOY FE. Secretario de Acuerdos.

Validación: acuerdo en audiencia de fecha auto de fecha veintiséis de enero dos mil veintiséis.

Licenciada Edith García Hernández, Secretaria de acuerdos del Juzgado Segundo Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EDITH GARCÍA HERNÁNDEZ



Tigres derrota 5-4 a Cincinnati y avanza a cuartos de final de la Concachampions

Fernando Gorriarán sentencia el encuentro en la última jugada

REUTERS
MONTERREY, NL

Con una épica remontada, Tigres de la UANL logró avanzar a los cuartos de final de la *Concachampions* al imponerse 5-1 a Cincinnati, después de haber perdido 3-0 el partido de ida.

El club de la Universidad Autónoma de Nuevo León logró la hazaña gracias a un gol del uruguayo Fernando Gorriarán en la última jugada del partido que definió la serie.

Desde el inicio del partido, Tigres impuso su dominio en el estadio Universitario, y anotó el primer gol a los cinco minutos, de la mano del uruguayo Rodrigo Aguirre. Ozziel Herrera metió el segundo tanto a los 10 minutos con un disparo cruzado dentro del área.

La tercera diana de Tigres cayó en la primera jugada de la parte complementaria con el doblete de Herrera.

Aguirre selló su doblete a los 49 minutos con un vistoso remate de tijera.

Tras recibir el cuarto gol, el club de la MLS empezó a reaccionar y a controlar el juego, lo que le dio resultado a los 65 minutos, cuando anotó el gol que le daba la clasificación a la siguiente fase por conducto del togoles Kévin Denkey.

Cuando parecía que Cincinnati tenía su lugar en los cuartos de final gracias al gol de visitante, Tigres logró la clasificación a los 98 minutos con un disparo desde fuera del área de Gorriarán, lo que desató la locura de los 41 mil aficionados.



▲ Rodrigo Aguirre aportó dos tantos en la victoria ante Cincinnati. Foto @clubtigres

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO, titular de la Notaría Pública número 10 de la demarcación notarial de Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 871 y 872 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado, doy a conocer al público que por escritura pública número 54,769, otorgada en esta Ciudad de Colima, Colima, el día 5 de marzo de 2026, ante la fe del suscrito Notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA GUADALUPE RUIZ ESCOTO. El señor JUAN CARLOS GARCIA RUIZ, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia instituida a su favor, como único y universal heredero. De la misma manera, aceptó el cargo Albacea designado por el autor de la sucesión, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Col., México, a 6 de marzo de 2026

MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE CONCURSOS MERCANTILES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.
EDICTO PARA PUBLICIDAD DE SENTENCIA QUE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL EN ETAPA DE CONCILIACIÓN

En los autos del concurso mercantil 18866/2025-I, de la comerciante Zarga Comercial, sociedad anónima de capital variable; mediante sentencia de veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, se declaró el concurso mercantil de la citada empresam se ordenó la apertura de la etapa de conciliación por un periodo de ciento ochenta y cinco días naturales, se señaló como fecha de retroacción el treinta y uno de mayo de dos mil veinticinco. Se tuvo por designado como conciliador José Ramón Amador Rivera con un domicilio para el cumplimiento de obligaciones a su cargo en calle Flor de Lirio número 36, colonia Miravalle, código postal 83175, en Hermosillo, Sonora, haciendo del conocimiento de los acreedores residentes dentro de la República y en el extranjero que pueden presentar solicitudes de reconocimiento al conciliador, en el domicilio indicado. Se ordena a la comerciante suspender el pago de los adeudos contraídos con anterioridad a la fecha en que surta efecto esta sentencia; salvo los que sean indispensables para la operación ordinaria de la empresa, incluido cualquier crédito indispensable para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil.

Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de declaración de concurso mercantil, de veinticinco de febrero de dos mil veintiséis.

Ciudad de México, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis.

La secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana.

David Erik Sánchez Romero

JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Octavo de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1210/2022.

SE CONVOCAN POSTORES

Qué en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ALVARO GACHUZ AGUILAR Y SUSANA CABALLERO JUNIGA DE GACHUZ, expediente 1210/2022, el Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México dicta el siguiente auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, "... se señalan LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble hipotecado materia del presente juicio identificado registralmente como: DENOMINADO CONJUNTO HABITACIONAL URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO VILLA DEL REAL SEGUNDA SECCIÓN, UBICADO EN CAMINO A SAN PABLO SIN NÚMERO, CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PACHUCA EN SAN FRANCISCO CUAUTLIQUICA UBICADO EN LA CALLE DEL CONDOMINIO CONOCIDO COMO BALLESTAS MANZANA 11 LOTE 5 VIVIENDA UNIDAD N COLONIA VILLA DEL REAL SEGUNDA SECCIÓN MUNICIPIO TECAMAC ESTADO DE MÉXICO CON UNA SUPERFICIE DE 59. 486 M2 CINCUENTA Y NUEVE PUNTO CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS; Sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, que corresponde al valor de avalúo actualizado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del monto antes indicado, por lo que, elabórese los edictos correspondientes que deberán publicarse POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de Avisos de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre la fecha de publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido, "... Toda vez que el domicilio del bien inmueble mencionado se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de éste Juzgado publique los edictos ordenados, y que deberá efectuarse POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de ese juzgado, en el periódico de mayor circulación y en los lugares de costumbre que ordene la legislación de dicha Entidad Federativa, como puede ser Boletín Judicial, Gaceta Oficial y los demás que disponga dicha legislación" ... " NOTIFIQUESE. "...

En la Ciudad de México a 25 de febrero de 2026.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" RUBRICA
LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO

EDICTO

En los autos del expediente 719/2018 correspondiente a la secretaria "A", relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AGROPECUARIA FINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de SOCIEDAD RURAL LA VIRGEN, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; ESTRELLAS ISLAS MORTERA; GLORIA MORTERA ELIAS, ABEL REGINO EVANGELISTA Y ELIZABETH MARTINEZ HERNÁNDEZ, La C. Juez Cuadragésimo Séptimo de Proceso Escrito de lo Civil de la Ciudad de México Doctora Marta Alicia Cuevas Nava dictó un auto en la de fechas se transcribe: Ciudad de México a veintiocho de marzo del dos mil veintiocho, el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, se tiene por devuelto exhorto sin diligenciar para los efectos legales conducentes. Asimismo, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles aplicable a la Ciudad de México; se ordena emplazar a la codemandada GLORIA MORTERA ELIAS en su carácter de Presidenta de Administración de la personas moral denominada Sociedad Rural la Virgen, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada por medio de edictos que se deberán de publicar por tres veces de TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "La Jornada" debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciendo del conocimiento de la demandada que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DÍAS quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias para traslado respectivas. Domicilio de esta autoridad: calle de Doctor Claudio Bernard número 60, 4° piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720 de la Ciudad de México. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA JUEZ DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL, DOCTORA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES. CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

CIUDAD DE MÉXICO TRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECICHO, fómese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 719/2018, que le corresponde, así como en el Sistema de Información y Registros Digitales. Guárdense en el Seguro del Juzgado los documentos que exhibe. Tomando en consideración que del contenido de la lista que remite a este Órgano Jurisdiccional la Oficialía de Partes Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiares y Sección de Salas de este Tribunal de la que se aprecia que la parte actora de este controversio quedo registrado como Agropesquera Financiera, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada siendo que el nombre correcto es Agropesquera Financiera, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, consecuentemente, gírese atento oficio a dicha oficialia a fin de que se realice la anotación respectiva en la base de datos, asimismo deberá realizarse las anotaciones en el Libro de Gobierno que se lleva en este Juzgado y cambio de carátula, así como en el Sistema Integral de Consulta de Resoluciones (SICOR). Se tiene por presentada a AGROPECUARIA FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de su apoderado LUIS CONTRADO COBOS GRECO, quien acredita y se le reconoce tal carácter en términos del instrumento que para tal efecto exhibe, documento que se ordena glosar a los autos para que obre como legalmente correspondiente. Por ofrecidas las pruebas que indica el instituto actor las cuales se reservan para su admisión, o no, en el momento procesal oportuno, al tenor de lo dispuesto en el artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México. Demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA DE SOCIEDAD RURAL LA VIRGEN, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; ESTRELLA ISLAS MORTERA; GLORIA MORTERA ELIAS; ABEL REGINO EVANGELISTA Y ELIZABETH MARTINEZ HERNÁNDEZ las prestaciones que se indica. Con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente del Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta..." por lo que elabórese la cédula de notificación y con la entrega de las copias exhibidas de la demanda y sus anexos, emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE MAS TRES DIAS por razón de la distancia produzcan contestación a la demanda en este juzgado y opongan excepciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrán por ficamente confesos de los hechos propios de la demanda que dejen de contestar, debiendo además exhibir copia de la contestación, para correr traslado al tenor de lo dispuesto en la fracción VII del artículo 260 del Código de Procedimientos Civiles, asimismo se les previenen para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo ésta y las subsiguientes notificaciones que se les deban practicar, aún las de carácter personal, les surtirán efectos mediante Boletín Judicial, con fundamento en los artículos 112, 271 y 637 del invocado ordenamiento legal. A efecto de dar cumplimiento con lo preceptuado en el artículo 479 del Código Adjetivo en comento, se previene a la parte actora para que en el término de TRES DIAS exhiba el recibo de pago para la expedición de las copias certificadas de la demanda y documentos exhibidos o cotejo y certificación, apercibida que de no hacerlo quedará bajo su más estricta responsabilidad el tiempo en la inscripción referida... Notifíquese. Lo proveyó y firma la Juez interina Cuadragésimo Séptimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México Maestra Norma Alejandra Muñoz Salgado, ante la Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Rosalia Felisa Contreras Reyes, con quien actúa y da fe. Edictos que se deberán de publicar por tres veces de TRES EN TRES DIAS en "La Jornada"

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

EDICTO.

Al margen del escudo nacional que se advierte en la parte superior izquierda de esta foja y en la Ciudad de México, a los trece días del mes de febrero de dos mil veintiséis; dentro de los autos del juicio de amparo número 141/2024, promovido por JOSÉ ARMANDO AGUILAR COLIN, únicamente en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de MARIO LEOBARDO AGUILAR COLIN, también conocido como MARIO AGUILAR COLIN, contra actos del JUEZ Y ACTUARIO ADSCRITOS AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRAS AUTORIDADES; no se cuenta con el domicilio cierto y actual en donde pudiera ser emplazada la moral tercera interesada MAGOCHI INMOBILIARIA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en consecuencia, se ha ordenado emplazarla por medio de edictos; ello, con fundamento en lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo que se le hace de su conocimiento que queda a su disposición, en la Actuaría de este Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se le hace de su conocimiento que cuenta con un término de treinta días hábiles, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que comparezca ante este órgano de control constitucional ya sea de manera personal, o incluso, por escrito a hacer valer sus derechos si a su interés conviene y se sirva señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México; apercibido de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.

ATENTAMENTE.
LIC. YAMIR CRUZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ARTE Y COMPLICIDAD

INVITADO:
SIAMESES COMPANY

La Jornada

PALABRAS CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

IEPC GUERRERO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

CONVOCA

Licitación Pública Nacional **numero LPN-IEPC-002-2026, (en segunda convocatoria) para la adquisición de monederos electrónicos de despesa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026.**

CONSULTA LAS BASES EN
WWW.IEPCGRO.MX

Para mayores informes

Dirección Ejecutiva de Administración
Correo Electrónico: ana.agama@iepcgro.mx
Teléfono: 747 47 14409
Domicilio: Paseo Alejandro Cervantes Delgado, S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Horarios de atención: A partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 16:00 horas.

Vigencia de esta convocatoria:
Del **18 al 27 de marzo de 2026**

Registro de licitantes:
Del **18 de marzo al 01 de abril de 2026**



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Zibechi	11
Gabriela Rodríguez	11
Pedro Miguel	12
Gilberto López y Rivas	12

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE MARZO DE 2026

Rayuela

Era mexicano, tenía 19 años y falleció a manos del ICE. Es lo único que saben hacer: matar.

T-MEC: cero aranceles en autos, el plan de México



Hallan más tortugas muertas en Veracruz

▲ Tras el derrame de hidrocarburo que afecta gran parte de las costas del estado han aparecido sin vida al menos cinco quelonios y dos delfines. En tanto, las

autoridades atribuyen el desastre a un barco de una empresa privada y niegan responsabilidad de Pemex. Fotos La Jornada I. SÁNCHEZ Y A. VILLASEÑOR / P 25

● Es prioridad eliminarlos también en acero y aluminio, dice la Presidenta

● La mandataria celebra el comienzo de pláticas hacia la revisión del tratado

● Se busca volver a la situación que había antes de Trump, señala

● Destaca que el acuerdo genera empleos para EU

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 13

Envía el Ejecutivo iniciativa al Congreso

Va gobierno por inversión privada en infraestructura

● Quiere que la IP participe en sectores como carreteras, trenes, puertos, energía y agua

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

Registran 132 mil 827 plásticos activos

Rebasan meta de tarjetas Finabien para remesas

● Ascenden a 189 mil 830 los connacionales repatriados desde el arribo del magnate: SG

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

Alza de 4.4% en enero, informa el Inegi

El Metro alcanza cifra récord de pasajeros

● Pasó de 96.6 a 100.8 millones en un año

NAYELLI RAMÍREZ / P 27

Cascarita en pleno Reforma



▲ En su segundo día de protestas, la disidencia magisterial bloqueó una de las principales vías de la

capital, desde la glorieta de la Diana hasta el Metro Hidalgo, y aprovechó para jugar fútbol. Foto Germán Canseco

La vez pasada, la CNTE no llegó a la cita: Sheinbaum

● “El diálogo está abierto, nunca se va a cerrar, pero es con Gobernación y SEP”

● Disidentes rechazan “mesas dilatorias” con dependencias federales

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 7